



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 17 de julio de 2019

Año CXXVII Número 34.155

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	65

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	67
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES.....	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
SUCESIONES	93
REMATES JUDICIALES.....	93

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 98

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

2 TEROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14-03-19, se resolvió: 1) Modificar el artículo de la denominación por: ARTICULO PRIMERO: Denominación. La Sociedad se denomina "2 TEROS SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL" y es continuadora por cambio de denominación de 2 TEROS SOCIEDAD ANÓNIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, delegaciones o representaciones dentro y fuera del territorio de la República Argentina", 2) Modificar los artículos 4° (elimina distinción entre aumento del Capital por debajo o por encima del quintuplo), 5° (Acciones), 6° (Restricción a la disposición de las acciones), 7° (Administración), 12° (Sindicatura), 13° (Asambleas) y 14° (Quórum y mayorías) y 17° (Liquidación), 3) Designar como Presidente a César Abelardo Belloso y como Director Suplente a Agustín Belloso, 4) Cambiar la sede social a Juncal 1196, 4° piso, C.A.B.A. constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores, 5) Designar Sindico Titular a Pablo César Vita, con domicilio especial en Gabriela Mistral 2753, piso 7°, depto. A, C.A.B.A. y Síndico Suplente a Fernando Carregal, con domicilio especial en Juncal 1196, Piso 4°, C.A.B.A. y 6) Reordenar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2019

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51293/19 v. 17/07/2019

ARON DASCHEVSKY S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y MANDATARIA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/07/18 se resolvió: (a) designar Presidente: Leonardo Daniel Chulak y Director Suplente: Aron Daschevsky, ambos con domicilio en Araoz 305 CABA; (b) confirmar la Asamblea Extraordinaria del 31/08/84 que aprobó aumento el capital social de \$a 5 a \$a 1.000.000 (hoy \$ 0,10) y texto ordenado del estatuto social; (c) reformar el art. 4 (capital social), art. 8 (1 a 5 números de miembros por 3 ejercicios), art. 9 (garantía directores) y art. 10 (facultades directorio); (d) aumentar el capital de \$ 0,10 a \$ 109.783 con reforma del art. 4° (capital social) y (e) la redacción de nuevo texto ordenado Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2018

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50922/19 v. 17/07/2019

BIOREST S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15.7.2019 elevada a Escritura 90 del 15.7.2019 Reg 1108 CABA: (i) se modificó el ARTICULO TERCERO del estatuto social quedando redactado así: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”; (ii) se aprobó la renuncia de Victor Eugenio GAGLIARDI ha decidido presentar su renuncia a partir del día 6 de marzo de 2019 al cargo de Director Suplente de la Sociedad declarándose la cesación de su cargo; (iii) se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Luna 17 Piso 1 Departamento “B” CABA a la calle Araoz número 2490 Piso 10 Departamento “C” CABA, los directores constituyeron domicilio en la sede social; (iv) se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: PRESIDENTE: Ricchards Everets ZALAZAR; y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Augusto PEREYRA, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 Nº 50950/19 v. 17/07/2019

BLACK RIVER SANDS S.A.

Por escritura del 12/07/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Hernán Gabriel PEPA FURFARO, 10/5/73, DNI 23.374.382, empresario, Avenida del Libertador 2034, piso 9º, CABA; Ronaldo Emilio STRAZZOLINI, 4/11/69, DNI 21.155.569, licenciado en Administración de Empresas, Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3414, CABA; Rudecindo ROCA, 2/3/71, DNI 22.080.292, licenciado en Administración de Empresas, Avenida Callao número 1253, piso 13º, departamento “A”, CABA; todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Exploración y explotación de minas, canteras, yacimientos, depósitos de canto rodado y arenas; b) Extracción, procesamiento e industrialización de minerales ferrosos y no ferrosos, arenas, arcillas y minerales no metalíferos; c) Trituración, molienda, concentración y demás tratamientos de ciertas tierras, rocas, minerales no metalíferos y arenas; d) Comercialización mediante compra, venta, importación y exportación de los productos o bienes mencionados; e) Transporte fluvial, marítimo o terrestre de lo producido. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Guillermo Daniel ARCANI; y DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Victoria CAMPOS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7.174, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 430 de fecha 12/07/2019 Reg. Nº 1776 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 51245/19 v. 17/07/2019

BRUWALMA S.A.

1) Walter Damian TOLEDO, 24/12/78, 27.025.353 Viejo Bueno 8, Quilmes, Prov. de Bs As y Carlos Ariel IBARROLA, 15/5/86, 32.394.312, calle 836 número 635, Quilmes, Prov de Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 15/7/19. 3) BRUWALMA S.A. 4) Av. Del Libertador 1138 piso 2º departamento “A” CABA. 5) I) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase productos alimenticios, en especial helados y fast food y afines relacionados con el rubro alimenticio. II) Instalación y explotación de negocios, locales comerciales y demás espacios relacionados con la industria alimenticia y gastronómica o que correspondan a los rubros mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Representación: Presidente Walter Damian TOLEDO Director suplente Carlos Ariel IBARROLA Se aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 1628 lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 50924/19 v. 17/07/2019

EL PANAL FR S.A.

Por contrato constitutivo de fecha 12/07/2019, los Sres. FACUNDO PLA SEÑORANS, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 22 mayo 1987, DNI Nº 33058328, CUIT Nº 20-33058328-3, con domicilio en la calle Elflein 2375, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y DELFIN MOY, Argentino, soltero, Ingeniero industrial, nacido el 22 de julio de 1986, DNI Nº 32.553.521, CUIT Nº 20-32553521- 1, con domicilio en la calle Gutemberg 143, Anzures, Miguel Hidalgo, ciudad de México, constituyeron “EL PANAL FR S.A.”, con sede en Lavalle 1634 5to A y B, C.A.B.A., la que tendrá por objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: producción, desarrollo y organización de exposiciones, congresos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos y/o servicios empresarios e institucionales; sensibilización y captación de simpatizantes y donantes para entidades sin fines de lucro. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Asimismo, se designó como Director Titular al Sr. Facundo Pla Señorans y como Director Suplente al Sr. Martín Axel

Adlercreutz, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1634 5to A y B, C.A.B.A. La sociedad tendrá una duración de 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio; tendrá un capital de \$ 100.000, y su ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 12/07/2019
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50932/19 v. 17/07/2019

ESTUDIO JURIDICO KAJT VAUTIER & ASOCIADOS S.A.

1) 28/06/2019 2) Gabriel Alfonso KAJT, argentino, abogado, nacido el 19/04/ 1975, D.N.I. 24.560.121, casado, domiciliado en Paraguay 5290, 4° piso, Depto. "A", Cap. Fed.- y Raúl Alfredo VAUTIER, argentino, abogado, nacido el 14/10/1975, D.N.I. 24.966.055, casado, domiciliado en Necochea 1071, Martínez, Pcia. Bs.As. 3) "ESTUDIO JURIDICO KAJT VAUTIER & ASOCIADOS S.A." 4) Sede social Suipacha 871, Piso 1, Oficina 1. Cap. Fed.- 5) Plazo de duración es de 99 años a contar de la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia. 6) La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio, la prestación de todos los servicios profesionales a que la habiliten el título de abogado de sus socios; sea la provisión de asesoramiento legal, jurídico y de representación prelitigiosa y litigiosa de los clientes en cartera y de los futuros clientes, en cualesquiera de las áreas del derecho, tanto a nivel local como nacional; así como los títulos habilitantes de los profesionales con los que la sociedad contrate o tenga en relación de dependencia. 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 por 3 ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Conforme el Art 284 de la ley 19550.- 10) Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año.- 11) Presidente: Gabriel Alfonso KAJT. Director Suplente: Raúl Alfredo VAUTIER; constituyen domicilio especial en Suipacha 871, Piso 1, Oficina 1, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 1192
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 17/07/2019 N° 51221/19 v. 17/07/2019

EXPRESSLAB S.A.

Por Esc. N°175 del 11/07/2019, Folio 519, se constituyo EXPRESSLAB S.A. Socios: Lucas BASKIN, 27/09/1977, comerciante, DNI 26.116.682, CUIT 20-26116682-9, Cabello 3944, Piso 3, Dto. "B" CABA; María Eugenia ALMAGRO, 26/03/1963, bioquímica, DNI 16.665.738, CUIT 27-16665738-0, Virrey Arredondo 2926 CABA; ambos argentinos, casados.- OBJETO: a) La organización, instalación y explotación de laboratorios de análisis clínicos, biológicos y hormonales, de radioinmunoensayos, inmunoanálisis, ensayos inmunoenzimáticos, radiología, cardiología, radioterapia, electrocardiograma, medicina nuclear, anatomía patológica, electroencefalogramas, ejerciendo su dirección técnica y actividades que así lo requieran por intermedio de profesionales con título habilitante y abarcando todos los servicios y actividades que se relacionen directamente con el laboratorio mencionado.- Duración: 99 años.- Domicilio Social: Avenida Manuel Ricardo Trelles 1566/1570 CABA.- Cierre: 30/06. Capital: \$ 100.000.- PRESIDENTE: Lucas BASKIN, DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia ALMAGRO, quienes aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Avenida Manuel Ricardo Trelles 1566/1570 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50985/19 v. 17/07/2019

FORTIN TIMOTE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 29/03/2019 se resolvió: I.- Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 400.090, con motivo de la escisión-fusión, representado por 30.009 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción.- II.- Reformar el artículo 4° del estatuto social en consecuencia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50997/19 v. 17/07/2019

HYDRERA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/4/19 se decidió aumentar el capital a la suma de \$ 11.598.500, mediante la emisión de 11.498.500 acciones. En consecuencia, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social cuyo texto queda reemplazado por el siguiente: "Artículo 4º. Capital Social: El capital social es de Cien Mil Pesos (\$ 11.598.500), representado por 11.598.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los tenedores de acciones tendrán los derechos que respectivamente les acuerdan estos Estatutos. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19550, sin necesidad de reformar el estatuto social. A los fines de su inscripción, el Acta de Asamblea que apruebe el aumento de capital será elevada a escritura pública, salvo que dicha asamblea disponga lo contrario." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 29/04/2019

Cecilia Soledad Balhas - Tº: 110 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51135/19 v. 17/07/2019

LABORATORIOS BUXTON S.A.

Comunica que en la publicación de fecha 04/07/2019 N° 47871/19 por error se consigno ley 2903 debe decir 22903. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 295

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 17/07/2019 N° 51223/19 v. 17/07/2019

LANIN SERVICIOS S.A.

Constitución: Esc. 188 del 11-7-19 Registro 81 CABA. Socios: Leandro Jorge ALVARO, argentino, nacido el 27-4-87, soltero, empleado, DNI 32.946.736, domiciliado en Sabattini 4624, Caseros, Prov.Bs.As.; y Gonzalo Ángel PALACIOS, argentino, casado, nacido el 30-4-49, comerciante, DNI 8.000.089, domiciliado en Yermal 363 piso 7 CABA. Duración: 99 años. Objeto: la prestación de servicios así como el desarrollo de actividades comerciales, industriales, de logística, importación y exportación, vinculada a la extracción de minerales y/o hidrocarburos, en el territorio de la República Argentina. La Sociedad también llevará a cabo la prestación de servicios vinculados: (i) a la preservación de la ecología y el medio ambiente, (ii) extracción y compresión de Gas; (iii) Operación y mantenimiento de yacimientos, (iv) construcción de obras civiles para la industria hidrocarburífera. A los fines de la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades de importación y exportación de bienes y servicios que resulten necesarias, pudiendo otorgar o tomar préstamos a tal fin, gozando de plena capacidad jurídica para ejecutar los actos jurídicos que resulten necesarios. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente cuando este último lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Andrés Lamas 1825 piso 11 depto.A, CABA. Presidente: Leandro Jorge ALVARO. Director Suplente: Gonzalo Ángel PALACIOS; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 81 GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50978/19 v. 17/07/2019

MECASEL S.A.

Asamblea 29/9/17 se designa Presidente a Rubén Darío Rubinstein Guichon, DNI 25361385 y Director Suplente a Adolfo José Piñero, DNI 7732928. Por Asamblea 13/6/19 renuncia Rubén Darío Rubinstein Guichon a Presidente y por fallecimiento del Director Suplente Adolfo José Piñero se designan Presidente a Alberto Abramowicz, argentino, casado, DNI 8298642, nacido 4/2/50, contador público, domicilio Maure 4125 piso 3 dpto A CABA; y Directora Suplente Marta Elisua Macedo, uruguaya, divorciada, DNI 92576090, nacida 6/10/60, empleada, domicilio Agüero 781 piso 2 dpto C CABA; ambos domicilio especial Maipú 327 piso 6 dpto D CABA. Por Asambleas 28/1/13 y 13/6/19 se modifican del estatuto social: Art 3º por completo queda así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero; la realización y desarrollo, de las siguientes actividades: a) Servicios: Prestación de servicios para cultivo agrícola, cría de aves y otros animales, caza y silvicultura, incluyendo servicio de labranza, siembra, cuidados culturales, pulverización, desinfección, fumigación, vacunación, inseminación; pudiendo actuar también como contratista de mano de obra para carga de aves vivas y otras tareas agrícolas y pecuniarias. b) Agropecuaria: Explotación de inmuebles rurales propios o terceros, incluso como contratistas, en cualquiera de las formas de producción agrícola-ganadera-avícola. c) Transportes y comercial: compra y venta, negociación, exportación, importación,

almacenaje, distribución, prestación de servicios de transporte automotor, y logística de los bienes enunciados precedentemente, dentro del país o en el extranjero.” Y Art. 8º (en cuanto Garantía Directores y Art 375 del Código Civil y Comercial). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2019
Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51261/19 v. 17/07/2019

NET AGRO S.A.

Publicación original 3/7/19, TI 47557/19. RECTIFICATORIO. Donde dice “31/03” debió decir “31/10” Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 165
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51212/19 v. 17/07/2019

QUEPI-OLU S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 29/03/2019 se resolvió: I.- Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 400.090, con motivo de la escisión-fusión, representado por 30.009 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción.- II.- Reformar el artículo 4º del estatuto social en consecuencia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50996/19 v. 17/07/2019

RESBADI S.A.

Constitución: Escritura 205, del 15/07/2019, Reg. 1419.CABA. 1) Socios: Jorge Gustavo BENZAQUEN, nac. 22/03/1959, DNI. 13.394.036, CUIT. 20-13394036-8, divorciado, domic. Deheza 3172, PB.CABA; Eduardo Ricardo Eloy RUFFA, nac. 25/01/1975, DNI. 24.113.055, CUIT. 20-24113055-0, soltero, domic.Caseros 865, San Isidro, Pcia.Buenos Aires; Lisandro Alfredo SFORSINI, nac. 08/02/1983, DNI. 29.941.798, CUIT. 20-29941798-1, soltero, domic.Olleros 4125, 6º C, CABA, argentinos, comerciantes. 2) Denominación: RESBADI S.A. 3) Domicilio: Avenida Corrientes 2495, piso 2º, departamento 4, CABA. 4).Objeto: A) COMERCIALES: La explotación comercial de boliches bailables, de salón de fiestas y/o casa de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo. Asimismo, se incluyen la organización y producción integral de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada. B) INDUSTRIALES: Proyecto, construcción y fabricación de predios y salones de eventos, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento para eventos; C) FINANCIERAS: Dar o tomar créditos y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la construcción y montaje de predios y salones de eventos, stands, ferias, exposiciones, convenciones, espectáculos, locales comerciales y oficinas, pudiendo a tal fin constituir garantías reales o personales, dejándose expresamente establecido que la Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley N° 21.526, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público; D) INMOBILIARIAS: Compra, venta, construcción, alquiler, subarrendamiento y/o remodelación de inmuebles, pabellones, galerías comerciales y edificios para la realización de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, pudiendo a tal fin inclusive realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; E) MANDATARIAS: Ejercicio de mandatos de terceros para la realización de todas las actividades enunciadas en los puntos precedentes.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Plazo: 99 años desde la inscripción. 6) CAPITAL:\$ 2.000.000.7) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores.Mandato 3 ejercicios. 8) REPRESENTACION: Presidente. 9) DIRECTORIO: Presidente: Jorge Gustavo Benzaquen.Director Suplente: Eduardo Ricardo Eloy Ruffa.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2495, piso 2º, departamento 4, CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/08.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 1419
Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51067/19 v. 17/07/2019

RPA365 S.A.

Escritura N° 230 del 4/7/19. Accionistas: Erik Alexei Dziubak, argentino, 9/2/86, soltero, DNI: 32.149.381, Lola Mora 420 Torre Rubi, piso 13° depto. "B32" CABA, ingeniero en informática; Leandro Javier Bufi, argentino, 28/9/85, soltero, DNI: 31.884.663, Brandsen 5810 piso 13° depto. B Wilde, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, empresario; Damian Alejandro Stinner, argentino, 13/7/91, soltero, DNI: 35.947.621, Muñiz 631, piso 4°, depto. A CABA, relaciones públicas; Alejandro Ivan Laverdet, argentino, 12/3/78, divorciado, DNI: 26.489.251, El Ombu 2565 La Lonja, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Adriano Daniel Canals, argentino, 18/9/83, soltero, DNI: 30.491.308, Mario Bravo 258, piso 19° depto. "B" CABA. Denominación: "RPA365 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, instalación, implementación y distribución de tecnología, software, programación, asesoramiento, investigación, desarrollo, mantenimiento, actualización, soporte técnico, implementación, consultoría, capacitación y auditoría de sistemas de gestión administrativo-contable, y otros relacionados con los diversos procesos de negocios y sectores de todo tipo de organizaciones privadas y públicas; análisis, diseño y elaboración de programas e interfaces diversas para la gestión empresarial de comercios y demás entidades, servicios de asesoramiento y outsourcing administrativo, contable e impositivo, marketing en internet, e-business, sistemas y tecnología de información, dictado de cursos, compra, venta, consignación, ensamblado, importación, exportación, leasing y alquiler de hardware e insumos en general. B) Procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación. C) Producción de software y servicios informáticos mediante contratos de colaboración empresarial o consorcios de cooperación, soporte técnico, compra, venta, consignación, importación, exportación y alquiler de hardware y servicios informáticos de asesoramiento y outsourcing administrativo, contable, impositivo, marketing en internet y otros relacionados con los diversos procesos de negocios y sectores de todo tipo de organizaciones. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Adriano Daniel Canals, Director Suplente: Damian Alejandro Stinner; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maipú 359, piso 8° unidad 115 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 2116 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/07/2019 N° 51185/19 v. 17/07/2019

SEMEJO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 29/03/2019 se resolvió: I.- Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 300.060, con motivo de la escisión-fusión, representado por 20.006 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por acción.- II.- Reformar el artículo 4° del estatuto social en consecuencia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 492 DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51226/19 v. 17/07/2019

SOCIEDAD MINERA SANTA MARIA S.A.

Constitución por escritura del 11/06/19. 1) Héctor Horacio ALANI, DNI 14.159.844,03/09/1961, argentino, casado, empresario, Mariano Moreno 602, Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz; José Ignacio BOSCH, DNI 23.471.734, 20/10/1973, argentino, casado, empresario, Reclus 751, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Sebastián José RICCIARDI LIMA, DNI 23.967.975, 28/05/1974, abogado, casado, Uruguay 244, Planta Baja "A",CABA; Ricardo BLOUSSON, DNI 18.493.494, 29/03/1967, argentino, divorciado, empresario, Perú número 340, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) San Martín 910, Piso 7°,CABA; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) MINERAS: 1) Explotación, exploración, ubicación de toda clase de yacimientos según el Código de Minería 1) Prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos mineros, su beneficio, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna, como ser: ejecución, dirección y administración de obras de ingeniería minera, civil e industrial; 2) trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración, extracción, proceso y/o análisis; 3) Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; 4) solicitar y/o ser titular de cateos y/o propiedades mineras; 5) Realizar transporte y almacenamiento de sustancias minerales y sus derivados, sean en estado líquido o gaseoso;

6) Comercialización de Maquinarias Relacionada con la actividad Minera: Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; 7) Servicios Relacionados con la Actividad Minera: La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea, de almacenaje, envío de bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Servicios de alquiler u operación de equipos de detección, análisis, estudio de fotografías satelitales y aéreas, asistencia con baqueanos, muestreo de minerales y rocas. Formulación de Proyectos en las etapas de Viabilidad, Prefactibilidad y Factibilidad; desarrollo económico. Representaciones legales y Técnicas ante las autoridades mineras Nacionales y Provinciales; 8) Compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades mineras para el desarrollo de la actividad y cumplimiento del objeto social. b) COMERCIALES 1) Comercialización mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos mineros; compraventa, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales; 2) realizar toda clase de estudios y asesorías técnicas de tipo comerciales, industriales, de sondaje, de barrenación, entre otros, y asimismo realizar capacitación en áreas del objeto social; 3) manufactura, fabricación, procesamiento, ensamblaje, transformación, maquila, mantenimiento, compra, venta, distribución y comercio de toda clase de bienes y productos, terminados o semi-terminados, partes materiales para todo uso y maquinarias, equipos, herramientas, instrumentos e implementos para los fines sociales; c) PERFORACIÓN: Desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con la perforación de terrenos, sin limitaciones en cuanto a la modalidad de perforación, la técnica utilizada ni el recurso obtenido, tramitar todos los permisos necesarios y conexos con la actividad de perforación, compraventa de maquinarias y repuestos destinados a tal fin, contratar medios de transporte para traslado del personal y directivos, comprar, vender, y/o alquilar instalaciones destinadas al desarrollo de la actividad; d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales o importados destinados al mercado interno, y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; y en general el desarrollo de cualquier actividad y la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionados con los objetivos anteriores. e) CONSTRUCTORA: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente a Sebastián José RICCIARDI LIMA; Director Titular a Ricardo BLOUSSON y como Director Suplente a Héctor Horacio ALANI. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1319 de fecha 11/06/2019 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 51236/19 v. 17/07/2019

SOJO HNOS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de mayo de 2019 se resolvió ampliar el plazo de duración del mandato de los Directores, se reformo el artículo 8º y se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando en ambos casos el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Tomás Sojo. Director Suplente: Ricardo Tomas Sojo (h), ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 666, Piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 15/07/2019 Reg. Nº 227
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 Nº 50967/19 v. 17/07/2019

TÉCNICA QUÍMICA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 236 del 03/01/2019 se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 17º, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 62 de fecha 22/04/2019 se resolvió: 1) extender la duración del mandato del directorio de un año a tres, modificando el artículo octavo del Estatuto Social; 2) designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Fortunelli, y Director Suplente: Alejandro Leonardo Cernadas, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 17º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2019
Ramiro Santurio - Tº: 118 Fº: 308 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 51225/19 v. 17/07/2019

TERRA FERAX S.A.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio N° 35 del 12/11/2018; (ii) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 14 del 12/11/2018 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 133.000 (pesos ciento treinta y tres mil) que sumado al capital anterior de \$ 1.225.260 (pesos un millón doscientos veinticinco mil doscientos sesenta) quedará elevado a la suma de \$ 1.388.260 (un millón trescientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta) y se decidió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: el capital social es de \$ 1.388.260 (un millón trescientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta), dividido en 1.388.260 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 35 de fecha 12/11/2018
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51102/19 v. 17/07/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AIRDEER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- LILIANA BEATRIZ MARCHEGANI, 07/08/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., PELLEGRINI 1470 piso GENERAL_LÓPEZ, DNI N° 11083118, CUIL/CUIT/CDI N° 27110831183, . 2.- "AIRDEER SAS". 3.- MONTEVIDEO 665 piso 5 508, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LILIANA BEATRIZ MARCHEGANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 5 508, CPA 1019 , Administrador suplente: ROBERTO CATALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 665 piso 5 508, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51151/19 v. 17/07/2019

CLAVOSUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- NATACHA ANDREA ROMERO, 02/02/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV CORONEL DIAZ 1596 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24425928, CUIL/CUIT/CDI N° 27244259281, RAMOS NICOLAS GUILLERMO, 18/06/1969, Soltero/a, Argentina, comerciante, AZARA 725 piso PB 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20799047, CUIL/ CUIT/CDI N° 20207990478, . 2.- "Clavosur SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 1596 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras

y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NATACHA ANDREA ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1596 piso 3A, CPA 1425 , Administrador suplente: RAMOS NICOLAS GUILLERMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1596 piso 3A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51150/19 v. 17/07/2019

COMPAÑIA RESINA NORESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2019. 1.- LIHUA QIU, 12/10/1968, Soltero/a, China, Empresaria, ARRIBEÑOS 2126 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94183511, CUIL/CUIT/CDI N° 27941835118, QIU SUCHUN, 08/01/1971, Soltero/a, China, Empresaria, BUENOS AIRES 0 piso 0 0 CENTRO IGUAZÚ, DNI N° 94036578, CUIL/CUIT/CDI N° 27940365789, . 2.- “COMPAÑIA RESINA NORESTE SAS”. 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 974 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LIHUA QIU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 974 piso 10 A, CPA 1035 , Administrador suplente: QIU SUCHUN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 974 piso 10 A, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51152/19 v. 17/07/2019

DIGNO DEL SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- JOSE MARIA MAGNO, 25/11/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, CIRC. 4 SECC. 3 MZA. 16 CASA 8 0 piso ciudad evita LA_MATANZA, DNI N° 30651898, CUIL/CUIT/CDI N° 20306518985, IVAN NICOLAS DI PAOLO, 28/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, JUNIN 25 piso LA_MATANZA, DNI N° 30860491, CUIL/CUIT/CDI N° 20308604919, . 2.- “DIGNO DEL SUR SAS”. 3.- ALVAREZ JONTE AV. 1803 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA MAGNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 1803 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: IVAN NICOLAS DI PAOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 1803 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 50954/19 v. 17/07/2019

DISTRIBUIDORA MEGA ONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- JOHANA ANTONELLA PAZ ANCHORDOQUI, 09/12/1983, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, PICHEUTA 3579 piso b° san martin FLORENCIO_VARELA, DNI N° 30677486, CUIL/CUIT/CDI N° 27306774862, . 2.- “distribuidora mega one SAS”. 3.- MONTEVIDEO 660 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOHANA ANTONELLA PAZ ANCHORDOQUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 660 piso 2, CPA 1019 , Administrador suplente: ALICIA HAIDEE AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 660 piso 2, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51153/19 v. 17/07/2019

FE SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- FLORENCIA ARIANA ESPINOSA, 15/03/1995, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DISCEPOLO 18 piso LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 39810420, CUIL/CUIT/CDI N° 27398104205, . 2.- “FE SERVICIOS SAS”. 3.- LAUTARO 1188 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes

de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FLORENCIA ARIANA ESPINOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAUTARO 1188 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: RAMOS GUILLERMO JORGE LUIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAUTARO 1188 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51155/19 v. 17/07/2019

GRUPO IMPERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2019. 1.- VICTOR STORTINI, 12/06/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. DE LOS LAGOS 6595 piso CASA 13 B° PORTEZUELO TIGRE, DNI N° 21680001, CUIL/CUIT/CDI N° 20216800010, . 2.- “GRUPO IMPERO SAS”. 3.- ARREDONDO VIRREY 2553 piso 2/G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR STORTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2553 piso 2/G, CPA 1426 , Administrador suplente: VIOLETA VANNUCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2553 piso 2/G, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51128/19 v. 17/07/2019

IOT4 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2019. 1.- CHRISTIAN ALBERTO ALCOUCE, 16/09/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, ARGERICH 5401 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25435553, CUIL/CUIT/CDI N° 20254355535, GUSTAVO MARCELO CASSINO, 18/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ZEBALLOS 3412 piso MORENO, DNI N° 30837677, CUIL/CUIT/CDI N° 20308376770, MARTINEZ MANUEL ALEJANDRO, 22/10/1986, Soltero/a, Argentina, SISTEMAS ELECTRONICOS, AV MAIPU 311 piso 12 C VICENTE LÓPEZ, DNI N° 32653353, CUIL/CUIT/CDI N° 20326533530, . 2.- “IoT4 SAS”. 3.- ARGERICH 5401 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN ALBERTO ALCOUCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 5401 piso PB, CPA 1419 , Administrador suplente: GUSTAVO MARCELO CASSINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 5401 piso PB, CPA 1419 MARTINEZ MANUEL ALEJANDRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGERICH 5401 piso PB, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 50914/19 v. 17/07/2019

LE-FIT FOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- MARTIN EZEQUIEL TEMPONE, 09/06/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AV GRAL PAZ 11388 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31010203, CUIL/CUIT/CDI N° 20310102033, . 2.- "LE-FIT FOOD SAS". 3.- AMENABAR 3807 piso 7° "C", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN EZEQUIEL TEMPONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 3807 piso 7° "C", CPA 1429 , Administrador suplente: CZUMADEWSKI ANA MABEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 3807 piso 7° "C", CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51175/19 v. 17/07/2019

LURHEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- RODOLFO HOPPE, 26/05/1941, Casado/a, argentina, COMERCIANTE, FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 1124 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4378552, CUIL/CUIT/CDI N° 20043785525, HOPPE ALCALA GERARDO JOSE, 02/02/2000, Soltero/a, argentina, comerciante, FRAGATA SARMIENTO 1124 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42976533, CUIL/CUIT/CDI N° 20429765332, MIRIAM GESUALDO, 23/12/1963, Divorciado/a, argentina, comerciante, JOSE MARIA MORENO 374 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17031612, CUIL/CUIT/CDI N° 27170316121, . 2.- "LURHEN SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 198 piso 2 O, CABA. 4.- realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: La producción o los servicios de producción de obras audiovisuales, cinematográficas, televisivas, teatrales, radiofónicas y cualquier otra actividad afín a las redes sociales, la cinematografía, la televisión, la radiofonía el teatro, el audio y la imagen. Producción y creación de efectos digitales, animación y publicidad en todas sus formas, en el ámbito de las redes sociales, cinematográfico, televisivo y radial. Los servicios a terceros en cualquiera de estos rubros. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios en todos o cualquiera de los medios de comunicación existentes. La realización, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la actividad audiovisual y/o publicitaria en cualquiera de sus formas.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RODOLFO HOPPE

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 198 piso 2 O, CPA 1427 , Administrador suplente: GERARDO JOSE HOPPE ALCALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 198 piso 2 O, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51287/19 v. 17/07/2019

OHANA HEALTH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2019. 1.- MAURICIO ALEJANDRO GARAVAGLIA, 24/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., ALVARADO 171 piso ESCOBAR, DNI N° 30559702, CUIL/CUIT/CDI N° 20305597024, . 2.- "OHANA HEALTH SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 833 piso 4TO A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAURICIO ALEJANDRO GARAVAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 833 piso 4TO A, CPA 1009 , Administrador suplente: PABLO FEDERICO CIANCIARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 833 piso 4TO A, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51295/19 v. 17/07/2019

PANGEA GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/07/2019. 1.- ANDRES FEDERICO CARBAJO, 28/11/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LARRECHEA 351 piso ROSARIO, DNI N° 29140607, CUIL/CUIT/CDI N° 20291406077, . 2.- "PANGEA GLOBAL SAS". 3.- GUEMES 4869 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANDRES FEDERICO CARBAJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4869 piso 7 A, CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO ALBERTO CARBAJO, con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4869 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51178/19 v. 17/07/2019

PRO IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/07/2019. 1.- JOSE ARIEL VAZQUEZ ONUFRIUK, 28/12/1979, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, GÜEMES 3720 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27734468, CUIL/CUIT/CDI N° 20277344689, . 2.- "PRO IT SAS". 3.- GUEMES 3720 piso 3/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE ARIEL VAZQUEZ ONUFRIUK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3720 piso 3/A, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA VICTORIA LABORDE RUIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3720 piso 3/A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 50971/19 v. 17/07/2019

RUFFO & KEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2019. 1.- SEBASTIAN NAHUEL GAETAN, 06/03/1986, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, DEL GATO 261 piso ITUZAINGO, DNI N° 32198846, CUIL/CUIT/CDI N° 20321988467, SEBASTIAN ARIEL IMAZ, 09/03/1983, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV RIVADAVIA 2230 piso 12 A CABA, DNI N° 30136086, CUIL/ CUIT/CDI N° 20301360860, . 2.- "Ruffo & Ken SAS". 3.- GAONA AV. 3140 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN NAHUEL GAETAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3140 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: SEBASTIAN ARIEL IMAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3140 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51154/19 v. 17/07/2019

SIMOCA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2019. 1.- NESTOR ALBERTO MEDINA, 14/10/1954, Casado/a, Argentina, HINCADO DE PILOTES, CIMENTACIÓN Y OTROS TRABAJOS DE HORMIGÓN ARMADO, ANIBAL PONCE 2347 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 11509320, CUIL/CUIT/CDI N° 20115093208, . 2.- “SIMOCA CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- LOPE DE VEGA AV. 1334 piso 2C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NESTOR ALBERTO MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 1334 piso 2C, CPA 1407 , Administrador suplente: MEDINA JONATHAN FERNANDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 1334 piso 2C, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51157/19 v. 17/07/2019

SIPECOFFEE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- NICOLAS ARIEL NIEBIESKI, 05/09/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MEDIAS Y PRENDAS DE PUNTO, AV. LIBERTADOR 7050 piso 23 U. 04 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39909168, CUIL/CUIT/CDI N° 20399091684, GRINBAUM DIEGO MATIAS, 04/02/1997, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, MIGUELETES 1130 piso 15 BELGRANO SIN_INFORMAR, DNI N° 40134438, CUIL/ CUIT/CDI N° 20401344382, PAGANO TOMAS BENJAMIN, 18/10/1996, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, PANAMERICANA KM 38.5 0 piso L 490 CC TORTUGAS MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 40968543, CUIL/ CUIT/CDI N° 23409685439, SAGUIER MATEO, 29/10/1996, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, AYACUCHO 1739 piso 16 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40008856, CUIL/CUIT/CDI N° 20400088560, . 2.- “SipEcoffee SAS”. 3.- MIGUELETES 1130 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ARIEL NIEBIESKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1130 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: GRINBAUM DIEGO MATIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1130 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 50953/19 v. 17/07/2019

SUMMER BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/07/2019. 1.- LEOPOLDO JOSE PEYDRO, 13/08/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZAPIOLA 2062 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20956388, CUIL/CUIT/CDI N° 20209563887, ALEJANDRA ALEGRA COHEN CHALUH, 30/04/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZAPIOLA 2062 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20891722, CUIL/CUIT/CDI N° 27208917221, PEYDRO LUCILA, 24/01/1996, Soltero/a, Argentina, Publicitaria, ZAPIOLA 2062 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39417583, CUIL/CUIT/CDI N° 27394175833, PEYDRO FLORENCIA, 24/11/1998, Soltero/a, Argentina, Estudiante, ZAPIOLA 2062 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41646714, CUIL/CUIT/CDI N° 27416467140, . 2.- "Summer BA SAS". 3.- CONGRESO AV. 2440 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEOPOLDO JOSE PEYDRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 2440 piso 7, CPA 1428 ALEJANDRA ALEGRA COHEN CHALUH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 2440 piso 7, CPA 1428 , Administrador suplente: PEYDRO LUCILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 2440 piso 7, CPA 1428 PEYDRO FLORENCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 2440 piso 7, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51298/19 v. 17/07/2019

TECSCI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2019. 1.- MARTIN ABEL GAMBAROTTA, 30/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MORENO 3913 piso 3 C GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 32335988, CUIL/CUIT/CDI N° 20323359882, . 2.- "TECSCI SAS". 3.- HOLMBERG 2770 piso PB 02, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN ABEL GAMBAROTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2770 piso PB 02, CPA 1430 , Administrador suplente: MANUELA LUZARRETA MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2770 piso PB 02,

CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51158/19 v. 17/07/2019

VIPNET SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2019. 1.- LUIS MANUEL RODRIGUEZ EXPOSITO, 11/07/1981, Soltero/a, Venezuela, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BLANCO ENCALADA 3646 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94677009, CUIL/CUIT/CDI N° 20946770095, EMANUEL SEBASTIAN ROSENFARB, 26/04/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, VIRREY DEL PINO 2765 piso 6 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28061561, CUIL/ CUIT/CDI N° 20280615618, . 2.- “VIPNET SERVICES SAS”. 3.- BLANCO ENCALADA 3646 piso 1C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUIS MANUEL RODRIGUEZ EXPOSITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3646 piso 1C, CPA 1430 , Administrador suplente: EMANUEL SEBASTIAN ROSENFARB, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3646 piso 1C, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51156/19 v. 17/07/2019

VULKAN FILL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/07/2019. 1.- AGUSTIN PEDEMONTE, 01/07/1989, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO N.C.P., M CAZON 779 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 34551983, CUIL/ CUIT/CDI N° 20345519832, FACUNDO CELASCO, 25/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BETBEDER 375 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 37844396, CUIL/CUIT/CDI N° 20378443963, MATIAS GAGGINI, 13/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JUAN CLARK 1137 piso 2 H ' el solar de san isidro SAN_ISIDRO, DNI N° 35970347, CUIL/CUIT/CDI N° 20359703474, . 2.- “VULKAN FILL SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5068 piso 5° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS GAGGINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5068 piso 5° A, CPA 1426 , Administrador suplente: AGUSTIN PEDEMONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5068 piso 5° A, CPA 1426 FACUNDO CELASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5068 piso 5° A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2019 N° 51149/19 v. 17/07/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOSTA & KLGROUP ARGENTINA S.R.L.

Contrato: 12/7/19.1) Denise Grisel Ullmann, argentina, publicista, 35 años, divorciada, DNI 30555622, Arenales 2893,18°piso, dpto D, CABA y Gabriela Margarita Pardo Natera, chilena, periodista, 39años, casada, Pasaporte N° P04194489, Colina del Mirador 2662, Casa B, Las Condes, Santiago de Chile, Republica de Chile. 2) 99 años. 3) Sede: Arenales 2893 ,18°piso, dpto D, CABA. 4) Outsourcing de Visitas Médicas para laboratorios proveyendo de visitantes médicos, Marketing y Agencia de publicidad integral, representación comercial de firmas, productos, servicios y/o personas del área comunicación, realización de campañas de bien público y/o privadas, consultoría integral de comunicación, prestadores de servicios digitales Apps, Webs, e-Detailing, e-Learning),eventos corporativos y/o de productos.Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. 5) \$ 50000.6) Adm: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/5.Gerente: Denise Grisel Ullmann con domicilio especial en la sede.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50949/19 v. 17/07/2019

AGRO DOYAN S.R.L.

Escritura 177 del 10/07/2019 Reg. 39 CABA. 1) Yuan Yuan Hu, argentina, 29/10/50, DNI 18703419, Montes de Oca 128 Tigre Pcia Bs As; Yuan Fan Lu, china, 19/9/62, DNI 92542200, Juncal 2388 Piso 15 departamento C CABA. Ambas solteras y comerciantes. 2) 99 años. 3) Importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias y sus insumos y de productos agropecuarios y agroquímicos, almacenamiento, comercialización mayorista y minorista, consignación y distribución de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutas y verduras frescas, secas, en conservas, congeladas o en cualquier otro estado, sus productos, subproductos o mercaderías comestibles derivadas de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutas, verduras y hortalizas envasados o a granel. Siembra y cultivo. Fabricación, procesamiento, fraccionamiento y envasado de agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, plaguicidas, materia prima para fumigación y todo otro tipo de productos relativos a la actividad. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la Republica Argentina como en el exterior. Todas las actividades para las que las leyes vigentes lo exijan, serán prestadas por profesionales con títulos habilitantes. 4) \$ 900.000. 900000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Administración: uno o mas gerentes por toda la duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12.Gerente Yuan Fan Lu. Domicilio social y especial gerente Juncal 2388 Piso 15 Departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 39 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51243/19 v. 17/07/2019

AGRODIATOMEAS S.R.L.

Constituida por Escritura 140 del 4/07/2019, folio 419.- Socios: Diana Cristina SCHWARTZ, argentina, 25/12/1945, soltera, abogada, DNI 5.240.051, Av. Pellegrini 3709, Piso 10°, depto. "2", Rosario, Pcia. de Santa Fé, y César Daniel RODRIGUEZ, argentino, 9/03/1971, soltero, comerciante, D.N.I. 22.087.768, Av. Alberdi 621, Piso 7°, depto. "C Bis", Rosario, Pcia. de Santa Fé.- Denominación: AGRODIATOMEAS S.R.L.- Plazo: 99 años. Objeto: a) procesamiento de minerales orgánicos y volcánicos sin agregados químicos para la producción de materias primas en productos de la agricultura, ganadería (de uso veterinario), doméstico e industrial, fraccionándolos para su posterior comercialización al menudeo y por mayor para el mercado interno y el internacional; b) basándose en

la concientización y capacitación de uso racional y responsable de la naturaleza, la sociedad tiende al desarrollo sustentable de los bioenergéticos mediante el reciclado de basura, con el fin de sostener la salud del medio ambiente, y a través del desarrollo de turismo ecológico y cursos de entrenamiento a instituciones educativas, fundaciones, organismos no gubernamentales (ONG), y cooperativas que demuestren interés en el cuidado del medio ambiente.- Capital: \$ 100.000-, dividido en 100 cuotas de \$ 1000, valor nominal cada una. Diana Cristina SCHWARTZ: \$ 46.000, César Daniel RODRIGUEZ: \$ 54.000.- Administración y Representación: Gerente por el término de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Gerente: César Daniel RODRIGUEZ, con domicilio especial en Guise 1968, Piso 4º, depto. "C", CABA.- Sede social: Guise 1968, Piso 4º, depto. "C", C.A.B.A.. Escribano Juan Martín Bouquet Roldan, autorizado en escritura 140 del 4/07/2019.
Juan Martin Bouquet Roldan - Matrícula: 2593 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50982/19 v. 17/07/2019

ATYUMA S.R.L.

Rectificación edicto publicado el 27/06/2019(TI 45767/19.Jorge Pablo Igor, DNI: 26870365
Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/06/2019
Maria Soledad Zappa - T°: 129 F°: 374 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50974/19 v. 17/07/2019

BALTICO ENCOMIENDAS S.R.L.

Por instrumento privado de 11-07-2019: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Eduardo José BALLONI.-
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 11/07/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/07/2019 N° 51206/19 v. 17/07/2019

BALTICO VIAJES S.R.L.

Por instrumento privado de 11-07-2019: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Eduardo José BALLONI.-
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 11/07/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/07/2019 N° 51207/19 v. 17/07/2019

BARI TEXTIL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 147 del 15/7/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (empresarios, ambos GERENTES) Angel Antonio BAEZ CACERES, paraguayo, soltero, 2/3/87, DNI 94.979.997 domicilio real/especial Lozano 736, Marcos Paz, Prov. Bs. As.; Carlos Eliseo SCATTONE, argentino, casado, 31/5/60, DNI 13.995.964 domicilio real/especial Moldes 3714, C.A.B.A. SEDE: Moldes 3714, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de prendas de vestir y ropa de trabajo, incluidos artículos de punto; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51275/19 v. 17/07/2019

BECCO VENTURES S.R.L.

1) 11/07/2019 2) NICOLAS CORRAL ESCUDERO, DNI 31.453.834, argentino, nacido el 17/01/1985, casado, ingeniero industrial, con domicilio en Intendente Becco 552, San Isidro, Pcia de Bs. As.; JULIAN MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ, DNI 32.788.025, argentino, nacido el 28/12/1986, casado, ingeniero industrial, con domicilio en Acceso Norte Ramal Tigre 1763, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y CLARA ELENA GIL EISNER, DNI 15.073.365, uruguaya, nacida el 23/03/1962, divorciada, licenciada en marketing, con domicilio en Intendente Becco 552, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 3) "BECCO VENTURES S.R.L.", 4) Sede social: Medrano 1650, piso 11, depto. "K", Cap. Fed. 5) Su duración es de 99 años, desde su inscripción en el R.P.C.- 6) La Sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros dentro de la República Argentina, y/o en el extranjero: la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, representación y comercialización tanto al por mayor como al por menor de bebidas envasadas en general, sin alcohol y con alcohol; productos alimenticios perecederos y no perecederos; golosinas; electrodomésticos; juguetes; cosméticos; artículos de higiene y cuidado personal; artículos de limpieza; artículos de librería; libros o revistas; artículos de jardinería y de decoración interior de hogares; alimento y accesorios para animales domésticos; y todos los productos de consumo masivo que habitualmente se comercializan en los supermercados y/o comercios de venta al público similares; sea mediante venta directa o indirecta, a través de proveedores, mediante páginas web o shopping on-line, pudiendo realizar e-commerce. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar tanto en el mercado interno como en el externo sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario sin más limitaciones que las establecidas en la ley relacionados a su objeto social, aceptar representaciones, administración, distribución y/o consignaciones, franquicias y/o licencia de derecho de uso de marcas, logotipos, emblemas. 7) El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) 8) La administración, representación legal estará a cargo de 1 a 3 gerentes socios o no, por plazo indeterminado y uso de firma indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, 10) Designar GERENTE: Nicolas CORRAL ESCUDERO y constituye domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado contrato s.r.l de fecha 11/07/2019

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/07/2019 N° 51291/19 v. 17/07/2019

BEEF HOUSE S.R.L.

1) Victor William QUISPE FERRO, Peruano, soltero, nacido 9-4-69, DNI. 94.497.957, comerciante; Florencia BRITZ CANO, paraguaya, soltera, nacida 7-11-73, DNI. 94.508.591, comerciante, ambos en Gandara 3.301 CABA; 2) "BEEF HOUSE S.R.L." Esc. 302, F° 1077 del 05-07-2019, Reg. Not. 2006 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Gandara 3.301 CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.- GASTRONOMICAS: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, tales como bar, restaurante, confitería, pubs, cafetería con o sin servicio de bar, cafeterías en comercios de atención al público, tales como tiendas, supermercados, café-concert, servicio de lunch, catering, pizzería, grills, parrilla, cantina, cervecería, comidas rápidas, salones de té, con o sin espectáculos, salón de baile y espectáculos, concesiones de clubes, rotiserías, pancherías, hamburgueserías, casas de expendio de comidas vegetarianas, heladerías, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Explotación de kioscos y locales comerciales, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Explotación de salas de baile de cualquier categoría, cabaret, clubes nocturnos, discotecas, karaoke, bowlings, taxibares y otros espectáculos del mismo género, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto, tales como fabricación, elaboración, compra, venta, importación, comisión, consignación, representación, distribución, y comercialización de bebidas, productos alimenticios y/o gastronómicos, que se sirvan en los establecimientos antes citados y todo tipo de productos y subproductos relacionados con el rubro. 5) PLAZO. 5 Años. 6) CAPITAL. \$.100.000.- 1000 Cuotas \$ 100.- c/u, integrado 25%. 7) GERENTE: Victor William QUISPE FERRO. Datos precitados. Aceptó cargo, domicilio especial en la sede social. 8) CIERRE. 30 junio cada año. María Graciela MONDINI, DNI. 17.867.110, autorizada por instrumento precitado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 2006

María Graciela Mondini - Matrícula: 4557 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50899/19 v. 17/07/2019

BOUZADA CASTRO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BOUZADA CASTRO CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-07-2019. 3) Eduardo Jorge CASTRO, argentino, casado, nacido el 17-05-1973, empresario, DNI 23330885, CUIT 20-23330885-5, con domicilio real y especial en Medrano 636, CABA; y Gumersindo Diego BOUZADA, argentino, casado, nacido el 03-02-1985, empresario, DNI 31464458, CUIT 20-31464458-2, con domicilio real y especial en

Medrano 982, Planta Baja, Departamento 3, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 60.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Avenida Pedro Medrano 982, Planta Baja, Departamento 3, CABA. Se designa gerente: Gumersindo Diego BOUZADA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/07/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/07/2019 N° 51205/19 v. 17/07/2019

DM ASESORES S.R.L.

Contrato del 2/7/19 Socios y Gerentes Hernán de la Cárcova DNI 24663871 casado contador 18/6/75; Andrés Miceli DNI 28421868 soltero, economista 22/9/80; ambos argentinos domicilio real y especial en Perú 770 Acassuso San Isidro Bs. As y Av. del Libertador General San Martín 3042, piso 3 dpto. B Olivos Vicente López Bs.As respectivamente. 99 años.Objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos por sí o a través de terceros también profesionales en forma individual o colegiada puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título habilitante, y por tanto, realizar asesoramiento económico y financiero para estudios de mercado y proyecciones de oferta, evaluaciones económicas de proyectos de inversión, análisis de mercado externo y del comercio internacional, análisis de situación, actividad y política monetaria, crediticia, cambiaria, fiscal y salarial, y toda otra actividad conexas relacionadas con su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las normas que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado en relación a las obligaciones y responsabilidades asumidas por los socios en el ejercicio de su profesión. \$ 50.000. Administración y representación individual e indistinta ejercida por 1 o mas gerentes graduados en ciencias económicas por plazo de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Cierre 31/5. Sede social Cuba 2425, piso 1 dpto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/07/2019

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51039/19 v. 17/07/2019

FINPACTA S.R.L.

Por escritura nro. 188 del 10/7/2019 comparecieron Andreina Maria Di Giovanni Figueroa, venezolana, 9/10/1987, DNI 95141268, soltera, comerciante, Olleros 1850 piso 5 Depto H CABA; Daniel Rafael Di Giovanni Figueroa, venezolano, 16/4/1993, DNI 95474472, soltero, comerciante, Olleros 1850 piso 5 Depto H CABA; SUBSANACIÓN de sociedad bajo los términos del capítulo I sección IV de la Ley 19550 en Sociedad de Responsabilidad Limitada; "FINPACTA S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Explotación de un negocio dedicado a la compra, venta, distribución, comercialización, importación o exportación al por menor o por mayor de golosinas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios, productos de limpieza y perfumería, cigarrillos, artículos de librería, papelería, útiles escolares, fotocopias, escaneos, servicios de internet, artículos de juguetería, entretenimientos, bazar, souvenir, regalería, servicios de cobros y/o pagos de impuestos y servicios con la debida autorización del caso gestión de cobranzas, pagos, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas, y similares productos y servicios que se comercializan en actividades desarrolladas por kioscos, librerías y regalerías. Capital social \$ 100.000; Gerente Daniel Rafael Di Giovanni Figueroa, domicilio especial en sede social Olleros 1850 piso 5 Depto H CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 165

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51210/19 v. 17/07/2019

FRIGORIFICO PORCO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 12/07/2019. 1) Socios: a) Juan Marcelo Saluotto, argentino, soltero, 05/03/1981, ingeniero, D.N.I. 28.719.449, CUIT 20-28719449-9, con domicilio en Country Terravista, lote 466, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; y Emiliano Sebastián Massa, argentino, soltero, 22/01/1989, comerciante, D.N.I. 34.320.354, CUIT 20-34320354-4, con domicilio en Indio 2051 San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Frigorífico Porco Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Sede social: Talcahuano 945, Piso 3, Departamento A C.A.B.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la siguientes actividades: operaciones de intermediación de carne, excepto consignatario directo; la matanza de ganado, excepto el bovino; el procesamiento de su carne; la venta al por mayor de carnes rojas y derivados; la compra y venta, importación, exportación, procesamiento, producción, distribución y almacenamiento de todo tipo de cortes de carne sus menudencias, sean frescas, cocidas, conservadas o fraccionadas, como así también todo otro producto derivado de la actividad agropecuaria; servicio de transporte automotor de carga. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital social: \$ 50.000. 6) Plazo: 99 años. 7) Administración: 1 ó más gerentes por el término de duración del contrato social. 8) Gerencia, representación legal y uso de firma social, individual e indistinta: Juan Marcelo Saluotto. Domicilio especial: Talcahuano 945, Piso 3, Departamento A C.A.B.A. 9) Fiscalización: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/07/2019 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51260/19 v. 17/07/2019

FULLCONEX ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 7/7/2019 Socios Cristian Andrés ARAVENA FUENZALIDA, Chileno, soltero, DNI 93.078.289, CUIL 20-93078289-1 nacido 19/10/1981, Técnico, domicilio Tinogasta 4796 CABA; Silvio Darío FABBRI argentino, soltero DNI 21496139 nacido 18/4/1970 Comerciante y Técnico CUIL 20-21496139-4 domicilio Avenida Juan B. Justo 5348 piso 2, depto H CABA. Denominación: FULLCONEX ARGENTINA SRL Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, y Comercialización de productos electrónicos, de comunicaciones, vigilancia e informática. B) Planeamiento, diseño, implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales en todo tipo de inmuebles y organizaciones; c) prestación de servicios de mantenimiento de los productos que comercialicen. A tales fines, la sociedad tiene la capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato Capital: \$ 100.000, de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: TINOGASTA 4796 CABA. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta; mandato: plazo de duración de la sociedad. Silvio Darío Fabbri, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Presinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 07/07/2019 Reg. N° 1618 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50969/19 v. 17/07/2019

GOLO PARAISO DULCE S.R.L.

Instrumento Privado 12/7/19.1) Rafael Mario Carozza, D.N.I. 28.911.986, 16/6/81, argentino, soltero; Domenica Liuzzi, D.N.I. 93.339.079, 19/12/47, italiana, casada, ambos domiciliados en Campichuelo 262, Piso 13, Unidad K, CABA, empresarios. 2) Campichuelo 262, Piso 13, Oficina K, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: explotación de maxikiosco; comercialización de bebidas con o sin alcohol, alimentos, juguetes, artículos de regalaría y todo otro producto relacionado con kioscos; otorgar y recibir derechos de franquicias. 5) \$ 30.000.6) 30/6.7) Gerente: Rafael Mario Carozza. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 12/07/2019. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51160/19 v. 17/07/2019

INSSIDE INFORMACION INTELIGENTE S.R.L.

La reunión de socios del 13/04/2019 modificó el estatuto Artículo 7°: Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad y nombró Gerente a María Eugenia RIVERO y Gerente suplente a Martín José LAMBERTUCCI que constituyeron domicilio especial en Billinghurst 1656, piso 6° oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 1974 Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50965/19 v. 17/07/2019

IPA IMPORT S.R.L.

Acto Privado del 3/7/19: Sebastián ANESE, 7/9/92, DNI 36.920.408, Pirán 189, Martínez, San Isidro, Pcia.Bs.As.; Federico Martín IGLESIAS, 5/10/91, DNI 36.529.679, Salvador Debenedetti 1911, Olivos, Vicente López, Pcia.Bs.As.; Martín PURRIÑOS, 3/10/91, DNI 36.588.902, Dorrego 1752, Martínez, San Isidro, Pcia.Bs.As.; todos argentinos, solteros, comerciantes. IPA IMPORT S.R.L. 99 años. a) compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de artículos y productos relacionados con la industria alimenticia, artículos del hogar y bazar; b) importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 100.000. Gerentes: Sebastián ANESE y Martín PURRIÑOS, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: TUCUMAN 1438, 2° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado ut supra de fecha 03/07/2019

Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51099/19 v. 17/07/2019

LINIO ARGENTINA S.R.L.

1. Aumento de capital de \$ 4.307.939 a \$ 9.219.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 13.08.15.
2. Aumento de capital de \$ 9.219.815 a \$ 9.319.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 18.09.15.
3. Aumento de capital de \$ 9.319.815 a \$ 9.419.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 29.10.15.
4. Aumento de capital de \$ 9.419.815 a \$ 9.519.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 14.12.15.
5. Aumento de capital de \$ 9.519.815 a \$ 9.619.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 8.01.16.
6. Aumento de capital de \$ 9.619.815 a \$ 9.719.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 5.04.16.
7. Aumento de capital de \$ 9.719.815 a \$ 9.769.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 20.07.16.
8. Aumento de capital de \$ 9.769.815 a \$ 9.779.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 6.09.16.
9. Aumento de capital de \$ 9.779.815 a \$ 9.789.815. Reforma art. 4. Resuelto por reunión de socios del 23.09.16.
10. Aumento de capital de \$ 9.789.815 a \$ 9.799.815. Reforma art. 4. Autorizado según instrumentos privados reuniones de socios del 25.10.16, 13/08/2015, 18/09/2015, 29/10/2015, 8/01/2016, 5/04/2016, 20/07/2016, 6/09/2016, 23/09/2016 y 25/10/2016.

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51186/19 v. 17/07/2019

M.C.H. ESTRUCTURAS METALICAS S.R.L.

Por Escritura N° 57 del 27/06/19 se reformó el artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 12

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50966/19 v. 17/07/2019

MATADERO Y FRIGORIFICO LA MATANZA S.R.L.

Escritura Pública de Constitución N° 535, del 25/06/2019; Socios: Claudio Gabriel Giacinto, 47 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.457.696, Juana Azurduy 5315, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Juan Pablo Centurion, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 29.032.606, Manuel Quintana 4475, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. Denominación: "Matadero y Frigorífico La Matanza S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, subproductos y derivados de la ganadería y la industria frigorífica, en especial la faena y manufactura de ganado vacuno y/u ovino y/o porcino, sub productos y derivados. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, y/o explotaciones granjeras, aves, animales de corral. Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo la producción, enfriamiento, congelamiento, fraccionamiento, cocido y envasado de todo tipo de carne animal, bovina, ovina, porcina y caballar incluyendo su comercialización en el país y en el extranjero; toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos, subproductos y derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 500.000. Gerentes: Claudio Gabriel Giacinto y Juan Pablo Centurion, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Murguiondo 164, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 25/06/2019 Reg. N° 68

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50888/19 v. 17/07/2019

MISMOR S.R.L.

Por acta de socios del 2/5/19 se reformo el art. 2 para reconducir la sociedad por 50 años a partir de la inscripción de la reconduccion en IGJ Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 02/05/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2019 N° 51077/19 v. 17/07/2019

MTR CONSULTORES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MTR CONSULTORES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-07-2019. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Jessica Esther DERMAN, argentina, nacida el 20-12-1975, empresaria, DNI 25096213, CUIT 23-25096213-4; y Diego Enrique FAINBURG, argentino, nacido el 09-07-1976, empresario, DNI 25393003, CUIT 23-25393003-9; ambos con domicilio real y especial en Teodoro Garcia 1910, Piso 12°, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Teodoro Garcia 1910, Piso 12°,CABA. Se designa gerente: Jessica Esther DERMAN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/07/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/07/2019 N° 51204/19 v. 17/07/2019

TBC BUILDING COMPANY S.R.L.

Por reunión unánime escritura 145 de fecha 12/07/19: Deborah Andrea SOSA y Juan Ignacio FLOREZ cedieron 30.000 cuotas (6.000 y 24.000 respectivamente) a Raúl Andrés QUINTANA UBILLUS; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 60.000: Juan Ignacio FLOREZ, 30.000 cuotas y Raúl Andrés QUINTANA UBILLUS, 30.000 cuotas. GERENTES (domicilio real/especial): Juan Ignacio FLOREZ (Iberá 1530, piso 3, unidad "B", C.A.B.A.) y Raúl Andrés QUINTANA UBILLUS (Libertad 310, Lote 757, Barrio Privado El Cantón, Norte, Escobar, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51259/19 v. 17/07/2019

UNO DE CIEN S.R.L.

Por Escritura 118 del 11/07/19, folio 222, otorgada ante escribana Maria Guadalupe Esturo Adscripta del Registro 1126 de CABA. Accionistas: Diego Joaquin MALDONADO, casado, DNI 24785877,43 años, domiciliado en 12 de Octubre n°264 Localidad San Antonio de Padua, Partido Merlo; Carlos Alberto AMARAL, soltero, DNI 34498346,30 años, domiciliado en Pio XII n°286 Localidad Paso del Rey, Partido Moreno; Santiago SANTOS, soltero, DNI 25677485,42 años, domiciliado en Diego Araoz n° 3740 piso pb Localidad Castelar, Partido Moron y; Jorge Alberto RISSO, casado, DNI 22.406.164, 47 años, domiciliado Martín Fierro n°845, Localidad San Antonio de Padua, Partido Merlo; todos de Buenos Aires, argentinos y comerciantes. Denominación:"UNO DE CIEN S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la importación y/o exportación, de productos de origen alimenticio. Fabricación, elaboración artesanal, y/ comercialización, de tapas de empanadas y pascualinas; comidas crudas, precocidas o cocidas, sean de origen vegetal o animal. Al efecto para fabricar los productos mencionados, la sociedad podrá explotar el negocio de frigoríficos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor o menor. Podrá fabricar, vender, y distribuir alimentos frescos y/o congelados. Podrá vender bebidas con y sin alcohol. Podrá fabricar, vender y distribuir cremas y postres helados, o cualquier otro tipo de postre fresco, envasado y/o elaborado. Pudiendo realizar su objeto de explotación del negocio de compra y venta, a comisión, franquicias y/o consignación al por mayor o menor. Al efecto podrá realizar la distribución de sus productos por los medios de transporte habilitados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: \$ 100.000. Gerentes: los socios en forma indistinta quienes constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Sanchez de

Bustamante número 633 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 11/07/2019 Reg. Nº 1126
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. Nº 16101

e. 17/07/2019 Nº 51257/19 v. 17/07/2019

VIVE YATAY S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo 1) LAURA CREATORE, DNI Nº 25.791.226, argentina, casada, profesora, 43 años y el Sr. MARTÍN DARIO CREATORE, DNI Nº 28.325.794, argentino, soltero, comerciante, 39 años, ambos con domicilio en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 883, General Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires; 2) Contrato Privado 01/07/2019; 3) VIVE YATAY S.R.L.; 4) Av. Rivadavia 2358, 4º piso, of. izquierda, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o el extranjero: CONSTRUCTORA: estudio, proyecto, programación, control, dirección, asesoramiento, montaje, puesta en marcha, mantenimiento, y/o realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas y otras. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive régimen de Propiedad Horizontal. Desarrollará la ejecución de todos los actos y negocios previstos en la Ley 24.441 en carácter de fiduciaria de bienes inmuebles y muebles, con fines de garantía, administración y/o intervención, para que una vez cumplida la condición a la que se sujete el pacto de fiducia transfiera la propiedad de los mismos a los beneficiarios designados por los fiduciantes. La sociedad ejercerá las funciones de fiduciario que le asignen los fiduciantes. FINANCIERAS: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Se requerirá título habilitantes si fuera necesario; 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: \$ 200.000 (doscientos mil), 8) Gerente: LAURA CREATORE domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 4º piso, of. izquierda, CABA; 9) 31 de mayo. Alfredo Gustavo Fernández (LE 8.607.989) autorizado por acto privado de constitución del 01/07/2019. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 01/07/2019 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 01/07/2019 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 01/07/2019 Alfredo Gustavo Fernandez - Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 Nº 51241/19 v. 17/07/2019

OTRAS SOCIEDADES

CHINA NATIONAL ELECTRONICS IMPORT & EXPORT CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Cambio de Razón Social. China National Electronics Import & Export Corporation Sucursal Argentina, hace saber que: Por Resolución del Comité de Administración de China National Electronics Import & Export Corporation (casa matriz) del 14 de septiembre de 2017, se ha resuelto: (i) Modificar la Razón Social de la casa matriz para que "China National Electronics Import & Export Corporation" pase a denominarse "CEIEC". Autorizado según instrumento privado Carta Rogatoria de fecha 12/07/2019
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - Tº: 30 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 50951/19 v. 17/07/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 50° y 51° de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Ordinaria de Socios que se celebrará el lunes 29 de julio de 2019 a la hora 09.30 en el salón Auditorio de nuestra Institución, Avda. Belgrano 863 – 8vo. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día

- 1 Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2 Razones para la celebración de la Asamblea fuera del plazo estatutario.
- 3 Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 130°, cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4 Elección de Autoridades, previa fijación de su número.
 - 4.1. Elección de vocales titulares y suplentes.
 - 4.2. Elección de un vocal titular, hasta completar mandato.
5. Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

Designado según acta de asamblea ordinaria de socios de fecha 28/4/2015 Guillermo Claudio Ambrogi - Presidente
e. 17/07/2019 N° 50963/19 v. 18/07/2019

CRINECO S.C.A.

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de Agosto del 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida San Martín 1980, Piso 8°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de fecha por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/17 y al 31/12/18 y su destino. 5.Consideración de la gestión de los liquidadores y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6. Consideración de las cesiones del capital comanditado de las socias comanditarias Dominga Conti, Josefa Sancho y Velia Petrozziello. 7. -Modificación de la sede social y reforma de la cláusula tercera Estatuto Social. 8.- Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2011 ADRIANA MABEL DORIA - Liquidador

e. 17/07/2019 N° 51142/19 v. 23/07/2019

FERBODIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de agosto de 2019, en Libertad n° 1215, CABA, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018.Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 11/7/2017 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50993/19 v. 23/07/2019

FINCA LURACATAO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07 de agosto de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en la Avenida Santa Fe 768, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Razones por las cuales se da tratamiento fuera de término a los estados contables. 2.- Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3.- Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4.- Honorarios al Directorio en función del artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 6.- Estado de situación del proceso de escisión. Decisión a adoptar. Análisis de diferentes alternativas. 7.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/12/2017 marcos mazzinghi - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50958/19 v. 23/07/2019

GINOR S.A.C.I.F. E I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de agosto de 2019, en Libertad n° 1215, CABA, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 11/7/2017 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50989/19 v. 23/07/2019

LA GAUCHESCA S.A.

Convocase a los accionistas de LA GAUCHESCA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2019 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 en el domicilio sito en la calle Laprida 1319, Planta Baja "A", CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de octubre de 2014, 31 de octubre de 2015, 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017; 3) Destino de sus resultados; 4) Consideración de la gestión de sus directores; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del directorio; 6) Remoción con causa del director Sergio Marcelo Mammarelli por graves incumplimientos de sus obligaciones. Se hace saber a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, que deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 ante la Dra. Carolina Ferro, en el domicilio de la calle Tucumán 941, 6° M, CABA, correspondiente a la designada Auxiliar Judicial.

Designado según instrumento público designada con fecha 5/9/2018 autos caratulados gonzalez hector c/la gauchesca S.A. s/convocatoria a asamblea. expte com 18238/2018 juzgado nac. primera instancia comercial 8 sec. 16 Carolina Ferro - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 17/07/2019 N° 51170/19 v. 23/07/2019

MARGEL S.A. COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de agosto de 2019, en Libertad n° 1215, CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1ro., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 10/7/2017 RICARDO MANUEL BOENTE BOENTE - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50994/19 v. 23/07/2019

MUTUAL A.M.A.S.E.S.T.

Asociación Mutual para los agentes de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo de la Nación (AMASEST). Por resolución del Consejo directivo de 10/07/2019, se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Asociación Mutual para los agentes de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo de la Nación (AMASEST). Matrícula INAES CF N° 1979 para el día 26 de Agosto del 2019, a las 17:00 horas, en la calle FLORIDA N°165 4TO PISO DPTO 409 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea. 2) Aprobación de los siguientes Reglamentos:

- REGLAMENTO DE ASESORIA Y GESTORIA
- REGLAMENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION
- REGLAMENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y DEPORTES
- REGLAMENTO DE SUBSIDIO POR CASAMIENTO
- REGLAMENTO DE SUBSIDIO POR NACIMIENTO
- REGLAMENTO DE COMERCIOS ADHERIDOS
- REGLAMENTO DEL SERVICIO DE AYUDA ECONOMICA CON FONDOS PROPIOS
- REGLAMENTO DE TARJETA MUTUAL DE ADQUISICION
- REGLAMENTO DEL SERVICIO DEL FONDO SUPLEMENTARIO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
- REGLAMENTO de SUBSIDIO por FALLECIMIENTO
- PROVISION DE ELEMENTOS ORTOPEDICOS
- REGLAMENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA, SALUD Y SUBSIDIOS FAMILIARES.
- REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZAS, TRAMITES Y PAGOS.

Nota Importante: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/01/2018 HERNAN HORACIO SABATE - Presidente

e. 17/07/2019 N° 51258/19 v. 17/07/2019

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

PLAYAS DEL FARO S.A.I. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 11:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio por encima del límite del Art. 261 de la ley 19.550 y modificatorias y del Síndico; 6) Designación de Síndicos titular y suplente. En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 12,00 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 17/07/2019 N° 48933/19 v. 23/07/2019

TESMEC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 6 de agosto de 2019 a las 10.30 Hs. en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de Tesmec SA sita en Callao 66 8vo. Piso CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás estados contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019; 3- Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 4.- fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.- Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 8/8/2017 ANGEL FALVO - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50942/19 v. 23/07/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A. RUSSONIELLO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 08/03/2019 se designó Presidente: José Martín Russoniello y Director Suplente: María Gisele Russoniello, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2019

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50923/19 v. 17/07/2019

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2019 se resolvió designar: Presidente: Alejandro José Sánchez Ingénito; Vicepresidente: Gastón Rodolfo Yacopini; Directora Titular: Karen Peterson. Todos ellos han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Ing. E. Butty 240, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2019.

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51113/19 v. 17/07/2019

ADMINISTRACION STAMATI S.A.

Por Acta de Asamblea N° 32 del 21 de noviembre de 2018 se designa Directorio Presidente: Carlos Aníbal Stamati, Vicepresidente: Zulma Cristina Alessandrini, Sindico titular Dr. Norberto Juan Franza, Sindico suplente: Dr. Juan Oscar Venturiello. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/11/2018

Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51238/19 v. 17/07/2019

AGRODIGITAL S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/5/2019 se resolvió: 1. Como consecuencia de capitalización de aportes irrevocables, aumentar el capital social en la suma de \$ 662, con una prima de emisión de \$ 283,894259818731118 por acción, a la suma de \$ 20.662, oo, por lo que se emitirán 662 acciones escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal un (\$) 1 peso c/u con dicha prima de emisión. 2. Aprobar la reforma del artículo cuarto del estatuto social.- Autorizado por Instrumento Privado - Acta de reunión de socios del 27/5/2019.

Designado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/7/2018 ignacio martin - Administrador

e. 17/07/2019 N° 51013/19 v. 17/07/2019

ALDO JUAN PETTITI S.A.

No. correlativo IGJ: 1779427 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 29.05.19 designó autoridades por tres años y la reunión de directorio de la misma fecha efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores titulares: Federico Daniel Pettiti (Presidente), María Paula Pettiti (Vicepresidente). Director suplente: Juan Manuel Pettiti. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 938, Piso 4, Oficina "E", CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/05/2019

María Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50910/19 v. 17/07/2019

AMERICAN CANITREX S.A.

En asamblea de fecha 20/04/18 renuncia presidente: Marta Susana Rubinstein y se designa a Vanesa Judith Jeifetz como presidente y a Marta Susana Rubinstein como directora suplente, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 20/04/2018
maria cristina perez - T°: 111 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50995/19 v. 17/07/2019

AMS COMPANY S.A.

Por Asamblea del 04/06/2019 Hugo Ariel Sosa renunció a su cargo de Presidente, designando en su reemplazo a Fernando Antonio Crespo, quedando el Directorio así integrado: Presidente Fernando Antonio Crespo, Director Suplente Manuela Egidia Camarrone, ambos con domicilio especial en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2030 piso 2 unidad 202 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2019
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51100/19 v. 17/07/2019

ANIXTER ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 10/06/2019 se designó al Sr. Atilio Matzkin como presidente y director titular y a la Sra. Mariela López como directora suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2019
Barbara Celeste Batista - T°: 127 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50940/19 v. 17/07/2019

AQUILES SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.R.L.

(Correlativo IGJ Nro. 1683677). Comunica que por Acta de Gerencia Nro. 77 y Acta de Reunión de Socios Nro. 19, ambas de fecha 10 de junio de 2019 se resolvió designar a Mario Alfredo Nicolás Avellaneda como Gerente titular y a Vanesa Andrea Raña como Gerente Suplente. Los gerentes designados aceptaron el cargo en el acto y constituyeron domicilio en Esmeralda 950, piso 9, Oficina 112, "Torre Bellini", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N19 de fecha 10/06/2019
MARIA EUGENIA CARBO - T°: 124 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50968/19 v. 17/07/2019

ARGENTIMO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 29 del 12 de junio de 2019 se resolvió designar a: Presidente: José Márquez Marroquí quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Juan Manuel Quintana quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Pedro Antonio Aller Román quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico Titular: María Laura Barbosa (quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico Suplente: Rodrigo Bustingorry quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/06/2019
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51190/19 v. 17/07/2019

AROMA CAFÉ S.A.

Se informa que Aroma Café S.A. por Acta de Directorio del 11/07/2019, ha resuelto fijar su sede social en la calle Venezuela 3157/59, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2019
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50972/19 v. 17/07/2019

ARPADEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 14/08/2018 se aprobó la designación de los integrantes del Directorio de la sociedad, se distribuyeron los cargos, se aprobaron los mismos y constituyeron domicilio y por Reunión de Directorio de la misma fecha los Directores electos denunciaron sus datos personales, a saber: Presidente: Jorge Oscar FABEIRO, DNI N° 8.385.299, CUIT N° 20-08385299-3, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, y Director Suplente: Susana Leonor EAST, DNI N° 10.237.904, CUIT N° 27-10237904-2, argentina, licenciada en kinesiología y fisioterapia, casada, ambos con domicilio real en Lavalle N° 38 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, constituyendo los nombrados domicilio especial en Piedras N° 666, primer piso, Dpto. 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 157 - Directorio de fecha 14/08/2018
Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50998/19 v. 17/07/2019

BARRA03 S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 25/01/2019 se resolvió: reelegir: Presidente: Javier Blanco; Directora Suplente: Patricia Alejandra Perez; todos con vencimiento de mandatos 31/12/2021 y domicilio especial en Parana 774 piso 4 departamento A de CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 16 de fecha 25/01/2019
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50999/19 v. 17/07/2019

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 10.7.2019, se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Alfredo Cuiñas como gerente titular y designar en su reemplazo a Francisco Javier Aberg Cobo como gerente titular por el término de un ejercicio. El gerente designado constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 1716, piso 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/07/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50934/19 v. 17/07/2019

BELSH S.R.L.

Por Asamblea del 18/03/19 se ratifica la asamblea del 05/12/2018 que resolvió aumentar el capital a \$ 8.500.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1803
Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51058/19 v. 17/07/2019

CCBI GROUP S.R.L.

Por reunión de socios del 5/7/2019 designa gerente a Ho Sun LEE que constituye domicilio en Av. Avellaneda 1920 piso 5 CABA. Cesa en el cargo de gerente Jin A KIM. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/07/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50935/19 v. 17/07/2019

CELSO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4/06/2019, Saúl DRAJER y Daniel Alberto LOMBARDI, cedieron a Martín JAUREGUI, argentino, 22/04/1979, casado, empresario, DNI 27.202.942, Juan Francisco Olmos 211, C.A.B.A., 3 cuotas sociales de la sociedad "CELSO S.R.L" y a Luis Fernando LAPRIDA, argentino, 1/03/1954, separado, empresario, D.N.I. 11.177.257, Av. Santa Fe 3936 Piso 3° "A", C.A.B.A., 7 cuotas sociales de la sociedad "CELSO S.R.L", por un precio total de U\$S 600.000.- En garantía del pago del precio, el señor Martín Jauregui constituyó derecho real de prenda sobre 3 cuotas sociales adquiridas por él mismo y Luis Fernando Laprida constituyó derecho real de prenda sobre 7 cuotas sociales adquiridas por el mismo.- Saúl DRAJER y Daniel Alberto LOMBARDI renunciaron a sus cargos de gerentes y se designó como gerente a Luis Fernando LAPRIDA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 3936, Piso 3°, C.A.B.A.- Santiago Bouquet Roldán, autorizado en

instrumento privado de Cesión de Cuotas sociales, constitución de prenda y designación de gerente, de fecha 04/06/2019

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50980/19 v. 17/07/2019

CEM CONSULTING S.A.

La asamblea del 6/5/19 designo Presidente a Juliana Laura RIZZONE; Vicepresidente Pedro Agustín RIZZONE; Directores a Mónica Stella Maris MARIANO, Andrea Laura COMASTRI, María De Los Ángeles RIZZONE, Patricia Virginia SZULAKO y Director Suplente Eduardo Héctor MARIANI todos domicilio especial Correa 2661 piso 5 dto. 4 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/05/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2019 N° 51079/19 v. 17/07/2019

CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de junio de 2019 se resolvió designar a: Presidente: Javier Rey Laredo quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: José Márquez Marroquí quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Pedro Antonio Aller Román quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico Titular: Mario Rodríguez Traverso quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico Suplente: Ignacio Aguerre Herrera quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Silvia Mabel Sayar T° 69 F° 126 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12/06/2019

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51189/19 v. 17/07/2019

CLARGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 6 del 21/5/19 se designa Autoridades, por vencimiento mandato anterior, Presidente: Rafael Antonio Villanueva Espinoza, Director Suplente: Rodolfo Eugenio Bugmann (ambos domicilio especial: Paroissien 2506, piso 3, CABA). Autorizado según instrumento privado acta de directorio 14 de fecha 21/05/2019

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51132/19 v. 17/07/2019

COMEX GROUP S.A.

Por Acta Directorio N°12 del 27/6/2019 renuncia Gabriel Alejandro Del Rio como Presidente y Martin Emiliano Slavec Director Suplente; Por Asamblea N°9 se aprueban las renunciaciones y designa: Presidente: Juan Sebastian SANCHEZ y Director Suplente a Banting XUE, ambos con domicilio especial en Sanabria 2452, Piso 1°, Departamento F, CABA. Por Acta Directorio 13 del 5/7/2019 se aceptan los cargos y decide trasladar la sede social a Sanabria 2452 Piso 1°, Departamento F, CABA. Todo protocolizado por escritura 94 12/7/2019 Folio 274 Registro 1727 CABA. Autorizado publicar en BO., Esc. 94 del 12/7/2019 Reg. 1727 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 1727

Juan Pablo Martínez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50931/19 v. 17/07/2019

COMPAÑÍA DE SABORES S.A.

Por acta de Asamblea del 22 de abril de 2019 designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Antonio Rafael Tobías TALENTO Y CUTRÍN. DIRECTORES TITULARES: Nora Cristina RODRIGUEZ y Rafael Martín TALENTO RODRIGUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Manuel TALENTO RODRIGUEZ; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Zuviría 705, CABA, ambos en la respectiva acta

Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51274/19 v. 17/07/2019

COMPAÑÍA DEL CUIDADO S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/06/2019 renunciaron como Presidente Nélida Cecilia Guerra, como Vicepresidente Néstor Edgardo Capelletti y Director Suplente Antonella Cecilia Falavigna. Se designo Presidente: Nélida Cecilia Guerra y Directora Suplente: Antonella Cecilia Falavigna Guerra, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Moliere 2905, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51246/19 v. 17/07/2019

COMPAÑÍA TUCUMANA DE FÓSFOROS S.A.C.I.F.I. Y A.

Comunica que según Asamblea del 16.2.2016, se resolvió designar por un ejercicio como Directores Titulares a Augusto Pascarella y Rafael Marcelo Lobos; y como Director Suplente a José M. Puccinelli. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/02/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51171/19 v. 17/07/2019

CONSTRUCCIONES RM S.R.L.

Por reunion de socios del 3/6/2019 se cambió sede social a Gral. Martin de Gainza 585 CABA. Se designa gerente a Félix Esteban NIETO, quien constituye domicilio especial en Gral Martin de Gainza 585.CABA. Mariana Di Próspero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 1873

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50979/19 v. 17/07/2019

COPIADORES S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 15/7/2019: cesa como Gerente Hernán Dario J. Martínez, DNI 31.852.744. Se designa como nuevo Gerente y por el Tiempo que dure la Sociedad a la Sra. Paula Victoria Cevilan, DNI/CUIT 27-40733324-7, quien acepto el cargo y constituyo el domicilio especial en la calle Juana Manso 1636 piso 6° Oficina 6 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/07/2019

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51019/19 v. 17/07/2019

CROMA 4 S.A.

Por Esc. 182 del 10/7/19 Registro 81 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 10/5/19 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Matias Nicolás Cianciardi. Vicepresidente: Enrique Cianciardi. Directores Suplentes: Mónica Alicia Frank y Santiago Hernán Cianciardi. Domicilio especial de los directores: Santa Magdalena 657 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 10/07/2019 Reg. N° 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50977/19 v. 17/07/2019

DG MEDIOS Y ESPECTACULOS S.A.

Por acta de directorio del 11/07/2019 se traslado la sede a Virrey Olaguer y Feliu 2462 4° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/07/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51244/19 v. 17/07/2019

DIMKRO S.A.

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/03/2019, cesan en el cargo Alejandro Tomás Macipe y Alicia Dabanian, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente, Konstantinos Krontinas y Director Suplente: Gabriel Alejandro Rezzan. Domicilio constituido de los directores Bouchard 547, 14° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asambleas Generales Ordinarias del 20/03/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2019

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50944/19 v. 17/07/2019

DPMG S.A.

Esc. 52, 11/7/2019, que transcribe el Acta de Directorio N° 54 del 29/05/2019. Se traslada la sede social de la calle Río Cuarto 2091, CABA, a la calle 25 de Mayo N° 758, piso 6°, depto. "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 2145

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50990/19 v. 17/07/2019

DTEX S.R.L.

Por Acta de Asamblea N°16 del 10/1/2019 CABA. Se ratifico el cargo de Gerente de Daniel ROFFE, DNI 13.529.326 quien acepta el cargo y constituye el domicilio especial en Conesa 2850 CABA correspondiente a la sociedad DTEX S.R.L. La autorizada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 16 de fecha 10/01/2019

Viviana Silvina Nitkin - T°: 51 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50943/19 v. 17/07/2019

EDITORIA CARPETAS DE DERECHO S.A.

Por un día: Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 25 de junio de 2019 designó al siguiente directorio con mandato por tres ejercicios, a partir del 1° de septiembre de 2019: Presidente: Alicia Haydeé Schnitman de Palermo, con domicilio real y especial en Belgrano 171, Piso 1°, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Silvio Palermo, con domicilio real y especial en Aguilar 2468, piso 1°, departamento "A", de Capital Federal; Director titular: Pascual Palermo, con domicilio real y especial en Belgrano 171, Piso 1°, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, designó síndico a Julio César Oroz, con domicilio real y especial en Maipú 942 Piso 5°, Capital Federal y Síndico suplente a Ana María Matías Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/06/2019

Pablo Palermo - T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51292/19 v. 17/07/2019

EDITORIAL ACCIÓN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/12/2018, se designó para integrar el directorio: Presidente: Sebastián Gabriel Maggio y Director Suplente: Nicolás Fusca, quienes aceptaron los cargos y fijan sus domicilios en Lafayette 1695, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 25/06/2019

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51020/19 v. 17/07/2019

EL BRINCO S.A. AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/9/2018 y Directorio del 28/09/2018 respectivamente se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512, domicilio: Jose Ingenieros 4123, Beccar, Prov. Bs.As; Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295, domicilio: Formosa 958, Beccar, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, domicilio: Libertador 2476, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636 P° 5 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51117/19 v. 17/07/2019

EL JARDÍN DE LOS ANDES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/08/2012, cesa en el cargo Juan Carlos Menéndez, se reelige a Alfredo Ángel Esperón como presidente y se designa a Alejandro Javier Galván como director suplente. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/2017 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos. Quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Alfredo Ángel Esperón, Director Suplente: Alejandro Javier Galván. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/08/2012 y 14/09/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2017

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50947/19 v. 17/07/2019

EL PRADO NORTE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/11/18 se renovó al Directorio en ejercicio continuando: Lydia Beatriz Calvosa (Presidente), Luis Roberto Alfageme (Director Titular) y Mercedes Graciela Granile (Directora Suplente), todos con domicilio especial en Tte Gral Juan D. Perón 2029, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/11/2018

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50987/19 v. 17/07/2019

EL SORTEO S.A. AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/9/2018 y Directorio del 28/09/2018 respectivamente se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512, domicilio: Jose Ingenieros 4123, Beccar, Prov. Bs.As; Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295, domicilio: Formosa 958, Beccar, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, domicilio: Libertador 2476, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636 P° 5 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51115/19 v. 17/07/2019

ELIBET S.A.

Se hace saber que se elevó a escritura N°31 del 04/07/2019, registro 1362, CABA: el Acta de Asamblea del 31/10/18 de designación de Directorio; y el Acta de Directorio del 31/10/18 de distribución de cargos: Presidente: Eduardo Emilio Rodríguez. Vicepresidente: Susana Rodríguez Laraia. Director Titular: Eduardo Jorge Rodríguez Laraia. Director Suplente: Irma Yolanda Laraia quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cortina 1688, planta baja, CABA. Cesa en sus cargos el mismo Directorio actual. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 1362

Lucia del Camen La Greca - Matrícula: 3058 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51271/19 v. 17/07/2019

ESTANCIA LA JENNY S.A.

Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N°60 del 11/01/2018, designó nuevo directorio, el que quedo integrado por: Presidente: Marino MIGNINI; Directores Titulares: Mario Alejandro SURBALLE y Juan Martín BURGÚES PUGA, y Directora Suplente: Laura Elena BURGÚES; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junin 1286 Piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50897/19 v. 17/07/2019

ESTERENZUBI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 328 del 25/04/2018 y elevada a Escritura 124 del 27/06/2019, folio 460, Registro 796 de CABA, por unanimidad se resolvió designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Martín Ricardo Garciarena; Director Suplente: Luciano Martín Garciarena; ambos con

domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 366, piso 1º "A", CABA. Enrique Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 27/06/2019 Reg. Nº 796.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 Nº 50696/19 v. 17/07/2019

FILAMTEX S.A.

Comunica que, por Asamblea del 28 de junio del 2019, se dispuso por vencimiento de sus mandatos la Designación de Directorio por un nuevo periodo designando presidente: Dr. María Antonia Lovece y como Director Suplente a Eduardo Cieczewski, Se denuncia el Cambio de Sede Social y domicilio Especial en la calle Montevideo 765 Piso 9º Of. "D" Capital Federal. - Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2019 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 17/07/2019 Nº 51222/19 v. 17/07/2019

FIRENA S.A.

Asamblea del 10/07/2019, aprobó gestión y designó mismo directorio por 1 año: Presidente Rubén ZEW, Vicepresidente Liliana Graciela ALVAREZ, Directora Titular Agustina ZEW; designando también en esta Asamblea Síndico Titular Walter Isidro MONOPOLI, Síndico Suplente Mariano Enrique BIAUS, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2019

Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 51144/19 v. 17/07/2019

FLORIDA OFFICE S.A.

La asamblea del 25/6/19 designo Presidente a JOHANNA SZWARC y director suplente a MARIANO CATRI ambos domicilio especial La Pampa 1602 piso 2 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/06/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 17/07/2019 Nº 51080/19 v. 17/07/2019

FLUOR DANIEL SOUTH AMERICA LIMITED

Por Resolución de Casa Matriz del 15/11/2018 se aprobó la asignación de capital a la sucursal argentina por la suma de USD 500.000, equivalentes a \$ 18.100.000, por lo que el capital asignado a la sucursal pasó de \$ 19.085.500 a \$ 37.185.500. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 15/11/2018

Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 50992/19 v. 17/07/2019

FRANQUICIAS AZUCARERAS S.A.

Se informa que Franquicias Azucareras S.A. por Acta de Directorio del 29/10/2015, ha resuelto fijar su sede social en la calle Av. Corrientes 415, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2015

agostina griselli - Tº: 118 Fº: 289 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 50973/19 v. 17/07/2019

GN HOLDING ARGENTINA COMERCIALIZADORA S.A.

Por Asamblea del 27/03/2018 se procedió a fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes que duraran en su cargo un (1) ejercicio, designando al Sr. Miguel Alejandro Máximo Tesón como Director Titular y Presidente y al Sr. Uriel Federico O'Farrell como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Of. 14, CABA. Por Asamblea del 17/04/2019 se procedió a fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes que duraran en su cargo un (1) ejercicio, designando al Sr. Miguel Alejandro Máximo Tesón como Director Titular y Presidente y al Sr. Uriel Federico O'Farrell como Director Suplente. Los

Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Of. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2018 y 17/04/2019.
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51146/19 v. 17/07/2019

GRUPO DENALI S.R.L.

El 4/2/2019 cesó en su cargo el gerente titular Tomás Taussig, DNI 33442927 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/02/2019
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51187/19 v. 17/07/2019

HYDRERA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2019, se designó a la Sra. María José Machain como Directora Titular y Presidente; al Sr. Pablo Luis De Rosso como Director Titular y Vice-presidente; al Sr. Rodolfo Famin como Director Titular; y al Sr. Christopher Daniel Niemiec como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 1230 piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/04/2019
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51147/19 v. 17/07/2019

I TRIALS S.A.

El 23/04/2019 por Asamblea General Ordinaria y en virtud del vencimiento de los cargos, se reeligieron los miembros anteriores por 3 ejercicios. Presidente: FERNANDO PEDRO POLACK, DNI 18.449.792; Vicepresidente: SILVINA ANDREA COVIELLO, DNI 23.221.324; Director Suplente: LEANDRO MARTIN POLACK, DNI N° 94.107.854. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 421, Piso 5°, Oficina N° 10, C.A.B.A. El 25/04/2019 por Acta de Directorio se traslada la sede social a Lavalle 421, Piso 5°, Oficina N° 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumentos privados Actas de Asamblea y Directorio de fechas 23/04/2019 y 25/04/2019
Patricio Ernesto Duimich - T°: 97 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51240/19 v. 17/07/2019

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

De escritura 24 F° 92 12/6/19 surge domicilio sociedad Av Corrientes 4006 2° piso oficina 21 CABA y no como se consignó en publicación 27/06/2019 N° 45392/19 Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1818
GABRIELA RUA PEÑAVERA - Matrícula: 4335 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50938/19 v. 17/07/2019

INMOBILIARIA SUDAMERICANA DE DESARROLLOS URBANÍSTICOS S.A.

Se hace saber (arts. 10, inc. B, y 98, ley 19.550) que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2019 se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares; en 1 (uno) el número de Síndico Titular y en 1 (uno) el número de Síndico Suplente. Se resolvió designar a: Designar como Director Titular y Presidente: Javier Rey Laredo (Pasaporte N° AAC813262) quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: José Márquez Marroquí (DNI 95.424.276) quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Pedro Antonio Aller Román (Pasaporte N° PAE693975) quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Ángel Roberto Díaz García (DNI N° 94.187.568) quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/04/2019
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51191/19 v. 17/07/2019

INSTITUTO MEDICO ESPECIALIZADO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4/06/2019, Saúl DRAJER y Daniel Alberto LOMBARDI, cedieron a Martín JAUREGUI, argentino, 22/04/1979, casado, empresario, DNI 27.202.942, Juan Francisco Olmos 211, C.A.B.A., 300 cuotas sociales de la sociedad "INSTITUTO MEDICO ESPECIALIZADO S.R.L" y a Luis Fernando LAPRIDA, argentino, 1/03/1954, separado, empresario, DNI 11.177.257, Av. Santa Fe 3936 Piso 3° "A", C.A.B.A., 700 cuotas sociales de la sociedad "INSTITUTO MEDICO ESPECIALIZADO S.R.L", por el precio total de \$ 10.000.- Saúl DRAJER y Daniel Alberto LOMBARDI renunciaron a sus cargos de gerentes y se designó como gerente a Luis Fernando LAPRIDA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 3936, Piso 3°, C.A.B.A.- Santiago Bouquet Roldan, según instrumento privado de cesión de cuotas sociales y designación de gerente de fecha 04/06/2019

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50981/19 v. 17/07/2019

IPNEXT S.A.

Por asamblea general ordinaria del 27/05/2019 se eligieron directores: PRESIDENTE Augusto Gregorio HEIDERSCHIED; SUPLENTE Josefina HEIDERS-CHEID, ambos con domicilio constituido en avenida Triunvirato 4355, piso 4, departamento G, C.A.B.A. y se mudó la sede social a avenida Triunvirato 4355, piso 4, departamento G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/05/2019 JUAN PABLO GIANNINI - Notario - Nro. Carnet: 5615 Registro: 7102 Titular

e. 17/07/2019 N° 50988/19 v. 17/07/2019

IT PATAGONIA S.A.

Por Esc. 86(15/07/2019) se transcribe Acta de Directorio 71(12/3/2018) y de Asamblea Gral.Ordinaria(19/04/2018 y 28/05/2018) con 100% de quórum y decisión unánime que resuelven: 1) aceptar renuncia al cargo de Director Titular de Hugo Fabián Agostino, aprobar su gestión, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Marcelo Carlos Cima. Directores Titulares: Lucia Cima, Fabian Edgardo Tatasciore, Carolina Elizabeth Olivera, Claudio Marcelo Bianco, Federico Cima y Director suplente: Carlos José Antonio Cima. Y 2) designar nuevo directorio hasta completar su mandato, hecho que acaecerá el día en que la Asamblea de accionistas se reúna para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2019, quedando así: Presidente: Marcelo Carlos Cima, DNI16580146, 3 de Febrero 1401,6° piso, casado, empresario; Directores Titulares: Lucia Cima: DNI 36567507, 3 de Febrero 1401 6° piso, soltera, estudiante; Fabián Edgardo Tatasciore: DNI 16199070, Arrotea 729, casado, Ingeniero; Carolina Elizabeth Olivera: DNI28042723, Virrey del Pino 2086, 4to. A, casada, psicóloga; Federico Cima: DNI39210829, 3 de Febrero 1401,6° piso, soltero, estudiante, Claudio Marcelo Bianco, DNI 17031119, Cullen 5482, casado, ingeniero; Maximiliano Casasapro: DNI 32028353, Directorio 3364 4° piso A, casado, Estudiante y Director suplente: Carlos José Antonio Cima: DNI4512579, Loyola 670, 5to piso, Depto. 19, casado, jubilado. Todos argentinos, domiciliados en CABA quienes aceptan cargos y establecen domicilio especial en nueva sede social a la que se traslada el domicilio de la empresa: Av. Saenz 17,6° Piso, CABA. A efectos del tracto se hace saber que el directorio cesante estaba compuesto como se designó en el punto 1). Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 15/07/2019 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51256/19 v. 17/07/2019

JALT S.A.

Por acta de fecha 28/06/2019. Se hace saber por un día: Designación del nuevo directorio. Presidente: José Cuellar Mercado DNI 18.819.775, Director Suplente: Andrea Marisol Pérez DNI 24.874.212 ambos con domicilio especial en la calle Murguiondo 4371, C.A.B.A. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández (LE 8.607.989) Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/06/2019

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51237/19 v. 17/07/2019

JFL MATERIALES ELECTRICOS S.A.

Por asamblea del 3/7/19 renuncian a sus cargos de: Presidente Facundo Darío Galdos; de Vicepresidente Juan José Galdos; de Directora Titular Rosa Beatriz Frank y de Directora Suplente Clelia María Almallo. Se designa Presidente Rosa Beatriz Frank; Vicepresidente Facundo Darío Galdos; Director Suplente Juan José Galdos, todos con domicilio especial en Uruguay 660, piso 7, of D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/07/2019

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 17/07/2019 N° 51112/19 v. 17/07/2019

LA CORNEADA S.A. AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/9/2018 y Directorio del 28/09/2018 respectivamente se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512, domicilio: Jose Ingenieros 4123, Beccar, Prov. Bs.As; Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295, domicilio: Formosa 958, Beccar, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, domicilio: Libertador 2476, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636 P° 5 CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51114/19 v. 17/07/2019

LABORATORIOS RAFFO S.A.

IGJ No. Correlativo: 217.721 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 108 del 13 de mayo de 2019 aceptó la renuncia de la Cra. María Isabel Pérez al cargo de directora titular y designó al Sr. Hernán Rodolfo Sittmann como director titular en reemplazo de la directora titular renunciante hasta el vencimiento del mandato de la directora renunciante. El Sr. Sittmann aceptó el cargo en dicha asamblea y constituyó domicilio especial en los términos del art. 256, LGS en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Martín Rodríguez, Vicepresidente: Jorge Alberto Belluzzo, Director Titular: Hernán Rodolfo Sittmann; Directores Suplentes: Walter Darío Pisani (reemplazante de Hernán Rodolfo Sittmann), Luis Alberto Ghio (reemplazante de Jorge Alberto Belluzzo).

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/05/2019

Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50909/19 v. 17/07/2019

LAS HACHERAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 03-04-2019: Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Alfredo Fernandez Lahore y Directora Suplente: María Cristina Chaves; ambos con domicilio especial en 3 de febrero 1747 Piso 15°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/07/2019 N° 51209/19 v. 17/07/2019

LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2019, cesa en el cargo Simon Noel Adamson, se reelige y designan autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Turturiello Viles, Vicepresidente: Diego Maximiliano Heck, Director Titular: Fabián Báez Menéndez y Director Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J, en Asamblea General Ordinaria del 24/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2019

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50948/19 v. 17/07/2019

LOS ÑANDUCES S.A. AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/9/2018 y Directorio del 28/09/2018 respectivamente se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich, DNI 12.946.512, domicilio: Jose Ingenieros 4123, Beccar, Prov. Bs.As; Vicepresidente: Agustina Bullrich, DNI 14.156.295, domicilio: Formosa 958, Beccar, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Gloria Bullrich, DNI 11.987.260, domicilio: Libertador 2476, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 636 Pº 5 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51116/19 v. 17/07/2019

LOUMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Esc. 21 del 11/07/2019, ante el Registro Notarial 939 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 06/06/2019 que resolvió el traslado de la Sede Social desde México 3351, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Alicia M. de Justo 1120, Piso 3º, Oficina "A 306", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 939

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51262/19 v. 17/07/2019

LUCOM VIRTUAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31-10-2018, se eligió directorio de la siguiente manera: presidente: Ramón De La Rúa, D.N.I. 20.381.174 y director suplente: Bruno Barbetti, D.N.I. 30.959.519. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Maipú N° 474, P.B. "F" - C.A.B.A.- Lo resuelto fue ratificado por Asamblea de fecha 20-12-2018.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018

Graciela Sara Ruales - Tº: 38 Fº: 144 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51273/19 v. 17/07/2019

MANEJO AMBIENTAL S.A.

Se rectifica aviso de 10/07/2019 hasta 10/07/2019, id 48925/19: Por reunión de directorio del 10 de octubre de 2018, se resuelve modificar la sede social a Teniente Gral. Eustaquio Frías 444, Piso 2, Oficina 11 en la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50933/19 v. 17/07/2019

MANUISA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 28.06.2019, se se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 4.000.000 a \$ 20.000.000, quedando constituido el mismo por 2.000.000 de cuotas partes de Valor Nominal \$ 10, cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51172/19 v. 17/07/2019

MARIO ROBERTO ALVAREZ Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 69 del 31/05/2019, se fijó en 3 el número de miembros titulares y en 1 el número de miembros suplentes del Directorio con mandato por tres años. Se eligieron: Presidente: Mario Roberto Álvarez(h), DNI 12.076.860, domicilio real Figueroa Alcorta 3024, Piso 1, Dpto.A, CABA; Directores titulares a Juana María Álvarez, DNI 11.044.477, domicilio real Gelly 3689, piso 12, CABA y Jerónimo Mario Roberto Álvarez, DNI 38.617.059, domicilio real Figueroa Alcorta 3024, piso 1, CABA; Director Suplente, Gustavo Enrique Martínez, DNI 13.465.623, domicilio real Caseros 769, piso 10 Dpto.F, CABA. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Solís 370, piso 1 Dpto.D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 69 de fecha 31/05/2019

Maria Esther Salinas - Tº: 176 Fº: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51239/19 v. 17/07/2019

MAROME S.A.

Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/2019 MAROME S.A., con sede social Avenida Alvear 1535, 7° B, CABA, inscripta el en R.P.C 09/02/81 Nro. de registro 9.937 y Transformación de Marome S.C.A a Marome S.A inscripta en IGJ 19/12/2017 bajo el número 26054 Libro 87 de Sociedades por Acciones, resolvió escindir parte de su patrimonio para formar seis nuevas sociedades, conforme Art. 88 de la Ley 19.550. Sociedad Escidente: valuación activo y pasivo al 31/12/2018: Activo: \$ 151.924.202; Pasivo: \$ 63.209.363, Patrimonio Neto: \$ 88.714.839; Netos escidente posterior a la escisión: Activo: \$ 133.964.343, Pasivo: \$ 63.209.363; Patrimonio Neto: \$ 70.754.980. Sociedades Escisionarias: Valuación: Activo y pasivo al 31/12/2018: LUZ Y ENERGIA S.A.: Activo: \$ 2.646.263, Pasivo: \$ 0; FERYPAM S.R.L, Activo: \$ 2.646.263, Pasivo: \$ 0; FELSANFLO S.R.L, Activo: \$ 2.646.263, Pasivo: \$ 0; LA MATEADA S.R.L, Activo: \$ 4.728.544, Pasivo: \$ 0; LA ROSILLA S.R.L, Activo: \$ 2.646.263, Pasivo: \$ 0; FERTIL HIGUERA S.R.L. Activo: \$ 2.646.263, Pasivo: \$ 0. Las escisionarias son, una sociedad anónima y cinco sociedades de responsabilidad limitada, con las denominaciones mencionadas y todas con sede social en Avenida Alvear 1535, 7° B, CABA. Como consecuencia de la escisión operada la sociedad Marome S.A redujo su capital a la suma de (\$ 2.046.578) y modificó en consecuencia el Art. 4 del estatuto. Oposiciones: Avenida Alvear 1535, 7° B, CABA de 15 a 18 horas.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2019

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50956/19 v. 19/07/2019

MAS ENERGIA S.R.L.

Por acta del 10/8/18, se acepta renuncia del Gerente Vaisman Javier Alberto.Eduardo Fusca Autorizado en Acta del 10/08/2018

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51277/19 v. 17/07/2019

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTÍFICA

Por Asamblea General Ordinaria de clases especiales A, B y C del 25/09/2018, se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Félix Aufiero; Vicepresidente: Maximiliano Pavlovsky; Vicepresidente: María Guadalupe De All; Director Titular: Pablo Hernán Miguens; Director Titular: José De All; Director Titular: Eduardo Plater; Directores Suplentes: Javier Petrantonio, Tomas Araya, Jorge Schragger, Jerónimo Gallo, Francisco José Camauer, Monica Balestrini, Sebastian Pavlovsky, Teresa Maris Pavlovsky y Gastón Yaryura. Todos los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados. El Sr. Jorge Félix Aufiero constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 2740, Piso 12; el Sr. Maximiliano Pavlovsky en Montevideo 1638, Piso 5; la Sra. María Guadalupe De All en Av. Cramer 1765, Piso 8 "A"; los Sres. José De All, Javier Petrantonio y Tomas Araya en Av. Corrientes 420; el Sr. Pablo Hernán Miguens en San Martín 140, Piso 20; los Sres. Eduardo Plater y Francisco José Camauer en San Martín 881, Piso 6 "K"; el Sr. Jorge Schragger en Arce 555, Piso 5 "A"; los Sres. Jerónimo María Gallo y Monica Balestrini en Av. Del Libertador 2764, Piso 4; el Sr. Sebastian Pavlovsky en Montevideo 1638, Piso 5; la Sra. Teresa Maris Pavlovsky en Juncal 944, Piso 6; y el Sr. Gastón Yaryura en Arenales 2196, Piso 8; todos en CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2018

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51145/19 v. 17/07/2019

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/4/2019 por vencimiento del plazo estatutario se eligieron autoridades: DIRECTORES TITULARES: 1) PRESIDENTE, Germán Alfredo COTO, domicilio especial Paysandú 1842, CABA. 2) VICEPRESIDENTE, Alfredo COTO, domicilio especial Paysandú 1842, CABA. 3) Gloria Alicia GARCIA, domicilio especial Paysandú 1842 CABA, y 4) Sofia Paula COTO, domicilio especial Paysandú 1842, CABA. DIRECTORES SUPLENTE: 1) Roberto Julio DE LA RIEGA, domicilio especial Paysandú 1842 CABA. 2) Matías COTO, domicilio especial Paysandú 1842 CABA. 3) Virginio Alejandro GENTILINI, domicilio especial Zapiola 2156, piso 11 depto. A, CABA. 4) Ester Delfina GARCIA, domicilio especial Juncal 3190, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/06/2019

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50925/19 v. 17/07/2019

MIG S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019 se resolvió lo siguiente —lo cual fuera ratificado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2019—: la remoción del Sr. Carlos Saúl Berman al cargo de vicepresidente; la remoción del Sr. Leonardo Yoel Kogan del cargo de Director Titular; la remoción del Sr. Héctor Maciel del cargo de Director Suplente; y a efectos de que haya coincidencia en la fecha de vencimiento de mandato del Directorio a elegirse, la cesación del Sr. Rodolfo Salomón Kogan al cargo de Presidente.- Asimismo se eligió nuevo directorio, habiéndose dispuesto la continuidad del Sr. Rodolfo Salomón Kogan en el cargo de Presidente; se eligió al Sr. Sebastián Armano como Vicepresidente; a los Sres. Carlos Saúl Berman y Omar Gaya como Directores Titulares; y al Sr. Enrique Posse Saguier como Director Suplente.- Los Directores electos aceptaron cargos por acta de directorio de fecha 23/04/2019 y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2230, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/04/2019
Rodolfo Maria Peralta - T°: 114 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50937/19 v. 17/07/2019

MIG S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2019 se resolvió rectificar el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019. En virtud de ello, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.426.790 a la suma de \$ 4.956.384, por lo que se emitirán 529.594 ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 24,5491622 por acción.- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50936/19 v. 19/07/2019

MSU AIR S.A.

Art. 60. Presidente: Gonzalo Ugarte. Director Suplente Jorge Martin Agnoletti, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, piso 4°, CABA. Resuelto por asamblea ordinaria del 8.05.19. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/05/2019
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51188/19 v. 17/07/2019

NAVA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea del 21/5/19 se designa Presidente Carlos Muñiz; Director Suplente Daniel Eduardo Muñiz, ambos con domicilio especial en Cerrito 286, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/05/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 17/07/2019 N° 51111/19 v. 17/07/2019

NUESTRA LUZ S.R.L.

Se hace saber por un día acta de fecha 06/05/2019. 1) Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos: a Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por reunión de socios del 06/05/2019 Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989, T° 63 F° 69 CPCACABA.- Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 06/05/2019
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50695/19 v. 17/07/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/06/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO	Nº DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
ZABALA DANIEL ALBERTO	20272303208	1069910	22/04/2019
PAEZ ARPIREZ MARIA ESTRELLA	27121964762	1069951	22/04/2019
MAMANI SILVA ELIAS MAXIMILIANO	20358259236	1070008	23/04/2019
BAUTISTA NANCY GISELLE	27324339650	1070138	24/04/2019
CARABAJAL GUSTAVO DANIEL	20236029280	1070183	24/04/2019
SOLIS ALEJANDRO MARTIN	20364549599	1070190	24/04/2019
AVILA MABEL BEATRIZ	27131999157	1070213	24/04/2019
MARTINEZ MYRIAM DEL HUERTO	27160052363	1070825	06/05/2019
GARCIA SILVINA NORA	27203920763	1070880	07/05/2019
GRANCE MAXIMILIANO GABRIEL	20320504083	1070963	08/05/2019
GARCIA CRISTIAN ANDRES	20230957402	1071018	08/05/2019
SOTO MONICA GRACIELA	27233595301	1071203	10/05/2019
RANONI CLAUDIO DANIEL	20344318116	1071282	10/05/2019
ESPINOSA MARCOS HORACIO	20260749383	1071367	13/05/2019
GARCIA MARCELA ANDREA	23178291564	1071455	14/05/2019
GUZMAN SILVINA SOLEDAD	27311944237	1071525	15/05/2019
VILLAFANE EDUARDO JESUS	20346441187	1071613	16/05/2019
GARAY MIRNA SOLEDAD	27293219503	1071771	17/05/2019
GAUNA CECILIA CLAUDIA	23176934484	1071818	17/05/2019
MONASTEROLO SERGIO RUBEN	20166318301	1071824	17/05/2019
ALANIS JUAN CARLOS	20162800117	1071959	20/05/2019
ROMERO JORGE JAVIER	20251179876	1072009	21/05/2019
PAJON GUSTAVO DARDO	23288850119	1072113	22/05/2019
LUCERO GUILLERMO LEONARDO	20205953974	1072144	22/05/2019
GARCETE MAYRA ALEJANDRA	27346366872	1072167	22/05/2019
CARDOZO ALEXIS DARIO	20358675019	1072171	22/05/2019
LONIGRO CLAUDIO FRANCISCO	20219171812	1072172	22/05/2019
QUEVEDO FELIX LEONARDO	20224451777	1072175	22/05/2019
GOMEZ HUGO ROBERTO	20204378003	1072182	23/05/2019
YAPURA ZULMA ELIZABETH	27350530733	1072192	23/05/2019
CASTILLO ANALIA	27243091417	1072224	23/05/2019
VERON GRACIELA ALEJANDRA	27167311380	1072238	23/05/2019
DIAZ JORGE ALBERTO	20117798772	1072266	23/05/2019
BALDONI PATRICIA DEL LUJAN	27169763661	1072274	23/05/2019
HUETAGOYENA CARLOS	20180811789	1072292	24/05/2019
DIAZ SILVANO SEGUNDO	20079136000	1072294	24/05/2019
VILLARROEL ARMINDA ROSA	27163306730	1072303	24/05/2019
ALTAMIRANO DARDO FABIAN	20164064922	1072333	24/05/2019
BALLI MARIA ALEJANDRA	27183943893	1072340	24/05/2019
ESCOBAR DANIEL HERNAN	20135975290	1072342	24/05/2019
ANDREOLA ELISA	27128240387	1072364	27/05/2019
REMENTERIA MERCEDES NELLI	27117458305	1072369	27/05/2019
OTERO MARCELO JESUS	20175202111	1072379	27/05/2019
QUIROGA ARISTOBULA	27037854919	1072403	27/05/2019
HERRERA JUAN JESUS	20227514052	1072412	27/05/2019
CASTRO LILIA AMANDA	27127392280	1072417	27/05/2019
MOLINA ANA GRACIELA	27128434149	1072422	27/05/2019
MARIN CARLOTA AMALIA	27039680934	1072426	27/05/2019
BAZAN EDGARDO MIGUEL	20217057206	1072431	27/05/2019
RAMIREZ MIGUEL ANGEL	20222382212	1072448	27/05/2019
FERNANDEZ LEANDRO SEBASTIAN	20369215397	1072450	27/05/2019
DENIS CLORINDA	23139403304	1072458	28/05/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
BUSTAMANTE MIRTHA RODOLFI	27125374129	1072466	28/05/2019
GALARZA FABIANA ELIZABETH	27358246864	1072467	28/05/2019
SOTO JORGE ALBERTO	20231788396	1072471	28/05/2019
PARRA ELVIRA INES	27258279641	1072496	28/05/2019
ESCOBAR HECTOR EVARISTO	20267696293	1072503	28/05/2019
MASSA LILIAN BEATRIZ	27134904270	1072505	28/05/2019
GARCIA HECTOR DANIEL	20350139851	1072515	28/05/2019
AQUINO MARIA LEONCIA	27108238378	1072532	28/05/2019
FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	20077645072	1072536	28/05/2019
BIANCHI EDUARDO	20050822673	1072539	29/05/2019
ROMERO BENARDINO	20101949363	1072541	29/05/2019
MARTINEZ ELIZABETH VIVIANA	27241780096	1072554	29/05/2019
PEDROZO ROBERTO GUMERSINDO	20933524435	1072565	29/05/2019
GONZALEZ GABRIEL ANTONIO	23280037419	1072588	29/05/2019
SOSA LUNA MYRIAM ARACELI	27232486312	1072609	30/05/2019
MARTINEZ MARCELO DANIEL	20170142242	1072627	30/05/2019
LUGONES CINTIA LUCIANA	27340778826	1072628	30/05/2019
SERSEN MIRTA BEATRIZ	27165370444	1072637	30/05/2019
LEDESMA MARIA ESMERALDA	27117460881	1072643	30/05/2019
SANCHEZ GER VERONICA ALEJANDRA	27255013977	1072659	30/05/2019
CASTRO JAIME ENRIQUE	20148373877	1072660	30/05/2019
STROCHUK VIRGINIA ANTONIA	27235534598	1072668	31/05/2019
CABRERA SONIA OLGA	27127817508	1072673	31/05/2019
AYBARJUAN BAUTISTA	23275047309	1072707	31/05/2019
ROBLEDO MARIO JACINTO	20111830917	1072709	31/05/2019
SALINAS MIRIAM AGUSTINA	27130060086	1072745	31/05/2019
CODAZZI NADIA LAURA	27243081950	1072747	31/05/2019
PALAZZINI ALFREDO ALBERTO	20081154024	1072748	31/05/2019
GONZALEZ HUGO ALBERTO	20167943293	1072749	31/05/2019
CARDINAL LUCIA ELENA	27127060431	1072764	31/05/2019
MONTOYA ROBERTO OSCAR	20166701040	1072775	03/06/2019
MANCINELLI SANDRA GABRIELA	23236206394	1072776	03/06/2019
ARROYO DANIELA YANINA	27342916894	1072831	04/06/2019
BADIN MARILINA ANABELLA	27301139603	1072861	04/06/2019
MARTIN YESICA ANABEL	27361791571	1072862	04/06/2019
LEDESMA FRANCISCO EDUARDO	20165180632	1072874	04/06/2019
SAGRATELLA ANA MARGARITA	27053194074	1072910	05/06/2019
SUAREZ LILIANA BEATRIZ	27122049944	1072945	06/06/2019
FRANCO JOSE ALBERTO	20125805559	1072946	06/06/2019
NORRY CLAUDIA ALEJANDRA	27201782398	1072996	06/06/2019
ILLANES YESICA LILIAN	27323504879	1073014	06/06/2019
PAZ LUIS MARCELO	20230858323	1073023	07/06/2019
PEREYRA ANA MARIA	27131272710	1073031	07/06/2019
ACOSTA WALTER DAMIAN	20335014309	1073153	10/06/2019
NUÑEZ DIEGO SEBASTIAN	20281227107	1073224	11/06/2019
RAMOS ALEJANDRA BEATRIZ	27184123288	1073309	12/06/2019
MUCCILLO CARLOS MAXIMILIANO	20335344635	1073378	13/06/2019
ABRAHAM LUCAS DAVID	20318289108	1073379	13/06/2019
RAMIREZ INCHAUSTI JORGE RUBEN	23188618839	1073439	14/06/2019
YANCASO LEONEL ALBERTO	20293317977	1073442	14/06/2019

ADRIANA MONSERRAT APODERADA

e. 17/07/2019 N° 51163/19 v. 17/07/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/06/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
ZABALA DANIEL ALBERTO	20272303208	1069910	22/04/2019
PAEZ ARPIREZ MARIA ESTRELLA	27121964762	1069951	22/04/2019
MAMANI SILVA ELIAS MAXIMILIANO	20358259236	1070008	23/04/2019
BAUTISTA NANCY GISELLE	27324339650	1070138	24/04/2019
CARABAJAL GUSTAVO DANIEL	20236029280	1070183	24/04/2019
SOLIS ALEJANDRO MARTIN	20364549599	1070190	24/04/2019
AVILA MABEL BEATRIZ	27131999157	1070213	24/04/2019
MARTINEZ MYRIAM DEL HUERTO	27160052363	1070825	06/05/2019
GARCIA SILVINA NORA	27203920763	1070880	07/05/2019
GRANCE MAXIMILIANO GABRIEL	20320504083	1070963	08/05/2019
GARCIA CRISTIAN ANDRES	20230957402	1071018	08/05/2019
SOTO MONICA GRACIELA	27233595301	1071203	10/05/2019
RANONI CLAUDIO DANIEL	20344318116	1071282	10/05/2019
ESPINOSA MARCOS HORACIO	20260749383	1071367	13/05/2019
GARCIA MARCELA ANDREA	23178291564	1071455	14/05/2019
GUZMAN SILVINA SOLEDAD	27311944237	1071525	15/05/2019
VILLAFANE EDUARDO JESUS	20346441187	1071613	16/05/2019
GARAY MIRNA SOLEDAD	27293219503	1071771	17/05/2019
GAUNA CECILIA CLAUDIA	23176934484	1071818	17/05/2019
MONASTEROLO SERGIO RUBEN	20166318301	1071824	17/05/2019
ALANIS JUAN CARLOS	20162800117	1071959	20/05/2019
ROMERO JORGE JAVIER	20251179876	1072009	21/05/2019
PAJON GUSTAVO DARDO	23288850119	1072113	22/05/2019
LUCERO GUILLERMO LEONARDO	20205953974	1072144	22/05/2019
GARCETE MAYRA ALEJANDRA	27346366872	1072167	22/05/2019
CARDOZO ALEXIS DARIO	20358675019	1072171	22/05/2019
LONIGRO CLAUDIO FRANCISCO	20219171812	1072172	22/05/2019
QUEVEDO FELIX LEONARDO	20224451777	1072175	22/05/2019
GOMEZ HUGO ROBERTO	20204378003	1072182	23/05/2019
YAPURA ZULMA ELIZABETH	27350530733	1072192	23/05/2019
CASTILLO ANALIA	27243091417	1072224	23/05/2019
VERON GRACIELA ALEJANDRA	27167311380	1072238	23/05/2019
DIAZ JORGE ALBERTO	20117798772	1072266	23/05/2019
BALDONI PATRICIA DEL LUJAN	27169763661	1072274	23/05/2019
HUETAGOYENA CARLOS	20180811789	1072292	24/05/2019
DIAZ SILVANO SEGUNDO	20079136000	1072294	24/05/2019
VILLARROEL ARMINDA ROSA	27163306730	1072303	24/05/2019
ALTAMIRANO DARDO FABIAN	20164064922	1072333	24/05/2019
BALLI MARIA ALEJANDRA	27183943893	1072340	24/05/2019
ESCOBAR DANIEL HERNAN	20135975290	1072342	24/05/2019
ANDREOLA ELISA	27128240387	1072364	27/05/2019
REMENTERIA MERCEDES NELLI	27117458305	1072369	27/05/2019
OTERO MARCELO JESUS	20175202111	1072379	27/05/2019
QUIROGA ARISTOBULA	27037854919	1072403	27/05/2019
HERRERA JUAN JESUS	20227514052	1072412	27/05/2019
CASTRO LILIA AMANDA	27127392280	1072417	27/05/2019
MOLINA ANA GRACIELA	27128434149	1072422	27/05/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
MARIN CARLOTA AMALIA	27039680934	1072426	27/05/2019
BAZAN EDGARDO MIGUEL	20217057206	1072431	27/05/2019
RAMIREZ MIGUEL ANGEL	20222382212	1072448	27/05/2019
FERNANDEZ LEANDRO SEBASTIAN	20369215397	1072450	27/05/2019
DENIS CLORINDA	23139403304	1072458	28/05/2019
BUSTAMANTE MIRTHA RODOLFI	27125374129	1072466	28/05/2019
GALARZA FABIANA ELIZABETH	27358246864	1072467	28/05/2019
SOTO JORGE ALBERTO	20231788396	1072471	28/05/2019
PARRA ELVIRA INES	27258279641	1072496	28/05/2019
ESCOBAR HECTOR EVARISTO	20267696293	1072503	28/05/2019
MASSA LILIAN BEATRIZ	27134904270	1072505	28/05/2019
GARCIA HECTOR DANIEL	20350139851	1072515	28/05/2019
AQUINO MARIA LEONCIA	27108238378	1072532	28/05/2019
FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	20077645072	1072536	28/05/2019
BIANCHI EDUARDO	20050822673	1072539	29/05/2019
ROMERO BENARDINO	20101949363	1072541	29/05/2019
MARTINEZ ELIZABETH VIVIANA	27241780096	1072554	29/05/2019
PEDROZO ROBERTO GUMERSINDO	20933524435	1072565	29/05/2019
GONZALEZ GABRIEL ANTONIO	23280037419	1072588	29/05/2019
SOSA LUNA MYRIAM ARACELI	27232486312	1072609	30/05/2019
MARTINEZ MARCELO DANIEL	20170142242	1072627	30/05/2019
LUGONES CINTIA LUCIANA	27340778826	1072628	30/05/2019
SERSEN MIRTA BEATRIZ	27165370444	1072637	30/05/2019
LEDESMA MARIA ESMERALDA	27117460881	1072643	30/05/2019
SANCHEZ GER VERONICA ALEJANDRA	27255013977	1072659	30/05/2019
CASTRO JAIME ENRIQUE	20148373877	1072660	30/05/2019
STROCHUK VIRGINIA ANTONIA	27235534598	1072668	31/05/2019
CABRERA SONIA OLGA	27127817508	1072673	31/05/2019
AYBARJUAN BAUTISTA	23275047309	1072707	31/05/2019
ROBLEDO MARIO JACINTO	20111830917	1072709	31/05/2019
SALINAS MIRIAM AGUSTINA	27130060086	1072745	31/05/2019
CODAZZI NADIA LAURA	27243081950	1072747	31/05/2019
PALAZZINI ALFREDO ALBERTO	20081154024	1072748	31/05/2019
GONZALEZ HUGO ALBERTO	20167943293	1072749	31/05/2019
CARDINAL LUCIA ELENA	27127060431	1072764	31/05/2019
MONTOYA ROBERTO OSCAR	20166701040	1072775	03/06/2019
MANCINELLI SANDRA GABRIELA	23236206394	1072776	03/06/2019
ARROYO DANIELA YANINA	27342916894	1072831	04/06/2019
BADIN MARILINA ANABELLA	27301139603	1072861	04/06/2019
MARTIN YESICA ANABEL	27361791571	1072862	04/06/2019
LEDESMA FRANCISCO EDUARDO	20165180632	1072874	04/06/2019
SAGRATELLA ANA MARGARITA	27053194074	1072910	05/06/2019
SUAREZ LILIANA BEATRIZ	27122049944	1072945	06/06/2019
FRANCO JOSE ALBERTO	20125805559	1072946	06/06/2019
NORRY CLAUDIA ALEJANDRA	27201782398	1072996	06/06/2019
ILLANES YESICA LILIAN	27323504879	1073014	06/06/2019
PAZ LUIS MARCELO	20230858323	1073023	07/06/2019
PEREYRA ANA MARIA	27131272710	1073031	07/06/2019
ACOSTA WALTER DAMIAN	20335014309	1073153	10/06/2019
NUÑEZ DIEGO SEBASTIAN	20281227107	1073224	11/06/2019
RAMOS ALEJANDRA BEATRIZ	27184123288	1073309	12/06/2019
MUCCILLO CARLOS MAXIMILIANO	20335344635	1073378	13/06/2019
ABRAHAM LUCAS DAVID	20318289108	1073379	13/06/2019
RAMIREZ INCHAUSTI JORGE RUBEN	23188618839	1073439	14/06/2019
YANCASO LEONEL ALBERTO	20293317977	1073442	14/06/2019

ADRIANA MONSERRAT APODERADA

e. 17/07/2019 N° 51075/19 v. 17/07/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/06/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Coop. Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
CORDOBA JORGE RUBEN	20139909977	1071302	13/05/2019
ZALAZARSUSANA DEL VALLE	27160679676	1071712	16/05/2019
ZAPATA SANDRA ELIZABETH	27229091978	1072281	23/05/2019
OCHOA JOSE ANTONIO	20068116385	1072295	24/05/2019
RIVERO CARMEN SUSANA	27122811455	1072296	24/05/2019
GARCIA ZULEMA AURORA	27056587166	1072297	24/05/2019
CHIESA ISMAEL AGUSTIN	20076259381	1072298	24/05/2019
YAÑEZ PERCY EDUARDO	20131251670	1072306	24/05/2019
TORRES ROBERTO CARLOS	20249593630	1072313	24/05/2019
MANQUE ALBERTO	20115265696	1072316	24/05/2019
LARRAIN OSVALDO OMAR	20172922113	1072317	24/05/2019
MARTINEZ BARBARITA NOEMI	23187177944	1072319	24/05/2019
SIGAMPA NORMA BEATRIZ	27172575280	1072324	24/05/2019
RODRIGUEZ LIBRADA ESTHER	23161682284	1072325	24/05/2019
SOSA RAMON	20068892423	1072326	24/05/2019
OTTAVIANI RICARDO ARMANDO	20108995093	1072329	24/05/2019
ZAPATA LEOPOLDO CESAR	20264237735	1072330	24/05/2019
QUIROGA MARIA CRISTINA	27122817089	1072332	24/05/2019
ROMERO JULIO CESAR	20115326784	1072335	24/05/2019
HEREDIA HECTOR OSCAR	20223695907	1072338	24/05/2019
BERNAL MIRNA ANDREA	27316714310	1072344	24/05/2019
SEBALLOS JULIO EMILIO	20274455668	1072347	24/05/2019
DIAZ MARTA ISABEL	27167716402	1072353	24/05/2019
SANTILLAN NICOMEDES	24053047757	1072355	24/05/2019
ARJONA SANDRA BELEN	27387549981	1072356	24/05/2019
VAZQUEZ SILVIA LORENA	27293237366	1072357	24/05/2019
SANTIBAÑEZ ESTHER	27145202057	1072358	24/05/2019
GRAMAJO GABRIELA DEL CARMEN	27266866912	1072360	24/05/2019
MORENO MARIA ROSA	23061691944	1072362	24/05/2019
NIEVAS MAURICIO LEONEL	20427972543	1072363	24/05/2019
OYARZUN PROVOSTE GUIDO	20186733909	1072372	27/05/2019
OJEDA MARIA ALEJANDRA	27272276949	1072377	27/05/2019
MUÑOZ ESTHER MARIANA	27175157676	1072384	27/05/2019
AGUIRRE YANINA SOLEDAD	27371896991	1072385	27/05/2019
SANCHEZ MARIA INES	27223060388	1072386	27/05/2019
NERIS NATALIA VANESA	27385648850	1072387	27/05/2019
MARTINEZ ROGELIA EMELIA	27107585732	1072391	27/05/2019
LIRIA BARROSO BRIAN ALEXANDER	20410041252	1072396	27/05/2019
CISNEROS REIMUNDA MARCELINA	23100053594	1072399	27/05/2019
BENITEZ IRENE	24142025740	1072400	27/05/2019
MUÑOZ ROSA RAMONA	27041939554	1072401	27/05/2019
GARCIA CARINA ALEJANDRA	27276128820	1072405	27/05/2019
CASTRO VIVIANA ESTHER	27359088049	1072408	27/05/2019
LAIME MARCELA ADRIANA	27231572851	1072409	27/05/2019
FERNANDEZ BRENDA ROMINA	27414069679	1072425	27/05/2019
ARDILES MARIA ROSA	23172140394	1072428	27/05/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
FRIAS ILDA YOLANDA	27053959801	1072436	27/05/2019
GIL NORMA LILIANA	27250909247	1072438	27/05/2019
ALDECO CLAUDIA GRACIELA	27177801203	1072441	27/05/2019
JARA RAMONA ESTER	27163179917	1072442	27/05/2019
GALIA CLAUDIA NATALIA	27312671072	1072447	27/05/2019
MACIEL HUGO ALBERTO	20166680728	1072449	27/05/2019
BERTORA MARIO CESAR	20145892415	1072451	27/05/2019
MUÑOZ FACUNDO ARIEL	20397671934	1072454	27/05/2019
SALINAS ALBERTO RAMO	20122985017	1072461	28/05/2019
CORBACCIO SILVANA ELENA	27134538843	1072462	28/05/2019
RODRIGUEZ ROSA GERTUDRIS	27140617356	1072465	28/05/2019
VILLARROEL RODOLFO ESTEBAN	20163847397	1072468	28/05/2019
MONTENEGRO CLAUDIO JAVIER	20243817200	1072472	28/05/2019
OLMEDO RAMON ALEJANDRO	20109338053	1072483	28/05/2019
SEGURA PAULA CATALINA	27041707807	1072484	28/05/2019
CARDOZO MIRIAM MABEL	27182604548	1072489	28/05/2019
ESCOBAR MARCOS GERONIMO	20104079483	1072490	28/05/2019
DIAZ MELANI CELESTE	27421880528	1072493	28/05/2019
PAZ MARIA TRANSITO	27066396954	1072495	28/05/2019
PONCE MARTINEZ AMALIA DEL CARMEN	27926141762	1072498	28/05/2019
CORTEZ RAMON ALBERTO	23104918859	1072507	28/05/2019
LIMA ANDRADA LAURA ESTER	27245178854	1072510	28/05/2019
VEGA JORGELINA ISABEL	27235266151	1072512	28/05/2019
PANELO SERGIO DENIS ALBERTO	20356281153	1072517	28/05/2019
VILLARREAL MARIA ESTHER	27054987795	1072518	28/05/2019
FLORES HORACIO ANDRES	20302425435	1072520	28/05/2019
BUSTOS AGUSTIN	20120532562	1072522	28/05/2019
PICCHE CARLOS ALBERTO	20122021662	1072523	28/05/2019
GONZALEZ ZULEMA BIBIANA	27216881872	1072524	28/05/2019
FLORES BEATRIZ NANCY	27213185255	1072528	28/05/2019
QUIROGA JULIO HORACIO	20113970163	1072538	28/05/2019
BRAININ TAMARA ALEJANDRA	27226609747	1072543	29/05/2019
MAYORGA JUAN JOSE	20229597397	1072544	29/05/2019
VELASQUEZ BLANCA LOLA	23131169884	1072545	29/05/2019
MONTIVERO NESTOR MARCELO	20307689775	1072546	29/05/2019
BAEZ FLORINDA ROSA	27106407431	1072547	29/05/2019
DIAZ NANCY VIVIANA	27180801338	1072549	29/05/2019
GONZALEZ RICARDO EDUARDO	20108748029	1072551	29/05/2019
CAMPOS MAMERTO	20121232929	1072552	29/05/2019
ERMANTRAUT TERESA	27145203665	1072559	29/05/2019
KOLLRICH IRENE DEL VALLE	27328201327	1072564	29/05/2019
FUENZALIDA FELIPE HORACIO	20069517146	1072567	29/05/2019
ENRIZ EDGARDO DAVID	20224056215	1072569	29/05/2019
GONZALEZ NORBERTO DANIEL	20111381063	1072571	29/05/2019
CABRERA CARLA NOEMI	27330785824	1072575	29/05/2019
SOSA NINFA CELIA	27039065733	1072578	29/05/2019
GONZALEZ AGUIAR CIRIACO	20936700862	1072579	29/05/2019
CHAILE JORGE DARIO	20344440752	1072586	29/05/2019
CASTRO ANTONIO TRANSITO	20252936670	1072599	30/05/2019
TREGNAGHI ROBERTO NOEL	20063549682	1072602	30/05/2019
BAEZ JOSEFINA	27188013320	1072606	30/05/2019
CORONEL JUSTINA DEL CARMEN	27177573693	1072612	30/05/2019
RIVERO BERNARDINO	20056626752	1072615	30/05/2019
GAITON ERNESTO HUGO	20049194537	1072616	30/05/2019
OCAMPO MERCEDES	27112455421	1072620	30/05/2019
SEGURA CLAUDIA BENITA	27186115827	1072625	30/05/2019
NAVARRO BEATRIZ ISABEL	27180811805	1072631	30/05/2019
CHOQUE SOTO MARIA LUISA	27926338663	1072635	30/05/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
LIZONDO RAUL FLORENCIO	20179916925	1072645	30/05/2019
PASTRAN LUIS ALFREDO	20336739137	1072646	30/05/2019
ORTIZ FERNANDO DIEGO	20251923001	1072648	30/05/2019
PILQUINAO FELICINDA ATILIA	27131753247	1072649	30/05/2019
OLMEDO DELIA ESTHER	27162565104	1072650	30/05/2019
ZUBIRI LAZARO	20082156322	1072652	30/05/2019
ROMERO JOSE EDUARDO	20118008562	1072656	30/05/2019
DONAIRE RICARDO RAUL	20085122348	1072658	30/05/2019
ZARANDON MARIA LUISA	27065253998	1072662	30/05/2019
FARIAS RODOLFO RICARDO	20128382381	1072670	31/05/2019
SANDOVAL PLACIDO	20076148016	1072671	31/05/2019
PAIDICAN CONTRERAS AURORA BEATRIZ	27926672466	1072675	31/05/2019
SOSA CLAUDIA MONICA	27213211051	1072676	31/05/2019
FREDES GERMAN NEMESIO	20101438466	1072681	31/05/2019
SOTO ESTEBAN OSVALDO	20081422266	1072683	31/05/2019
BRITEZ MARCELINA	27188940167	1072684	31/05/2019
ACTIS ROGELIO ORLANDO	20112607251	1072693	31/05/2019
MEDINA LUIS RAMON	20069987215	1072694	31/05/2019
TORRES JULIA ARGENTINA	27118238554	1072695	31/05/2019
MORENO VICTOR HUGO	20076170941	1072696	31/05/2019
CUELLAR ANDREA AVELINA	27248991084	1072706	31/05/2019
MENDOZA FELIX CLAUDIO	20261543142	1072710	31/05/2019
HERRERA EDMUNDO ANTONIO	20080863560	1072715	31/05/2019
FERNANDEZ YOLANDA	27132066146	1072717	31/05/2019
PAREDES ELSA	27104518856	1072721	31/05/2019
NAVARRO RAMON PONCIANO	20075577479	1072729	31/05/2019
LELA MARIA ELENA	27125757796	1072733	31/05/2019
QUIROGA RAMON ROBERTO	20085719360	1072735	31/05/2019
LUCERO MIGUEL	23103647479	1072742	31/05/2019
ROJAS ANGEL MIGUEL	20107566261	1072746	31/05/2019
BIANCHI RUBEN ORLANDO	20122870228	1072751	31/05/2019
PORRO DAIANA EMILCE	23362796814	1072753	31/05/2019
TUMBARELLO LAURA SILVIA	27161142706	1072756	31/05/2019
GORDILLO EUSEBIO LISARDO	20069607153	1072766	31/05/2019
PANASIUK GREGORIO ALEJO	20078174715	1072767	31/05/2019
TORRES CECILIA DEL CARMEN	27340434264	1072769	31/05/2019
CARDOZO ALEJO	20104495630	1072771	31/05/2019
BONILLO MAGDALENA	27241698977	1072772	31/05/2019
AREVALO ISABEL	27038971064	1072777	03/06/2019
YEBES MARIA ISABEL	27062979351	1072779	03/06/2019
LOPEZ MARIA VIRGINIA	27253684483	1072785	03/06/2019
CATIVA NOEMI JULIANA	27163612246	1072791	03/06/2019
ORTUBIA NORMA NOEMI	27219848248	1072802	03/06/2019
GOMEZ JORGE DANIEL	20402843188	1072807	03/06/2019
ZELADA NORMAN LIDIA	27042626916	1072811	03/06/2019
MULLER JUAN CARLOS	23075439849	1072813	04/06/2019
MORENO CRISTINA SUSANA	23053235204	1072818	04/06/2019
JUAREZ TERESA DEL VALLE	27137251731	1072823	04/06/2019
PUCHETTA YSOLINA HILARIA	27041068308	1072850	04/06/2019
MERCADO NILDA GRACIELA	27202617676	1072865	04/06/2019
BENITEZ ROSA	27161861621	1072909	05/06/2019
CISNERO MARIA CORNELIA	27162386870	1072917	05/06/2019
HARTVIG ANGEL ANDRES	23318758719	1072919	05/06/2019
BOTI ALBERTO HORACIO	23120623729	1072941	05/06/2019
RECALDE AURELIANA	27173749401	1072957	06/06/2019
CORIA CARMEN DOLORES	27137340882	1072981	06/06/2019
CORNU VALERIANO	23113657219	1073017	06/06/2019
MARCAL MARIANA	27181273963	1073126	10/06/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
DAVALOS ELVIO BLAS	20249744825	1073131	10/06/2019
ROMERO LUIS ARIEL	20390866845	1073144	10/06/2019
RENUS MARTA OFELIA	27044224165	1073167	10/06/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 17/07/2019 N° 51141/19 v. 17/07/2019

NUVOLARI AGROPECUARIA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N°7 del 11/01/2017, designó nuevo directorio, el que quedo integrado por: Presidente: Mario Alejandro SURBALLE y Director Suplente: Juan Martín BURGÚES PUGA; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junin 1286 Piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50898/19 v. 17/07/2019

ODAR ODONTOLOGIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de 11/10/2018 se reeligió Directorio y por Reunión de Directorio de misma fecha se distribuyeron cargos, quedando conformado así: Presidente: Alberto Héctor ALVAREZ, Vicepresidente: José Andrés CAMMAROTA, Director Suplente: Roberto Gerardo ATUM, todos con domicilio especial en Suipacha 556, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50952/19 v. 17/07/2019

P.R.V. S.A.

Por Acta de Asamblea del 08/05/2018 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Marcelo Osvaldo Patti, Director Suplente: Salvador María Facundo Romanelli; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Concepción Arenal 2443 planta baja Departamento "A", CABA. Acta protocolizada por Esc. 48 del 12/07/2019, folio 170, Reg. Not. 1266.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50941/19 v. 17/07/2019

PACHANGA S.A.

Esc 35 del 15/7/19 F°168 Reg. 1959 CABA se transcribe: Acta Asamblea Ordinaria N° 8 del 3/6/19 de eleccion de autoridades: Presidente Norberto Oscar FACCIO nacido 4/3/59 DNI13180321 domicilio Jacinto Diaz 935 San Isidro Pcia Bs As, Director Suplente Leandro Sebastián TETAZ nacido 25/ 11/1972 DNI 23013505 domicilio San Vicente 832 Florida Pcia bs as, ambos argentinos solteros aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lima 1031 Piso 3 Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 1959

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50984/19 v. 17/07/2019

PANCOAST S.A.

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/2019, renuncia el Director Alejandro Tomas Macipe, se designa al señor Konstantinos Krontiras, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Vicepresidente: Konstantinos Krontiras; Director Suplente: Alicia Dabanian. Domicilio constituido de los directores: Bouchard 547, 14° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/03/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2019

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50945/19 v. 17/07/2019

PARAPIL S.A.

Hace saber que a) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/12/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Amalia Maluéndez; Vicepresidente: Alejo Luis Maluéndez; Director Suplente: Estela Viviana Hernández. Todos ellos fijan su domicilio especial en Bouchard 680 piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2018
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51220/19 v. 17/07/2019

PARKING WORK S.R.L.

Por reunión de socios del 12.7.2019 se aceptó la renuncia del gerente Emiliano Eduardo Orsi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 1247
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50957/19 v. 17/07/2019

PROMETEON TYRE GROUP DE ARGENTINA S.A.U.

Comunica que por Asamblea del 29/01/2019 (i) se ratificó la remoción del sr. Fernando Ariel Vidal como Presidente y Director Titular de la Sociedad, (ii) se aceptó la renuncia formulada por el sr. Massimo Cunico al cargo de Director Titular de la Sociedad a partir del 1° de enero de 2019. En consecuencia, el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Martín Armagno, Vicepresidente: Everaldo Jacomini, Director Titular: Murat Akyildiz, Directores Suplentes: Paulo Augusto de Freitas, Pablo Merlo y Juan Manuel Martínez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2019
Florescia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50920/19 v. 17/07/2019

PROMETEON TYRE GROUP DE ARGENTINA S.A.U.

Comunica que por Asamblea del 17/06/2019 se resolvió (i) remover al sr. Paulo Augusto de Freitas y, (ii) designar a: Presidente: Martín Armagno, Vicepresidente: Everaldo Jacomini, Director Titular: Pablo Merlo y Directores Suplentes: Marcelo Natalini, Murat Akyildiz y Juan Manuel Martínez; constituyendo todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2019
Florescia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50921/19 v. 17/07/2019

PUNTO DE IMPACTO S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de Junio de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Arnaldo Iglesias. Vicepresidente: Adrián Mariano Mendez. Director suplente: Josefina Méndez. Todos los directores constituyen domicilio especial en Senillosa 156, Piso 2, Depto. E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 757 de CABA
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51118/19 v. 17/07/2019

RESCUE S.A.

1) Por Asamblea Gral Ordinaria del 10/11/2008 se aprobó por unanimidad el aumento del Capital Social, fijándolo en pesos Sesenta y dos mil ciento catorce (\$ 62.114), dentro del quintuplo de su monto. 2) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 04/11/2017, se designa Directorio: Presidente: Fernando Rodríguez Orellana, Directora Suplente: Hortensia Irene Jiménez Céspedes, constituyen domicilio especial en Esmeralda 740 Piso 16 Of. 1604 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 42 de fecha 15/12/2017
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51134/19 v. 17/07/2019

ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio N° 202 del 10/04/2019; (ii) Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 48 del 10/04/2019 se resolvió a) aceptar la renuncia de Gary Walter Ballesteros a su cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a la Sra. Andrea I. Mon; b) el Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Marcelo Tarkieltaub, Pasaporte FG311714; Director Titular y Vicepresidente: Benjamín Romero Zapiola, DNI 34.772.565; Director Titular: Jorge Palermo, DNI 30.495.591; Directora Suplente: Andrea I. Mon, Pasaporte N° 523209272. Todos designados por un ejercicio y constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 202 de fecha 10/04/2019 Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51101/19 v. 17/07/2019

SACINAGA S.A.

Escritura N° 140 del 03/07/2019 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; con referencia a la Asamblea General Ordinaria 06/03/2019 se eligió Directorio: Presidente: Roberto Carlos Bissone; Vicepresidente: Carmen Herrera Vegas; Directora Titular: Marina Bissone y Director Suplente: Miguel Bissone; quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602 piso 23° ofic. A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 15/07/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50930/19 v. 17/07/2019

SANATORIO DE LOS OLIVOS S.A.

Por acta de Directorio de fecha 27/06/2019, se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Rivadavia 4939, piso 4, departamento H, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 27/06/2019

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51224/19 v. 17/07/2019

SAP ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 10/06/2019 se resolvió designar directores: Directora Titular y Presidenta: Claudia Gabriela Boeri; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Osvaldo Schiavo; y Director Suplente: Javier Tomás Recobiche. Los directores aceptaron los cargos conferidos por acta de Directorio del 10/06/2019 y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/06/2019

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51161/19 v. 17/07/2019

SATO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio de fecha 14/08/2018 resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Angélica Olcese. Vicepresidente: Magdalena Sáez. Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Se deja constancia que los directores designados precedentemente aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51143/19 v. 17/07/2019

SECO TOOLS ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/07/2018 DESIGNA Presidente a Nils Erhard Grönberger, Director Titular a Sergio Daniel Rondoletto y Directora Suplente a Marta Susana Guzmán. Todos con domicilio especial en Tomkinson 1947, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2018

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51272/19 v. 17/07/2019

SEGURO Y SIMPLE S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/07/2019 renuncio como presidente Gustavo Ariel Daniszewski y como director suplente Gastón Ariel Gurevich. Se designo Presidente a Gastón Ariel Gurevich y Director Suplente Gustavo Ariel Daniszewski, ambos con domicilio especial en Lavalle 1569, Piso 3 Oficina 314, CABA. Autorizado por escritura N° 330 del 12/07/2019 registro 1597

Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51192/19 v. 17/07/2019

SEPAC AVIACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-04-2019: Se designa Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Delaitti con domicilio especial en Ramallo 2440 Planta Baja, CABA; y Director Suplente: Walter Hugo Lainez con domicilio especial en Asunción 4251 piso 1° departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/07/2019 N° 51201/19 v. 17/07/2019

SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/7/2019 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia de Evangelina Cecilia Suárez a su cargo de Gerente Titular; (ii) Aprobar la gestión de la gerente saliente; (iii) Designar a Diego Javier Recalde como Gerente Titular en reemplazo y (iv) Designar a Paulo Eduardo Escada Dias como Gerente Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron especial en Vedia 4090, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 11/07/2019

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50976/19 v. 17/07/2019

SEVEN SEAS AGENCIA MARÍTIMA S.A.

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/03/2019, cesa por renuncia, Alejandro Tomás Macipe, se designa al Señor Konstantinos Krontiras y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alejandro Rezzan, Director Suplente: Konstantinos Krontiras. Domicilio constituido de los directores: Bouchard 547, 14° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/03/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2019

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50946/19 v. 17/07/2019

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A.

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 29/06/2019. 1er Premio: 459; 2do Premio: 291; 3er Premio: 953.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 43 de fecha 31/10/2018 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 17/07/2019 N° 51211/19 v. 17/07/2019

SM QUIM ARG. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 6 del 23/5/19 se designan Autoridades, por vencimiento de mandato anterior, Presidente: Rafael Antonio Villanueva Espinoza, Director Suplente: Rodolfo Eugenio Bugmann (ambos domicilio especial: Paroissien 2506, piso 3, CABA). Autorizado según instrumento privado acta de directorio 16 de fecha 23/05/2019

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51133/19 v. 17/07/2019

SMITH MOLINA S.A.I.C.I. Y A.

Por escritura N° 202 del 28/6/2019, F° 610, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Directorio del 21/6/2019, en la que se modifica la sede social a la calle Paraná 768, piso 9°, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 1665
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51278/19 v. 17/07/2019

SPBR INVESTMENTS ARGENTNA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 27/03/2019 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia de José María Cagliolo a su cargo de Gerente Suplente; (ii) Aprobar la gestión del gerente saliente hasta el día de su renuncia y (iii) Designar a Evangelina Cecilia Suárez como Gerente Suplente en reemplazo. Por Reunión de Socios del 11/07/2019 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia de Evangelina Cecilia Suárez como Gerente Suplente; (iv) Designar a María Luisa Ortega Burgos como Gerente Suplente en su reemplazo. Todos los designados aceptaron los cargos y constituyeron especial en Vedia 4090, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 11/07/2019

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50983/19 v. 17/07/2019

TÉCNICA Y PROYECTOS S.A.

(Edicto complementario de fecha 26/06/2019 N° 45324/19) (IGJ 1634706) Comunica que Maximiliano Gustavo Knüll, en su carácter de representante legal de la sociedad, por instrumento privado de fecha 25/06/2019 constituyó domicilio especial en Cerrito 1050, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Aceptación de cargo de fecha 25/06/2019

MARIA EUGENIA CARBO - T°: 124 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 51304/19 v. 17/07/2019

TESSI BLU S.A.

Acta del 1-4-19, renueva mandatos: Presidente: Monti Florencia Soledad y Director Suplente: Abdo Miriam Patricia, ambas domicilio especial: Mercedes 452 CABA. Eduardo Fusca Autorizado en Acta de 1/4/19

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51276/19 v. 17/07/2019

TEXINVEST S.A.

Escritura 50 Registro 1777 CABA 11/7/19 transcripción acta asamblea 17/12/18 se designó por 3 ejercicios directores: titular Isaac Lapidus y suplente Mario Lapidus ambos domicilio especial Ecuador 780 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 1777

valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 N° 50911/19 v. 17/07/2019

TRANSPORTE EL BURRITO S.A.

Por Asamblea ordinaria N° 3 del 27/04/2019 se designan autoridades: Director único y Presidente: Lucas Matías Acosta D.N.I. 33.906.402, fija domicilio en Pellegrini 55, Merlo, Prov. De Bs. As., y Director Suplente: Jaime Sassón, D.N.I. 23.120.074 fija domicilio en Av del Libertador 3690 piso 19, CABA, aceptan cargos por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta 3 de asamblea de fecha 27/04/2019

maximo abel amarilla - T°: 397 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2019 N° 51078/19 v. 17/07/2019

TRIAD S.A.

Por acta de asamblea del 01/03/2018 renuncia el presidente Jose Maria Eduardo Bausili Batllo, y asume la presidencia la Vicepresidente Agustina Bausili, DNI 21.080.876, y se ratifica en el cargo de director suplente a Santiago Bausili DNI 23.568.765, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Juncal 750 1º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 01/07/2019 Reg. Nº 139
Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2019 Nº 50975/19 v. 17/07/2019

TULLOW ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

(IGJ 1.943.023) El Sr. Ricardo W. Beller, representante legal de TULLOW ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA) hace saber que por instrumento privado de fecha 15/07/2019 ha denunciado el cambio de la sede social de Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13º, CABA, a Av. Belgrano 687, Piso 8º, Oficina "33", CABA. El representante legal se encuentra facultado para cambiar la sede social por resolución de designación inscripta en la IGJ bajo el Nº 908, del libro 62, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Autorizada según instrumento privado Escrito del Representante Legal de fecha 15/07/2019.

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 51203/19 v. 17/07/2019

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tupperware Brands Argentina S.A. y la reunión de Directorio celebradas el 31 de mayo de 2019, se resolvió designar director titular y presidente del Directorio a César Guillermo Díaz; director titular y vicepresidente a Damián Eduardo Puerto; directores titulares a Cristián Javier Alfonso, Nancy Emilse Palumbo y Paola Freinquel; y directores suplentes a Delia Cristina Kina, Martín Enrique Cortabarría y Karen Marie Sheehan. Todos ellos constituyen y/o ratifican la constitución ya perfeccionada y oportunamente publicada e inscripta registralmente de sendos domicilios especiales a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 46 de fecha 26/6/2018 CESAR GUILLERMO DIAZ - Presidente

e. 17/07/2019 Nº 51131/19 v. 17/07/2019

UNION DE CONSIGNATARIOS PAMPEANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-04-2019: a) Se deja constancia del vencimiento de la Presidente Maria del Carmen Cardillo y de la Directora Suplente Virginia Lingiardí.- b) Se designa directorio: Presidente: Virginia Lingiardí y Director Suplente: Fernando Enrique Jose Caffa; ambos con domicilio especial en Medina 40 piso 5º departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/07/2019 Nº 51202/19 v. 17/07/2019

WALOP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/19, se resolvió: 1) Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Walter Horacio LOPEZ DNI 22.419.620. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Jose LOPEZ, DNI 17.968.598, por el término de tres ejercicios. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Pico 1.641 1º Piso Dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019

barbara soledad brisson - Tº: 120 Fº: 872 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 Nº 51302/19 v. 17/07/2019

WENANCE S.A.

Conformen lo establecen los artículos 1620, 1623 y concordantes del nuevo código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Wenance S.A. (en adelante "LA CEDENTE") con domicilio en la calle Vuelta de Obligado 1947 3º B de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de "LA CEDENTE" que por las ofertas de Cesión de Cartera de Créditos que a continuación se detallan, suscriptas entre "LA CEDENTE" y el BANCO MASVENTAS S.A., con domicilio en la calle España 610, Provincia de Salta, "LA CEDENTE" ha cedido en propiedad a BANCO MASVENTAS S.A. una cartera de créditos determinada, conforme al detalle de beneficiarios y operacion0065s crediticias que seguidamente se individualizan en el anexo I con DNI y N° de Operación a) Oferta de Cesión de Créditos de Cartera de Fecha diciembre 2018, enero 2019 y abril 2019.

16018028,281956; 17492511,282112; 29905362,282432; 17792478,282472; 16312420,281990; 12420520,282189; 17779191,282488; 23251195,282236; 18001053,282019; 21547911,282473; 94937203,282102; 18123081,282475; 22139013,281890; 28853198,282332; 29536315,282471; 34246539,282375; 21553070,282330; 34390433,282213; 32874533,282468; 26041423,241141; 26967084,255188; 27799172,264860; 21323697,254090; 92606804,264667; 23949020,270033; 21659920,250233; 30416814,266329; 23189628,265141; 31509221,266336; 25632218,251131; 22747213,252013; 25202295,254222; 20750056,266352; 29469524,266318; 21525997,265999; 34686168,266359; 34507027,266421; 26760225,266272; 23509172,252691; 27883402,266289; 29318806,264774; 23103909,266344; 24920407,266348; 17443291,264809; 37796012,270014; 32727042,101907; 24814700,265840; 22818137,103899; 22141204,266325; 24350359,266295; 31366103,102386; 27308293,255221; 18591413,265207; 27533945,266349; 39970956,251937; 31583730,107535; 36846935,266264; 33389275,266040; 22404829,266066; 31637682,265886; 25403799,265220; 14286979,255990; 33090660,252297; 27239847,266346; 32954924,255205; 28008828,255019; 21482603,266047; 31142447,260634; 20827794,252153; 20276330,266370; 26886193,255367; 22617860,255592; 27698531,266284; 28124747,266070; 28930296,266342; 29807111,98013; 22467321,266262; 13408252,255881; 16097602,205472; 40363804,266286; 26121157,266407; 22827923,235048; 24437877,266288; 34910305,264979; 20166335,201722; 29343780,266119; 27884491,236000; 26479358,266413; 26215644,103823; 22405390,266389; 16644924,266351; 14776390,266155; 33526303,255956; 17872037,266265; 32768949,236128; 23158800,266364; 31337684,266270; 34156697,244468; 46166392,266122; 21959429,266317; 94244571,266074; 23031461,255894; 34529850,266393; 37680384,236112; 16907215,266365; 32360300,265274; 23888888,282398; 31940425,282241; 31976946,282240; 25229054,282229; 33924597,282214; 27878036,281882; 29541725,281880; 30144771,275852; 33074910,275848; 30516934,275823; 25658570,275813; 24789826,275773; 21769109,275771; 29843502,275742; 31083379,275736; 33875538,275731; 32786047,275610; 12603787,275548; 30492396,275510; 22536776,275490; 34587390,275488; 32651013,275466; 25656380,275420; 39127728,275385; 31256316,275374; 22145925,275265; 33863796,275254; 17350554,275189; 32742303,275183; 20939635,275163; 38087766,275135; 25762374,275113; 18570542,275080; 24946780,275061; 37111442,275032; 33531484,275027; 34489031,275016; 22176799,274930; 35970074,274925; 37481959,274919; 25463366,274872; 27457994,274844; 26924930,274841; 33472891,274831; 23352085,274829; 95640856,275235; 94805491,275253; 94533735,275199; 93688554,275064; 92854066,275487; 92827621,275285; 40184166,275038; 39367927,275115; 38927937,274901; 38759494,275207; 38560767,275229; 37039485,274987; 36733280,275721; 36662060,275465; 36156255,275507; 35535461,275217; 35518249,274860; 35494561,274895; 35494380,275554; 35416242,275432; 35337293,275526; 34336471,275089; 34174978,275849; 34092466,275076; 34036758,275007; 33495840,274882; 33348021,275620; 32697501,275795; 32577456,275654; 32345881,275307; 31844879,274843; 31669071,275037; 31495319,275287; 30892616,275557; 30826036,275078; 30588439,275538; 30396427,275371; 30270542,274905; 30255760,274806; 30248609,275271; 30132985,275351; 29888110,275158; 29861958,275257; 29844526,274861; 29810342,275247; 29793108,275288; 29738555,275161; 29632295,275092; 29607763,275537; 29607130,274878; 29566459,274868; 29517721,274858; 29405953,275545; 29295151,275141; 29265698,275245; 29129012,275239; 28950352,275455; 28929678,275392; 28893208,275786; 28838649,274849; 28823712,275631; 28807493,275555; 28439273,275309; 28382287,275399; 28377263,275379; 28359736,275170; 28249620,275834; 28236524,274837; 28121279,275664; 27725182,275280; 27714263,275033; 27359455,275069; 27175639,275679; 27022757,275728; 26884191,275706; 26642010,275402; 26565251,275481; 25901392,275458; 25778918,275584; 25531561,275075; 25450324,274969; 25011941,275831; 24791133,274869; 24788910,275133; 24676408,275506; 24473784,275763; 24413754,275255; 24393041,275018; 24268160,275591; 24085870,275803; 24061434,275045; 24060227,275529; 23900388,275464; 23864898,275646; 23277259,275160; 23151802,274956; 23121936,275805; 23104394,274856; 23103717,274906; 22957614,274909; 22533771,275710; 22453985,275123; 22278224,274989; 22216855,275770; 21731509,275391; 21663811,275566; 21648141,275174; 21436672,275223; 21310567,275528; 21308605,276514; 20374763,275410; 20186256,275818; 18377744,275330; 18268999,274924; 18221698,275386; 17923026,275439; 17408175,275758; 17364309,273305; 17312215,274825; 17003395,275546; 16975072,274851; 16846912,275424; 16592647,275293; 16452170,275006; 14737015,275436; 14674323,275353; 13679932,275830; 13182316,275451; 13024586,275723; 12845303,275833; 11714522,275574; 11317245,275102; 21899693,231194; 37969081,233734; 26421977,233889; 14139359,233924; 22287059,233985; 23346351,234289; 13839677,234833; 30588359,235250; 26742313,235861; 23900916,237900; 17949120,237901; 32715428,238509; 27214184,243456; 34406281,245721; 22242866,246039; 24784073,247546; 28187129,249645; 28029903,249665; 17027413,250151; 26214729,250362; 17488111,250622; 18095277,250990; 23354228,250997; 25817026,251014; 27869884,251216; 11913526,251400; 22240787,251418; 28013137,252243; 31759373,252543; 13472630,252728; 36564127,253065; 21932458,253520; 16851541,253593; 24938947,253595; 33292064,253608; 21443336,253615; 28377618,253638; 12394249,253834; 26946473,253840; 32128227,253985; 23776194,254173;

29360639,254196; 22491853,254245; 21134130,254283; 28994813,254447; 28370954,254524; 18747794,265300; 25797366,265332; 21002921,265544; 24435543,265691; 27733224,265757; 26649128,265762; 29952623,265762; 23322826,270054; 11399485,270156; 27580314,270289; 31745492,270290; 26200325,270294; 37962481,270299; 94917463,270301; 38903833,270303; 31675550,270304; 39576520,270305; 38192172,270307; 20483304,270311; 21573514,270320; 23766741,270322; 18094502,270324; 17996514,270325; 23806273,270328; 28180856,270338; 17201105,270340; 33076896,270350; 32402638,270351; 34351633,270355; 38252302,270363; 29325889,270373; 18494029,270383; 18040470,270395; 38264579,270397; 31512804,270402; 14600311,270404; 35047557,270405; 36562528,270409; 13327772,270417; 33775202,270427; 31997585,270428; 16944586,270431; 23092681,270444; 38667039,270445; 26506504,270447; 34351628,270449; 27569938,270450; 29054163,270452; 33485220,270456; 36109204,270458; 23396369,270459; 30577449,270461; 36326706,270470; 22611668,270472; 31931513,270475; 18003664,270476; 31501052,270477; 33002004,270486; 26361674,270488; 21739227,270498; 33021350,270500; 16127789,270503; 23924099,270505; 28310417,270516; 27368308,270518; 36461527,270519; 21820349,270525; 37771033,270527; 25563878,270017; 14462210,269810; 12728315,269789; 34364067,269761; 17533741,267139; 27083239,266402; 27237533,266395; 23319373,266390; 35668026,266362; 31203049,266350; 30445551,266335; 22810674,266328; 25976674,266326; 16946638,266296; 23210286,266266; 26834166,266263; 28665776,266258; 29387220,266257; 93082246,266253; 25671111,266250; 25239167,266249; 29954990,266248; 35802385,266246; 20867969,266245; 35539170,266244; 18274259,266241; 23610087,266240; 23601900,266239; 26214736,266232; 20274225,266227; 24244236,266222; 23520153,266219; 13232878,266217; 28283672,266216; 26472680,266213; 25336834,266190; 31078319,266183; 35948884,266180; 31251664,266164; 26273990,266160; 32344606,264821; 34101685,264604; 23381863,260657; 94907865,260653; 18028756,260401; 20186460,256139; 20602551,256136; 93981284,256058; 31652141,255916; 20654034,255865; 33384999,255606; 22914317,255278; 21156422,255214; 31468592,254900; 21863351,254703; 17049410,254109; 22911336,253913; 29530775,253863; 27239794,253792; 32599398,253784; 17053434,253755; 16653247,253743; 18116869,253653; 14506549,253629; 20843995,253581; 36268865,253433; 16655943,253219; 16175431,249446; 29517507,245334; 18341161,200604; 30147235,105356; 27670402,102840; 17424347,102399; 17466256,102379; 28818675,101884; 26771648,101227; 30791630,99699; 32563563,98348; 94073789,95613; 18439942,95432; 22599165,93959; 25499446,93587; 33163167,93575; 33831116,93195; 32474975,92231; 16933159,92098; 22054565,90590; 23704630,90052; 37058281,89280; 19006426,88594; 12541654,88466; 33232982,87952; 29025350,86510; 18556197,84020; 23230372,83527; 31773758,83269; 34209694,83122; 31178234,962; 27480882,169;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/2/2017 Alejandro Muszak - Presidente

e. 17/07/2019 N° 50970/19 v. 17/07/2019

WITISON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/01/2018 se designó como Presidente a Marisol Yanina Capria y como Director Suplente a Fabián Ricardo Albamonte, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2018

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2019 N° 50868/19 v. 17/07/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 04/07/2019 se decretó la quiebra de PECCI, LISANDRO s/QUIEBRA (COM 31895/2018) DNI 25.177.657, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2014. piso 1°, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato, Viamonte 1785, piso 2°, of. 202, CABA, 11 4813 8988. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/09/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 07/11/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/07/2019 N° 51159/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nro. 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, Piso 3, CABA, informa por 5 días que el 5/7/2019 se declaró la apertura del concurso preventivo de TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. CUIT: 33-56834147-9, en autos: "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nro. 27478/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Estudio Contable de la Categoría "A" "Stupnik, Stupnik & Varnavaglou", que fuera designado Síndico, con domicilio en Paraná 783 Piso 9° CABA, hasta el día 8/11/2019, las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 25/11/2019. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 23/12/2019 y 14/4/2020, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 27 de noviembre de 2020. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19/11/2020, a las 10:30hs. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 15 de julio de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/07/2019 N° 50583/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por un día que en los autos "CYL S.A.Y.C. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 134187/2001) con fecha 15 de mayo de 2019, se declaró finalizado el concurso preventivo de CYL S.A.Y.C. Buenos Aires, 26 de junio de 2019. ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 17/07/2019 N° 46447/19 v. 17/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº2, Secretaría Nº4, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B CABA comunica por un día en la causa "PEREA AMADEO, MARINA MARTINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 13.900/2018), mediante resolución de fecha 27/6/2019, se dispuso como fecha de vencimiento del período de exclusividad el 14/11/19; y fecha de la audiencia informativa el 7/11/19 a las 10hs".HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 17/07/2019 Nº 48776/19 v. 17/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 2º, Capital Federal, comunica que en autos: "ROBERTO SILVIA ESTHER s/Concurso Preventivo", con fecha 17.12.18 se ha dictado la siguiente resolución: "...declárase cumplido el acuerdo homologado en autos, celebrado por la concursada Silvia Esther Roberto con sus acreedores quirografarios". Publíquese por ún (1) día. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2018. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 17/07/2019 Nº 98088/18 v. 17/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04/07/2019 se decretó la quiebra de BLAPITECH SRL CUIT: 30-71440964-2, en la cual ha sido designado síndico la contadora ROSA LILIANA PINELLI con domicilio constituido en VIRREY LORETO 2538 PISO 4º "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/09/19 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01/11/19 y el general el 16/12/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "BLAPITECH SRL S/ QUIEBRA", expte. nº 14060/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 15 de Julio de 2019. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 17/07/2019 Nº 51034/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, C.A.B.A, comunica por tres días que en autos "TENTISSIMO S.A. s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 7854/2018) " C.U.I.T. 30-70047969-9 se abrió un registro de aspirantes a la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada (art. 48 L.C.Q.), por el plazo de cinco días computados a partir de la última publicación edictal, agotado el cual precluirá la posibilidad de inscripción, resultando al efecto insusceptible de vía recursiva. maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 17/07/2019 Nº 51136/19 v. 19/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 01/07/2019 se decretó la quiebra de "General Plastics S.A." (Cuit. 30-60409966-4), en el proceso caratulado: "General Plastics SA s/Quiebra" (Com 17528/2017). El síndico designado en la causa es el Contador Julio Pedro Salaberry, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 766 Piso 1º "9" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15/04/2020 y 29/05/2020, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 16 de julio de 2019. Fdo.

PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario. Fernando Ignacio Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 17/07/2019 Nº 51215/19 v. 23/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Comercio nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4º, CABA, en los autos caratulados: "Hidrocarburos de Argentina S.A. s/ Quiebra" (Expte. nº 5925/2016), comunica por dos días, que con fecha 24/06/2019 se presentó informe final, distribución de fondos y regulación de honorarios. Ana V. Amaya, secretaria. Buenos Aires, 16 de julio de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 17/07/2019 Nº 51103/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría Única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1º de la C.A.B.A.; comunica por dos días a fin de notificar a "PLENO CAMPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" la sentencia dictada en autos que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 7 de junio de 2018.- FALLO: 1.- Haciendo lugar a la demanda de escrituración entablada por Daniela Domato y Yamila Domato. 2.- En consecuencia, condeno a Pleno Campo Sociedad en Comandita por Acciones, a firmar la escritura pública de compraventa en calidad de vendedora a favor de Graciana Delia López de Domato en su calidad de compradora, con relación al lote de terreno ubicado en El Deseo, con las características Nº 74-214-72, como lote 7 de la Manzana 7m, con una superficie de 302 m2, del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo de diez días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 512 del Código Procesal, es decir suscribirla el titular de este juzgado a nombre del demandado. 3.- Las costas se imponen a la parte demandada conforme lo establecido en el considerando respectivo. 4.- Respecto a los honorarios de los profesionales intervinientes, ténganse presente para el momento oportuno (conf. art. 23 ley 21.839). 5.- Cópiese, regístrese, notifíquese a todos los interesados, y, oportunamente, archívese.- Martín Alejandro Christello Juez Nacional en lo Civil. Todo en relación a los autos "DOMATO, YAMILA Y OTRO c/ PLENO CAMPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Y OTRO s/ESCRITURACION" Exp.: 62143/2015. Publíquese en el Boletín Oficial. Buenos Aires, junio de 2.019.- EDUARDO ALBERTO VILLANTE SECRETARIO
EDUARDO ALBERTO VILLANTE SECRETARIO

e. 17/07/2019 Nº 43682/19 v. 18/07/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 DE MORON - SEC Nº 5 A MI CARGO - CITA Y EMPLAZA A SAGI SOLDATI, JULIA TERESA LUCIA Y SUS HEREDEROS Y/O QUIEN RESULTE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CIR.

I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 41, PDA. INM. 004-6099-5, CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 49, PDA. INM. 004-6107-0, CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 50, PDA. INM. 004-6108-8, CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 53, PDA. INM. 004-6111-8, CIR. I, SEC. G, FRAC. 1, PARC. 56, PDA. INM. 004-6114-2, PARA QUE EN EL TERMINO DE 15 DIAS COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR OFICIAL (ART. 145, 146, 338 Y CC DEL CPCCN) EN LA CAUSA Nº 62266/2014 CARATULA "MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA C/SAGI SOLDATI, JULIA TERESA LUCIA S/EXPROPIACION-RETROCESION" - DRA. BARBARA MORAMARCO TERRAROSA- JORGE E RODRIGUEZ Juez - BARBARA MORAMARCO TERRAROSA SECRETARIA

e. 17/07/2019 Nº 27867/19 v. 18/07/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/06/2019	ROLON RICARDO JULIAN	44671/19

e. 17/07/2019 Nº 4516 v. 19/07/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/07/2019	ELSA MERCEDES CORBELLINI	48285/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/07/2019	ERNESTO ANTONIO VALLONE	51045/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	01/07/2019	JORGE SPEISKY	47026/19
5	UNICA	MARIANA GESUALDI (JUEZ)	15/07/2019	ALEM MARÍA RAQUEL	50561/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/07/2019	SCIRO ESTEBAN Y CORFIELD BALBINA ESTER MICAELA	50028/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/07/2019	GORTARI MARIA TERESA	50131/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/06/2019	EDUARDO HERNAN CHARREAU	50829/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/06/2019	NOEMI JUANA RODRIGUEZ	50848/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/06/2019	MONICA EDITH ANDREA	50859/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/05/2019	JUAN JOSE PALMIERI	50860/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/07/2019	KELLY RUTH BRIGIDA	50563/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/07/2019	MONICA EUGENIA ZAJAC	50226/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/07/2019	ROFFO LUIS MARIA	50005/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	11/07/2019	PROCACCI MERCEDES ROSARIO	49496/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/07/2019	EPELBAUM PEDRO	49061/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/07/2019	JUANA GENNA	50613/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	11/07/2019	GIULIANI MARIA	49825/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	04/07/2019	FAZIO GLADYS MARÍA	48218/19
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	31/05/2019	MANSO RODOLFO GUILLERMO CARLOS	38343/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/07/2019	MARTIN ANTONIO KONASZCZUK	49086/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/07/2019	RIBOLDI PABLO	49332/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/02/2019	GARRIERI MARIA ROSA	12258/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/06/2019	PEREYRA ELISEO	42473/19
27	UNICA	SOLEDAD GALATAYUD	02/07/2019	MARIA LUISA GARCIA	47298/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/07/2019	JOSE RAMON GARAT	48273/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/07/2019	SANCHEZ RAMONA	50287/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/06/2019	OSZUST EUGENIO LEONARDO	45637/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/07/2019	CECILIA JULIA FLITER	47745/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/07/2019	ELIZABETH EUGENIA MENDONÇA	49507/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/07/2019	ALICIA OLGA CASTILLO	49982/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2019	CLARA HERNANDO	48817/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/07/2019	ELEME JUAN GIOVANNINI	49995/19
41	UNICA	MARCOS GALMARINI (JUEZ)	10/07/2019	FELDMAN GRACIELA BERTA	49319/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/07/2019	ELENA MARTA BRONZUOLI	49502/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/07/2019	ESTHER NIEVES MICALÉ O ESTHER NIEVES MICALI	51066/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	31/05/2019	NOEMI NORMA SOBRADO	38342/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/04/2019	VERONICA ADRIANA CHAVES	28989/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/07/2019	JOSE LUIS LICANDRO ORAISON	48368/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/07/2019	POGGIO ALFREDO ANTONIO	49690/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2019	JOSE MIGUEL SALINI	50309/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	02/07/2019	COHEN ESTHER	47490/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/07/2019	MARIA ELBA NACIRDIN	48197/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	15/07/2019	JORGE MARIO EPOSTO	50575/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	15/07/2019	BARRETO TERESA DE JESÚS	50804/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/07/2019	ALICIA DERDOY	51129/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2019	CARLOS HUGO SAENZ	46819/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	15/07/2019	LILIANA BEATRIZ TORRES	50611/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/07/2019	ROXANA ELIZABETH PARISI	47752/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/02/2019	MONTES CONCEPCION	8435/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/07/2019	PATRICIA MABEL VERDIER	50015/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/07/2019	MARQUEZ URANIA	48255/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2019	ADRIANA SARA GALTIERI	50442/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2019	MARIA ISABEL SOSA	50454/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/07/2019	MARÍA DEL CARMEN ALMEIDA	48869/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/07/2019	BERNAUDO MABEL BEATRIZ	47908/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/07/2019	SOBRAL MARTA ELVIRA	50609/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/07/2019	ANGELA EMILIA DESCALZO	48972/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/07/2019	HECTOR RAUL LABORDE	50142/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/07/2019	MARTA ANGELICA PEREIRA	49079/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/07/2019	ANTONIO JOSE MESSINA, CANDIDA GARCÍA Y MARTHA LILIANA MESSINA	50820/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/07/2019	CARLOS SILVANO OLAGUE Y HERMINIA ESCUDERO	50573/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/07/2019	JUSTA PAULA SUAREZ	47766/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/07/2019	MARCELO DANIEL SERWETNIK	49583/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/07/2019	MARIA TONON	50113/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/07/2019	AMORENA MARIA TERESA	49616/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/07/2019	MILGRAM MAURICIO ISAAC	49617/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	07/06/2019	REYES CELINA AMANDA	40658/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/07/2019	ALFREDO ANTONIO ANIBAL EPOSTO	50293/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/07/2019	RAFAEL CASSIN	50709/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/07/2019	ANUNCIADA SELVAGGI DE LOSADA	50340/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/02/2019	ROBLEDO HUGO RAMON Y BELTRAN DE ROBLEDO BLANCA AZUCENA	12707/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/04/2019	HECTOR FERNANDO DEL PRATTO	27940/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/07/2019	PEDRO MIGUEL FRISARDI Y MARIA ISABEL MATO	49509/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/07/2019	ARMANDO DE LUCA	49316/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	01/07/2019	JUANA MARGARITA MC CARTHY	47075/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	01/07/2019	JUAN MONGELLUZZO	47088/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	12/07/2019	RICARDO NORBERTO VARENNA	50283/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/07/2019	TERESA KAPLAN	50582/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/07/2019	OJEDA RENE	50296/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/07/2019	ELSA ROSA BELLO	49859/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	18/06/2019	TOLEDANO ROSALIA FELIPA	43577/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/06/2019	VICTORIO PANSINI	42855/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/06/2019	MARTHA SUSANA PETROSI	45397/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/07/2019	SIRI JOSE MIGUEL Y PALMIERI NORAH ELIDA	49987/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2019	TOMELO CARMELO GABRIEL	49647/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/06/2019	ENRIQUE JULIO VINAGRE	39818/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/07/2019	ANTONIO ANGELUCCI	46763/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/07/2019	CARLOS ALBERTO VAQUERO	48536/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/06/2019	TROIANI CARLOS ISIDORO	46057/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/07/2019	ANIBAL SALVADOR PONCE	50579/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/07/2019	CHANDIA MARIA CELIA	50826/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/07/2019	LUNA ELVIRA Y MORUCCI MARIA INES	51052/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/07/2019	ABREU CARLOS ALEJANDRO	49595/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/2019	CAMILA LAHAM	50201/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/2019	RICARDO MARCIAL PRIETO	50217/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/2019	ANITA ARACELI PAGANO	50225/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/06/2019	CLARA MARIA INES FALCO Y BENITO ALVINO	46011/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/07/2019	LUIS TERENCIO SILENZI	50403/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/07/2019	JORGE OMAR CORDOBA	50597/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/06/2019	APOLO BALDOMERO CASTELLA Y ADELINA RODRIGUEZ	44654/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/07/2019	CÉSPEDES PEDRO EDUARDO	50607/19

e. 17/07/2019 N° 4515 v. 17/07/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3°, CABA, comunica por 2 días en autos "Making Dreams S.A. s/quiebra s/inc. venta bienes muebles" (Expte. N° 9007/2017/1) que la martillera Laura María Clara Amorelli (CUIT: 27-13641466-1) rematará el 30 de agosto de 2019 a las 11:00 hs. en la Direc. Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545, CABA, los siguientes bienes de Making Dreams S.A., que operaba bajo el nombre de fantasía "Imaginarium": LOTE A-JUGUETES. BASE \$ 282.150: gran cantidad y variedad de juguetes, peluches, bolsitas de animales para armar, rompecabezas, libros, autos, inflables, sombreros, sonajeros, piletas plásticas, disfraces, cochecitos de bebé/triciclos, legos para armar, salvavidas, ornamentos navideños, piñatas de cartón, tablas magnéticas, muñecas, skates, pie de básquet, mochicas, entre otros. LOTE B-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS COMERCIALES. BASE \$ 50.000: posnets, lectores de códigos de barras, teléfonos, controladores fiscales, monitor, estantes de melanina, etc. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, por lo que se adjudicarán al real oferente. El IVA del 21% (excepto respecto de los libros que no tributan ese gravamen), la comisión del 10% y el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) a cargo del comprador y no están incluidos en el precio. EXHIBICIÓN: bienes depositados en galpón sito en calle San Martín 4225 (anunciarse en portería), Barrio Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires: 28 y 29 de agosto de 10:00 a 12:00 hs.; bienes depositados en segundo subsuelo de "El Solar Shopping", sito en calle Arce 940, C.A.B.A.: 28 y 29 de agosto de 15:00 a 17:00 hs. Consultas al: 0232615422091. Buenos Aires, 15 de julio de 2019. Fdo. Mercedes Arecha, Secretaria MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 17/07/2019 N° 50895/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 15 a mi cargo, sita en Av. Roque S. Peña 1211 PB CABA, comunica por un día en autos "LEGALITE NORTE S.A. s/QUIEBRA", Exp. n° 784/2014, que el Martillero Martín Adolfo Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T69474131, rematará el día 16/08/19 a las 10:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el automotor dominio KUT062 Volkswagen tipo Sedan 3 puertas modelo 463-gol 1.4L AÑO 2012; de color gris, se encuentra chocado en ambos lados como así también el frente y la parte trasera, tiene rota la luneta trasera y no arranca. Estado de conservación malo. CUIT de LEGALITE NORTE S.A. 30-71132979-6. La venta se realizará al contado, en efectivo al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE \$ 20.000 + IVA, COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25%, todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. Se informa que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCyCN. Las deudas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de

posesión serán gastos del concurso, y las posteriores quedarán a cargo del adquirente. Exhibición: 15/08/19 de 11:00 a 13:00hs en calle Junín 2604/94 de Boulogne, provincia de Bs. As. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 16 de julio de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 17/07/2019 N° 51076/19 v. 17/07/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO ASUNTOS S.A.

Convocase a los accionistas de Agro Asuntos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2019 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av Córdoba 1513, piso 11 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2019 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 15/07/2019 N° 49885/19 v. 19/07/2019

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Av. Córdoba 1215, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Quórum, legalidad de la reunión y elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Ratificación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea ordinaria del 20 de mayo de 2019.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio 45 de fecha 10/4/2019 marcelo alejandro grillo - Presidente

e. 16/07/2019 N° 50750/19 v. 22/07/2019

ALIARG S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Agosto de 2019, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/18.
- 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2018.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/18.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 111 de fecha 02/11/2017 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50353/19 v. 19/07/2019

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de agosto de 2019, en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4) Consideración de la gestión del liquidador

designado. Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por el Liquidador de la Sociedad en su reunión del 6 de diciembre de 2018. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 29 de julio de 2019, a las 18 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 15/07/2019 N° 50040/19 v. 17/07/2019

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30.07.2019, a las 11 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.10.2018; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.10.2018; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31.10.2018; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/02/2016 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49039/19 v. 17/07/2019

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CABO DE LAS CORRIENTES S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 11:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 12,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 11/07/2019 N° 48962/19 v. 17/07/2019

CAMPOS Y CULTIVOS S.A.

Convocase a los accionistas de Campos y cultivos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de agosto de 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av Córdoba 1513, piso 11 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 15/07/2019 N° 49889/19 v. 19/07/2019

CAPEX S.A.

Convocatoria: se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2019 a las 10:00 horas (y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta, 2º Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Individuales y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Individuales y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Individuales y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Individuales y Consolidados, Reseña Informativa, y la información adicional requerida por el Art. 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y otras normas aplicables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, 3º Consideración del destino a dar a los Resultados no Asignados positivos del ejercicio de \$ 6.245.644.482, y de la propuesta del Directorio incluida en la Memoria consistente en realizar la siguiente imputación: i) \$ 2.768.346.048 correspondiente al Superávit de revaluación de Propiedad, Planta y Equipo (de acuerdo a lo dispuesto por la Res. 777/18 de la CNV) a Reserva por Revaluación de Activos, ii) \$ 173.864.922 a la Reserva Legal, y iii) \$ 3.303.433.512 a la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas, 4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, 5º Tratamiento de los honorarios del Directorio saliente, 6º Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora, 7º Fijación de la retribución del Contador Dictaminante saliente, 8º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio, y designación de los miembros del Comité de Auditoría por el plazo de un (1) ejercicio, 9º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio, 10º Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2020, 11º Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2020 por \$ 200.000.

Nota 1: El Punto 3) del Orden del Día se tratará de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados en carácter de asamblea ordinaria.

Nota 2: Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra entidad deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir a la asamblea.

Nota 3: La documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con legales@grupocapsa.com.ar.

Nota 4: se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A, sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 14 de agosto de 2019, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/8/2018 Alejandro Enrique Götz - Presidente
e. 15/07/2019 N° 50348/19 v. 19/07/2019

CARNE HEREFORD S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Agosto de 2019, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/18.
- 2) Constitución de Reserva Legal Ejercicios 2018.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/18.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 168 de fecha 22/8/2018 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50336/19 v. 19/07/2019

CETAP S.A.

Por acta de directorio N° 47 del 12 de Julio de 2019, se convoca a los señores Accionistas de Cetap Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede legal sita en la Avda. Pueyrredón 524, 5P, B C.A.B.A el día 2 de Agosto de 2019 a las 13 horas, no existiendo quorum suficiente, a las 14hs se celebrara la segunda convocatoria, con la cantidad de accionistas presentes. Puntos del Orden del día: 1º Nombrar 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º Tratamiento de la documentación correspondiente al Balance General al 31/12/18 y

gestión de los señores directores. 3º) Tratamiento del contenido de la memoria. 4º) Aprobación de la asignación de los resultados del ejercicio. 5º) Tratamiento de distribución de dividendos por resultados acumulados de ejercicios anteriores. 6º) Nombramiento de un Directorio unipersonal por 3 años. 7º) Tratamiento de una gratificación especial al personal.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 24/4/2018 JULIO CESAR MIGLIORE - Presidente
e. 16/07/2019 N° 50771/19 v. 22/07/2019

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de Agosto de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19550. 3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el 30 de noviembre de 2018. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Determinación del número de integrantes y designación de Directores por vencimiento de mandato, 6º) Análisis de mejoramiento del predio en general, y en especial, analizar y buscar alternativas de solución en materia de seguridad, iluminación perimetral y otras posibles, y su financiación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 3/5/2017 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49661/19 v. 18/07/2019

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Sarmiento 643, 7º Piso, "700", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019. 3.Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia. 4.Destino de los resultados acumulados. 5.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6.Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. TOMAS MONSEGUR.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORION° 458 de fecha 05/07/2017 TOMAS MONSEGUR - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49183/19 v. 17/07/2019

COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 06 del mes de agosto del año 2019, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; y 3) Conformación y elección de nuevo directorio, distribución de cargos de nuevo directorio, con una duración del mandato de un año. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 07 del mes de agosto del año 2019, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 02 de agosto del año 2019 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2017 roberto julio messina - Presidente

e. 16/07/2019 N° 50423/19 v. 22/07/2019

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Complejo Los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de agosto del 2.019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A, para tratarse el siguiente ORDEN DEL

DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 19, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.019. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Distribución de las utilidades del ejercicio según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto. 6) Consideración, tratamiento y aprobación de la venta del vehículo Fiat Spazio 147 dominio AYY 576 de propiedad de la Sociedad. 7) Consideración, tratamiento y aprobación de la venta del vehículo utilitario Peugeot 504 dominio BEJ 228 de propiedad de la Sociedad. 8) Consideración, tratamiento y aprobación sobre la adquisición a título oneroso de un vehículo para ser utilizado por el personal de la Sociedad. 9) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., es decir, hasta el 06 de agosto de 2.019 a las 17:00 horas. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°23 de fecha 20/03/2019 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 16/07/2019 N° 50736/19 v. 22/07/2019

DECKER INDUSTRIAL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J.F. Aranguren N°4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndico Titular y Suplente. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 31 de julio de 2019 inclusive en la calle Dr. J.F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/01/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49248/19 v. 17/07/2019

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de Agosto de 2019, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:30 hs. en 2° convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1° de la ley de sociedades referida al 23° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2019. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6-Ratificación de las ventas realizadas y aprobación de las compras de lotes por los accionistas. 7-Tratamiento de ventas posteriores pendientes al cierre. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 06/10/2017 Carlos Alberto Mei - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50235/19 v. 19/07/2019

EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Experta ART S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 2019 a las 10,00 horas en la Sede Social, sita en la calle Arcos 3631, Piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2.Consideración acerca del destino de la reserva facultativa denominada "Otras Reservas". Se deja

constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Buenos Aires, 1° de julio de 2019, EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 438 de fecha 18/10/2016 Gerardo Prieto - Presidente

e. 15/07/2019 N° 49916/19 v. 19/07/2019

GARAGE SAN CARLOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico N°38, cerrado el 31/03/2019; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio..

Pablo Javier Rodriguez Leirado

Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 67 de fecha 18/7/2018 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50082/19 v. 19/07/2019

GOOD VISION S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2019, a las 19hs en primera convocatoria y a las 20hs en segunda, a celebrarse en Aguilar 2682 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Consideración de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.

3.Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.

4.Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.

5.Tratamiento de pérdidas acumuladas y consideración de Reintegro o Aumento de Capital de conformidad con lo dispuesto por el Art. 96° de la LGS. Modificación del Art. 4 del Estatuto Social.

6.Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.

7.Consideración de la dispensa prevista por el Art. 308 de la Reg. Gral. IGJ.

8.Acuerdo Laboral celebrado con Verónica Scavino.

9.Designación de Nuevas Autoridades.

10.Aprobación y Elaboración de un Reglamento de Uso de los Equipos ubicados en la Sede Social.

12.Consideración sobre las condiciones de habilitación de la sede social, y colocación de un Grupo Electrógeno y Red de Incendio.

13.Consideración de la Fiscalización del Contrato Leasing por el Excimer 500 con Alcon.

14.Autorización para tramitar inscripción de lo que se resuelva en la Asamblea en IGJ.

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 28/9/2017 fernando miguel mayorga - Presidente

e. 16/07/2019 N° 50716/19 v. 22/07/2019

HOTELSA S.A.C.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de agosto de 2019 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea; 2º) Consideración del cese por fallecimiento del Presidente y del cese por renuncia de la Vicepresidente; 3º) Fijación del número de directores y su elección para completar período de mandato. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 59 de fecha 23/11/2017 Carlos Augusto Trinelli - Síndico

e. 12/07/2019 N° 49801/19 v. 18/07/2019

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de agosto de 2019 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 12 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019 por \$ 8.367.271.- (pesos: Ocho millones trescientos sesenta y siete mil doscientos setenta y uno.-) en exceso de \$ 5.469.294,17 (pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro con 17/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, en consideración al monto propuesto de distribución de dividendos. 4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 6) Considerar la siguiente propuesta sobre el destino de la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019 de \$ 14.270.568 y sobre los resultados acumulados a dicha fecha por la suma de pérdida \$ 73.359.646 conforme surge de los Estados Contables expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019: Conforme surge de los Estados Contables expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2019, la ganancia del ejercicio asciende a \$ 14.270.568, totalizando en la cuenta resultados no asignados, un saldo de pérdida de \$ 73.359.646. En tal sentido se propone desafectar parcialmente la Reserva Facultativa por \$ 73.359.646, con destino a absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio considerado. 7) Considerar la siguiente propuesta sobre la desafectación parcial de Reserva Facultativa por la suma de \$ 7.700.000 con destino a distribuir dividendos en efectivo: Desafectación parcial de la Reserva Facultativa, con el fin de distribuir dividendos en efectivo por la suma de \$ 7.700.000, que representan \$ 0,35 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 8) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 9) Designación de Síndico titular y suplente; 10) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2019.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 05 de agosto de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 155 de fecha 31/7/2018 Luis Santiago Delcasce - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49774/19 v. 18/07/2019

INTERVALORES GROUP S.A.

IGJ 1552060. Se rectifica el aviso N° TI 47043/19 de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 22/7/2019, publicado entre el 2 y el 10 de julio de 2019 –ambas fechas inclusive- efectuándose los siguientes cambios: 1. La Asamblea se celebrará el 31/7/2019, en 1ra.convocatoria a las 20 hs.,en 2da.convocatoria a las 21 hs.,en 25 de Mayo 359-6° Piso-CABA. 2. El primer punto del Orden del Día, se sustituye por el siguiente: 1.Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 191 DE FECHA 26/06/2017 Jorge Alberto Collazo - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50335/19 v. 19/07/2019

INVERSAT S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2019, a la hora 11:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria en el Hotel Castelar, sito en Avenida de Mayo N° 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1.Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva. 2.Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 13, finalizado el 31 de marzo de 2019: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico(art. 234, inc. 1, Ley 19.550. 3.Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4.Consideración de la gestión de los directores (Art. 275 Ley 19.550). 5.Consideración de la gestión del Síndico (Art. 275 Ley 19.550. 6.Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC. 7.Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo periodo.

8.Designación de Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo periodo.NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 11°, C.A.B.A.Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 98 de fecha 31/10/2018 Guillermo José Davin - Presidente

e. 16/07/2019 N° 50723/19 v. 22/07/2019

LAFARGE S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/07/2019 a las 11 hs en primer convocatoria en la calle Valentín Gomez N° 2813, Piso 4, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la calle Valentín Gomez 2813, Piso 4, CABA

Designado según instrumento público Esc. N° folio 57 de fecha 8/1/2016 Reg. N° 2116 Facundo Fravega - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49777/19 v. 18/07/2019

MANDATOS Y COMISIONES LOS CUATRO S.A.

Convócase a los accionistas de MANDATOS Y COMISIONES LOS CUATRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 834, Piso 7°, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) y 2) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2018 y cerrado el 30 de Junio de 2019. Destino del resultado. Distribución de utilidades. 2º) Honorarios al Directorio. 3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4º) elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2017 juan pedro colombo - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49726/19 v. 18/07/2019

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

Convócase a los accionistas de "Orazul Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 09 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y consideración de sus honorarios.
- 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
- 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Cambio de la denominación social de la sociedad de "Orazul Energy Cerros Colorados S.A." a "Cerros Colorados S.A." y modificación del artículo 1 del estatuto social
- 10) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA NRO. 45 de fecha 3/7/2018 Mariana Patricia Schoua - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50118/19 v. 19/07/2019

OSTEON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 9 de Agosto de 2019 a las 12 y 30 horas en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Piedras 545 pb Ciudad Autónoma de Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Rectificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/12/2011 en lo que respecta a la reforma del Artículo 8 y ratificación de lo no rectificado. 2º) Proponer al Órgano de Administración que inicie el trámite de Concurso Preventivo Ley 24.522.3) Tratamiento de la resolución particular IGJ N° 0000159 4º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018. 5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2016 y 30 de junio de 2018 6º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017 y 30 de junio de 2018. 7º) Asignación de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017 y 30 de junio de 2018.8º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda. 9º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término. 10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se deja aclarado que los puntos 1,2 y 3 corresponden a la Asamblea Extraordinaria y los puntos 4,5,6,7,8 y 9 a la Asamblea Ordinaria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2015 Jorge Hugo Altamirano - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49441/19 v. 18/07/2019

PAREJA GAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "PAREJA GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954 piso 6to Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término. 3) Tratamiento de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, anexos complementarios e inventarios correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente. 4) Tratamiento de Honorarios del Directorio. 5) Distribución de Resultados Acumulados. 6) Elección de Directores y Distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2017 Hector Bruno Nacamuli - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49463/19 v. 18/07/2019

RED INTERCABLE S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de RED Intercable S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2019, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar sito en Av. de mayo 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva. 2.Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 3.Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 21, finalizado el 31 de diciembre de 2018: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1 Ley 19.550) e informe del Síndico. 4.Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo. 5.Remuneración de los miembros del Directorio y de los Síndicos, por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del art. 261. 6.Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550). 7.Aprobación de la gestión de los síndicos (Art. 275 Ley 19.550). 8.Elección de 3 directores titulares y 3 directores suplentes, por vencimientos de mandatos. 9.Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 11 Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 286 de fecha 8/11/2018 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50352/19 v. 19/07/2019

RIACHO INGLES S.A.

Convócase a los accionistas de RIACHO INGLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria y el día 1 de Agosto a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Avenida de Mayo 580, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la renuncia al cargo de directorio presentada por el Señor Nestor Héctor Nervi. Designación de su reemplazante. El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2016 mario carlos maito - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49728/19 v. 18/07/2019

ROALES S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 02/08/2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas, en el domicilio de calle Lavalle 1447, 2do. Piso, oficina E, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/4/2019 fernando luis nieva - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49817/19 v. 18/07/2019

ROALES S.A.

Se Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 02/08/2019 a las 16:30 hs en primera convocatoria y 17:30 hs del mismo día en segunda convocatoria en el domicilio de calle Lavalle 1447, 2do. Piso, oficina E, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Aprobación de honorarios para los miembros del directorio. 5) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/4/2019 fernando luis nieva - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49818/19 v. 18/07/2019

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 6/8/19, en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de la resolución de Reducción de Capital aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 04 de mayo del 2018.
3. Consideración, y eventual aprobación, de la construcción del nuevo gimnasio (Proyecto Sport Club).
4. Consideración, y eventual aprobación, de la construcción de canchas de Paddle y cancha de usos múltiples en el cuarto piso del club, dónde se encuentran las canchas 7 y 8 de tenis. Alianzas estratégicas con sponsors para financiar la obra mencionada en este punto.
5. Designación del Sr. Héctor Alfredo Raffaelli como Socio Honorario de la Entidad.

Designado según instrumento privado acta directorio 550 de fecha 31/10/2018 carlos alberto sallaberry - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49645/19 v. 18/07/2019

SERRANO 885 S.A.

convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de agosto 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 5) consideración de la propuesta de tomar un nuevo crédito hipotecario a fin de terminar la última etapa de la obra del inmueble societario.

Designado según instrumento publico esc 238 de fecha 7/9/2018 reg. 162 Edgardo Adrian Shilman - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49727/19 v. 18/07/2019

SIDIL S.A.

SIDIL S.A. Por Acta de Directorio de fecha 14/06/2019 se resolvió la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Se convoca para el día 29 de Julio de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2018 matias ariel braiotta - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49335/19 v. 18/07/2019

SILREVE S.A.

CONVOQUESE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/7/2019 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir acta. 2) Reforma de Estatuto. 3) Designación de Autoridades. 4) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, Anexos, notas complementarias y memoria por ejercicio finalizado al 31/3/2019.5) Destino de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49164/19 v. 17/07/2019

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2019 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 110, finalizado el 31/12/2018.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2018.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2019.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO publico esc. folio 6695 de fecha 15/8/2018 reg. 359 Julio Cesar Saguier - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50103/19 v. 19/07/2019

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2019 a las 12 horas, a celebrarse en Libertad 567, piso 9º, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la confección y firma del acta; 2) Informe a los accionistas sobre lo acontecido y dispuesto por la Sra. Presidente, conforme surge de las actas nros. 78 y 79, en los términos del art. 161 inc. b del CCCN; 3) Consideración del informe del directorio sobre la situación operacional, financiera, legal y patrimonial de la sociedad; 4) Consideración del informe del Directorio sobre el estado de avance de la elaboración de los Estados Contables y documentación complementaria de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-18; 5) Consideración de un estado patrimonial actualizado elaborado por el Directorio, con precisión de los pasivos pre y post concursales, tanto los efectivos como los contingentes; 6) Adopción de

medidas conducentes a la prosecución del objeto social; 7) Consideración de la remoción de la directora Amelia Isabel Otero y, en su caso, designación de un director titular en su reemplazo hasta la finalización del mandato; 8) Consideración de la renuncia del síndico titular Hector Daniel Gonzalez de fecha 2 de octubre de 2018. Remoción del síndico suplente. Designación nueva sindicatura en reemplazo hasta el vencimiento del mandato Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 17/5/2018 fabiana marcela ordoñez - Presidente e. 12/07/2019 N° 49567/19 v. 18/07/2019

SUDAMERICANA DE FINANZAS S.A.

Convocase a los accionistas de SUDAMERICANA DE FINANZAS SA, en liquidación, a Asamblea General Extraordinaria el 30/07/19 a las 11hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 852, Piso 4 A de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionsitas para firmar el acta. 2) Consideración del balance final y proyecto de distribución; 3) Consideración de la ejecución del proyecto de distribución; 4) Conservación de los libros y documentación social. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 12/03/2018 guillermo juan curutchet - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49291/19 v. 17/07/2019

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS” o “la Sociedad”) a celebrarse el día 15 de agosto de 2019 a las 11.00 hs. en Don Bosco 3672, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NO ES SEDE SOCIAL), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2) Considerar la ampliación por hasta US\$ 1.200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo No Convertibles en Acciones de TGS cuyo monto actualmente es de US\$ 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 3) Considerar (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar la totalidad de los términos y condiciones del Programa Global y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las obligaciones negociables, destino de los fondos), pudiendo incluso modificar los términos y condiciones que no fueran expresamente determinados por la Asamblea, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa Global y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. u otras bolsas o mercados de valores, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa Global y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que éstos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii). EL DIRECTORIO.”

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 13 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 9 de agosto de 2019 a las 13 horas inclusive. 2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. 3) En virtud de lo establecido por el Art. 24, Capítulo II, Título II de las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. 4) Conforme el punto II del artículo 62 bis de la Ley 26.831, las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de todas las asambleas de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra

exigencia registral. 5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. 6) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2019 luis alberto fallo - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50177/19 v. 19/07/2019

TURBODINA S.A.I.C.

TURBODINA S.A.I.C. ACTA DE DIRECTORIO (12/07/2019) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 02/08/2019 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2° Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4°) Honorarios al Directorio. 5°) Elección del Directorio y Sindico. 6°) Designación de accionistas para la firma del Acta. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 21/3/2017. Diana Eleonora Domínguez–Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 21/3/2017 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 16/07/2019 N° 50468/19 v. 22/07/2019

VORTERIX S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 05 de Agosto de 2019 en la sede social de calle CONESA 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 ha. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo Efectivo de Fondos, Notas y Anexos e informe de Auditor conforme art. 234, inc 1° LGS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Diciembre del 2017 y al 30 de Diciembre del 2018. Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal. 3) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión. 4) Elección y designación de los miembros del directorio por vencimiento de mandatos, fijación del término. 5) Análisis y evaluación de la marcha del negocio societario en contexto del sector, marco actual y normativa. Situación financiera de la empresa. Estado de procesos judiciales. 6) Consideración del aumento de capital de la sociedad mediante la capitalización de los créditos que surgen de las cuentas particulares de los socios y de créditos contraídos por la Sociedad con los accionistas. Emisión de acciones. Condiciones. Renuncia o limitación al derecho de preferencia y acrecer. 7) Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de lo resuelto en la presente Asamblea y los aumentos de capital aprobados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 04/11/2013 y 30/06/2016 obrantes a fojas 5/6/7, y 15/16 respectivamente. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS. Se hace saber que la documentación referida en el punto 2) se encuentra a disposición de los interesados en la sede social indicada quienes podrán consultarla y retirar copias, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 6 de fecha 28/4/2016 MARTIN MORALES GROSCOPP - Presidente

e. 12/07/2019 N° 49568/19 v. 18/07/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que CARLOS JAVIER VAZQUEZ, domicilio Rio de Janeiro N° 582, de CABA, transfiere a JUAN DAVID VELEZ y EMILIO ARIEL FRETES, domicilio Búfano N° 852, de CABA, el fondo de comercio de Fabricación de masas y

demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Casa de comidas, Rotisería; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, (sin elaboración), ubicado en la calle Rio de Janeiro N° 582/84, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA.

e. 12/07/2019 N° 49422/19 v. 18/07/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANCO SUPERVIELLE S.A.

AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Banco Supervielle S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas que, en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 10/07/2019 (la "Asamblea"), emitirá un total de hasta 21.345.787 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 cada una, de un voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las demás acciones ordinarias, escriturales, Clase B, que se encuentren en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones"). De las Nuevas Acciones: (i) 20.711.607 acciones serán entregadas al aportante del aporte irrevocable realizado por \$ 475.000.000 (el "Aporte") cuya capitalización fue aprobada por la Asamblea (las "Acciones a ser Entregadas al Aportante"); y (ii) 634.180 acciones serán ofrecidas en suscripción a los accionistas que consten en el registro de accionistas de la Sociedad al finalizar el día hábil anterior al inicio del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer (tal como se define más adelante) (las "Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción") a los efectos de garantizar a tales accionistas el debido ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550. Luego de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 808.852.264 a \$ 830.198.051, representado por 930.371 acciones ordinarias, escriturales, Clase A, de valor nominal \$ 1 y 5 votos por acción, y por 829.267.680 acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, representando las Nuevas Acciones un aumento de hasta el 2,64% del capital social. La suscripción se realizará según los siguientes términos y condiciones: 1) Período de Suscripción Preferente y de Acrecer: Las Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción se ofrecerán a los accionistas de la Sociedad para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer en forma simultánea durante el período que comenzará el 18 de julio de 2019 a las 10.00 horas y finalizará el 16 de agosto de 2019 (inclusive) a las 15.00 horas. La Sociedad no prevé extender la duración del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer. 2) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas que deseen ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer pueden hacerlo presentando, dentro del Período de Suscripción Preferente y de Acrecer, ante Banco Supervielle S.A. en Bartolomé Mitre 434, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Attn. Departamento de Títulos), los formularios pertinentes indicando en ellos la cantidad de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre las que se tenga intención de ejercer el derecho de suscripción preferente y, en su caso, el monto máximo de Acciones a ser Ofrecidas en Suscripción sobre el cual se ejercerá el derecho de acrecer, o el porcentaje máximo de tenencia accionaria de la Sociedad que se compromete a suscribir en ejercicio de este derecho. Los accionistas que deseen ejercer tales derechos de suscripción preferente y de acrecer, deberán suministrar a la Sociedad toda la información y documentación que les sea requerida a fin de dar cumplimiento a las regulaciones aplicables, incluyendo sin limitación, las leyes y reglamentaciones relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, las normas de la Comisión Nacional de Valores y las regulaciones del Banco Central de la República Argentina. 3) Precio de suscripción: Es de \$ 22,9340 (Pesos veintidós con 9340/100), de conformidad con lo resuelto por la Asamblea. 4) Relación proporcional: La relación proporcional para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer será de 1 Nueva Acción por cada 38,8928 acciones en circulación. No se liquidarán fracciones de Nuevas Acciones por un monto menor a \$ 1. 5) Integración: Las acciones suscriptas deberán ser integradas en efectivo, en un ciento por ciento (100%), al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para pagar el precio de suscripción, mediante transferencia a la cuenta CBU 0270036660000050002270, radicada en Banco Supervielle S.A. 6) Emisión y acreditación: Una vez registrado el aumento de capital aprobado, la Sociedad acreditará las Nuevas Acciones en las mismas cuentas comitentes y/o cuentas del registro de accionistas de la Sociedad, según corresponda. 7) Aportes sujetos a capitalización: Excepto por el Aporte, a la fecha del presente aviso, no existen otros aportes de capital efectuados en la Sociedad pendientes de capitalización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3262 de fecha 12/4/2019 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 15/07/2019 N° 50172/19 v. 17/07/2019

CBJ S.R.L.

Aviso complementario fecha desde 28/09/2018 hasta 02/10/2018 T.I. Nro. 71943/18. La sociedad se denomina CBJ SRL, con sede social en Aguilar 2698, CABA, e inscripta en la IGJ el 24.01. 2014, bajo el n° 613, L° 142 de SRL. Antes de la Reducción: Activo: \$ 3.739.194.29. Pasivo: \$ 2.623.974,75. Patrimonio Neto: \$ 1.115.219,54. Después de la reducción: Activo: \$ 3.739.194.29. Pasivo: \$ 2.623.974,75. Patrimonio Neto: \$ 1.115.219,54. Fecha Resolución que aprobó la Reducción 11/5/2018 Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/05/2018 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2019 N° 49926/19 v. 17/07/2019

OLEAGINOSA MORENO HERMANOS S.A.C.I.F.I. Y A.

Oleaginosa Moreno Hermanos S.A.C.I.F.I. Y A., con sede social en la Av. Belgrano 485, primer piso, unidad funcional "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9149, del libro 39 de Sociedades por Acciones el 08/05/2009, comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales de conformidad lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 se resolvió aprobar la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 1.915.000.000, es decir, de la suma de \$ 3.061.364.012 a la suma de \$ 1.146.364.012, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Valor del activo antes de la reducción: \$ 25.843.323.960; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 14.516.333.563; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 11.326.990.397. Valor del activo luego de la reducción: \$ 23.928.323.960; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 14.516.333.563. Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 9.411.990.397. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/03/2019 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2019 N° 50693/19 v. 18/07/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 SECRETARÍA NRO. 132

En el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, en el marco de la causa N° 41.785/2018, seguida contra Gladys Esther Achucarro, por el delito de lesiones agravadas, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 10 de julio de 2019. I. Por recibido, agréguese y téngase presente el resultado de las sucesivas diligencias que, pese al empeño desarrollado, revelan la imposibilidad de dar hasta el momento con el imputado Gladis Esther Achucarro, para notificarla de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 30, 35 y 51). II. No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de la imputada Achucarro, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 84 y 88), por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Gladys Esther Achucarro mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea la imputada, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificada su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia...” Fdo.: P.R.S. Alberto J. Baños, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. PRS Alberto J. Baños Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 12/07/2019 N° 49387/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 1/07/2019, en autos “BAEZ 227 S.A. s/QUIEBRA” expte. N° 2430/2019 se decretó la quiebra de Báez 227 S.A. CUIT N° 30-71071547-1 con domicilio en Báez 227, CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la Tucumán 1424, piso 8°, Depto. “E” tel: 4374-8006 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 13/09/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 28/10/2019 y 26/12/2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 15 de julio de 2019. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 16/07/2019 N° 50580/19 v. 22/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de julio de 2019... Por recibido, agréguese (fs. 345 a 346). Toda vez que el recurso de apelación presentado contra el pronunciamiento de fs. 341 a 346, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo (artículos 337, segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. Oportunamente, elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier Lopez Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 11/07/2019 N° 49094/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, piso 3ro. de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco de la causa «Caride, Elsa Beatriz sobre infraccion ley 22415» del registro de la Secretaria 18, notifica a Pablo Ángel Pellegrino (DNI 10.983.866) de la resolucion que a continuación se transcribe: «Buenos Aires, 3 de julio de 2019... notifíquese a Pablo Ángel Pellegrino en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá comparecer en la sede del tribunal dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de ley...Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.»

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 16/07/2019 N° 50566/19 v. 22/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente UNICMA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 21750/2016) el 12/06/2019 se admitió el pedido de conversión, se dejó sin efecto el decreto de quiebra y se declaró abierto el concurso preventivo de Unicma SA (CUIL 30-71502179-6), con domicilio en Carlos Pellegrini 685 piso 10, CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722, PB, "A", CABA, 4943-3440. Plazo para que los acreedores de causa o título anterior a la fecha del pedido de conversión (11/08/2017) se presenten a verificar ante el síndico: hasta el 21/08/2019, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 02/10/2019. Audiencia informativa: 19/06/2020 a las 10:00 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 26/06/2020. Buenos Aires, 27 de junio de 2019. VFS Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 11/07/2019 N° 46006/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 61 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546 piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "UNOMEDIOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 11550/2019), se ha declarado con fecha 14/6/2019 la apertura del concurso preventivo de UNOMEDIOS S.A. -antes EUSANIA TECH S.A.- (CUIT 30-70896122-8), y en fecha 19/6/2019 se declaró la apertura del concurso preventivo de los garantes JORGE ESTORNELL S.A. (CUIT 30-64124302-3), T.V. RIO DIAMANTE S.A. (CUIT 30-59642558-1) y NIHUIL S.A. (CUIT 30-50051577-1) en autos "JORGE ESTORNELL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 11643/2019), "T.V. RIO DIAMANTE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 11641/2019) y "NIHUIL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 11640/2019) respectivamente, los que fueron presentados el 8/5/2019. Se fijó plazo hasta el día 4/10/2019 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522 ante la sindicatura designada en los cuatro concursos preventivos Estudio Lopez Rampulla & Asociados, con domicilio en Maipú 62 piso 4 oficina 25 C.A.B.A., teléfono (011) 4331-2126 y celular 11-4478-1196, y oficinas alternativas a los fines de la verificación en Viamonte

1331 piso 2 C.A.B.A. y Talcahuano 438 piso 5 depto. E C.A.B.A. Se fijó el día 21/10/2019 el plazo hasta el cual se podrán formular impugnaciones en los términos del art. 34 ley 24.522, las que podrán ser contestadas, también ante la sindicatura, hasta el día 4/11/2019. La sindicatura presentará el informe establecido por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19/11/2019, y el informe previsto por el art. 39 el día 3/2/2020. La audiencia informativa tendrá lugar el día 10/9/2020 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 17/9/2020. Buenos Aires, 2 de julio de 2019. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 16/07/2019 N° 47339/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 39 de fecha 28 de Mayo del 2019 en la causa N° 4154/2018 caratulada “AVALOS, JOSE LUIS – ENCINA, TANIA BELEN SOBRE INFRACCION LEY 23.737”, (UNIPERSONAL) respecto a JOSE LUIS AVALOS DNI N° 40.318.892, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el 13 de septiembre de 1998, domiciliado en Barrio la Torcaza sin identificación y sin nombre de calle de la localidad de Paso de los Libres, Corrientes, con estudio secundario incompleto hijo de Ramón Antonio Avalos y de Pompeya Castillo la que dispone: “SENTENCIA N° 39. CORRIENTES, 28 de Mayo del 2019.- Y VISTOS: Por todo lo expresado; la suscripta RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE LUIS AVALOS DNI N° 40.318.892 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, JUEZ DE CAMARA - Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 N° 50526/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dra. Lucrecia Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 37 de fecha 20 de Mayo del 2019, en la causa caratulada: “ANTUNEZ OMAR y COLLOVATI MARIO RAMÓN S/INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 6217/2017/TO1 respecto a Mario Ramón COLLOVATI, sin sobrenombres ni apodos, DNI N° 24.304.545, de nacionalidad argentina, nacido el 05/05/1975 en Santo Tomé (Corrientes), divorciado, mecánico, con domicilio en Av. Las Américas s/n de la localidad de su nacimiento, hijo de Adriano y Margarita Osorio, la que dispone: “SENTENCIA N° 37. CORRIENTES, 20 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) MARIO RAMÓN COLLOVATI, DNI N° 24.304.545, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años (4) años y cuatro (04) meses de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) mas accesorias legales y costas, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR FDO.: -Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: DR. NERI S. TROSSERO – Secretario AD HOC -. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Subrogante Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 N° 50528/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Señora Juez subrogante de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 06 de Junio de 2019, en la causa N° FCT 4842/2017/TO1, caratulada: “MORALES, Ana María – GODOY FERRANDIZ, Hugo Oscar – RAMÍREZ, Gabriel Ernesto – RAMÍREZ, Adrián David S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 1) ”, respecto de GODOY FERRANDIZ, HUGO

OSCAR, D.N.I. Nº 39.519.949, de nacionalidad Argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Corrientes Capital, el 12 de abril de 1996, domiciliado en el barrio "Seminario", Manzana "G", casa 9, de la ciudad de su nacimiento, y es hijo de Ángel Luis Godoy y de María Cecilia, Ferrandiz, la que dispone: "SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 06 de Junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a HUGO OSCAR, GODOY FERRANDIZ, DNI Nº 39.519.949, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Subrogante Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 Nº 50530/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 36 de fecha 23 de Octubre del 2014, en la causa FCT 12000368/2012/TO1, caratulada "QUIROZ, RAUL ALBERTO Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737" respecto a Yanina Alejandra MANCILLA, D.N.I. 37.150.342, de 23 años de edad, soltera, instruida, empleada, argentina, nacida en Comodoro Rivadavia el 7 de julio de 1991, domiciliada en Pirovano 5225, Barranqueras, Chaco, hija de Juan Segundo Mancilla y de Blanca Trujillo, la que dispone: "SENTENCIA Nº 36. CORRIENTES, 23 de Octubre del 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a YANINA ALEJANDRA MANCILLA D.N.I. Nº 37.150.342, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO: Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO Juez de Cámara - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez de Cámara - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ- Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DRA. LUCRECIA ROJAS DE BADARÓ - Subrogante Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/07/2019 Nº 50527/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 34 de fecha 10 de Mayo de 2019, en la causa caratulada: "MEDINA, PEDRO GUSTAVO S/INFRACCION LEY 23.737", Expediente Nº FCT: 11956/2018/TO1 respecto a PEDRO GUSTAVO MEDINA, DNI 26.850.430, argentino, soltero, de profesión mecánico, sabe leer y escribir, tiene una hija de 18 años que vive con Medina en su domicilio en Av. Florida y Ruta 12 s/n de la localidad de Wanda, Provincia de Misiones, su padre es Pedro Medina (f) y María Isabel Arguello (v) la que dispone: "SENTENCIA Nº 34. CORRIENTES, 10 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a PEDRO GUSTAVO MEDINA, DNI 26.850.430, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN), declarándose reincidente (art. 50 C.P.)- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - - Juez de Cámara-. Ante

mí: Dr. Neri S. Trossero - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Subrogante Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 N° 50541/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señora Juez subrogante de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 06 de Junio de 2019, en la causa N° FCT 4842/2017/TO1, caratulada: “MORALES, Ana María – GODOY FERRANDIZ, Hugo Oscar – RAMÍREZ, Gabriel Ernesto – RAMÍREZ, Adrián David S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 1) ”, respecto MORALES, ANA MARÍA, D.N.I. N° 20.940.903, de nacionalidad Argentina, de 49 años de edad, de estado civil casada, nacida en la ciudad de Corrientes Capital, el 26 de noviembre de 1969, domiciliada en el barrio “Quinta Ferré”, sector 1, casa 40, de la ciudad de su nacimiento, y es hija de Osvaldo Morales (f) y de Georgina Fernández, la que dispone: “SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 06 de Junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ANA MARÍA MORALES, D.N.I. N° 20.940.903, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 N° 50540/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Señora Juez subrogante de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 06 de Junio de 2019, en la causa N° FCT 4842/2017/TO1, caratulada: “MORALES, Ana María – GODOY FERRANDIZ, Hugo Oscar – RAMÍREZ, Gabriel Ernesto – RAMÍREZ, Adrián David S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 1) ”, respecto de RAMÍREZ, ADRIÁN DAVID, D.N.I. N° 34.891.830, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Corrientes Capital, el 04 de enero de 1990, domiciliad en el barrio “Quinta Ferré”, Sector 1, casa 40, de la ciudad de su nacimiento, y es hijo de Osvaldo Walter, Ramírez y de Ana María, Morales, la que dispone: “SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 06 de Junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ADRIAN DAVID, RAMÍREZ, DNI N° 34.891.830, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). ... 4°) ... 5°) 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Subrogante Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 N° 50537/19 v. 22/07/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Señora Juez subrogante de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 42 de fecha 06 de Junio de 2019, en la causa N° FCT 4842/2017/TO1, caratulada: “MORALES, Ana María – GODOY FERRANDIZ, Hugo Oscar – RAMÍREZ, Gabriel Ernesto – RAMÍREZ, Adrián David S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 1)”, respecto de RAMÍREZ, GABRIEL ERNESTO, D.N.I. N° 38.234.321, de nacionalidad Argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Corrientes Capital, el 02 de mayo de 1994, domiciliado en el barrio “Quinta Ferré”, Sector 1, casa 40, de la ciudad de su nacimiento, y es hijo de Osvaldo Walter, Ramírez y de Ana María, Morales, la que dispone: “SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 06 de Junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a GABRIEL ERNESTO RAMÍREZ, DNI N° 38.234.321, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Subrogante Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/07/2019 N° 50539/19 v. 22/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del “Legajo de Ejecución Penal” formado en el marco de la causa N° 87/15: “ZOGBE, Silvio Javier s/ inf. art. 302 C.P.” que en aquella causa se resolvió: “///nos Aires, 11 de julio de 2019...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la causa N° 87/2015 y respecto de Silvio Javier ZOGBE con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 76 ter del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por cumplimiento de las condiciones de la suspensión del proceso a prueba con relación a Silvio Javier ZOGBE respecto de la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...FDO: Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 15/07/2019 N° 50058/19 v. 19/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Antonio BASILE (D.N.I. N° 93.656.002) lo dispuesto en fecha 3 de julio de 2019 y 17 de mayo de 2019 en los autos N° CPE 1264/2018 (325), caratulados “MARKETING ONE ARGENTINA S.A. [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 3 de julio de 2019.- 1. Tiénesse presente lo que surge de las constancias de diligenciamiento de notificaciones que anteceden (ver fs. 355/361), y en atención a ello, notifíquese de lo resuelto por este tribunal en fecha 17/5/2019 (ver fs. 343/346) a... y Antonio BASILE (D.N.I. 93.656.002) mediante edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”-----

“Buenos Aires, 17 de mayo de 2019.- AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que las presentes actuaciones se iniciaron a partir de la denuncia formulada por el Dr. Gabriel GONZALEZ DA SILVA, en su carácter de Fiscal General Adjunto, a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES), contra las autoridades de la firma MARKETING ONE ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 30-70264904-4; con domicilio fiscal sito en la calle Sarandí N° 1266) ... en orden a la posible comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social respecto a los siguientes períodos 3/2017, 4/2017, 5/2017, 6/2017,

7/2017, 8/2017, 9/2017, 10/2017, 11/2017, 12/2017 y 1/2018, y en relación a los siguientes montos, \$ 378.533,33, \$ 386.349,10, \$ 397.638,01, \$ 669.228,40, \$ 459.252,38, \$ 488.973,51, \$ 495.336,45, \$ 504.013,91, \$ 498.333,25, \$ 728.954,07 y \$ 499.109,19, respectivamente... SE RESUELVE: I. SOBRESER en la presente causa Nº CPE 1264/2018 (325) a... Antonio BASILE (D.N.I. 93.656.002) ... en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del inc. 3º del art. 336 del C.P.P.N. II. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo Yadarola. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria””. Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.) – Patricia Roxana Mieres. Secretaria.-
Juan Pedro Galván Greenway Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 12/07/2019 Nº 49601/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Beatriz María FORSOLLOZA (D.N.I. Nº 933.735) lo dispuesto en fecha 3 de julio de 2019 y 17 de mayo de 2019 en los autos Nº CPE 1264/2018 (325), caratulados “MARKETING ONE ARGENTINA S.A. [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 3 de julio de 2019.- 1. Tiénesse presente lo que surge de las constancias de diligenciamiento de notificaciones que anteceden (ver fs. 355/361), y en atención a ello, notifíquese de lo resuelto por este tribunal en fecha 17/5/2019 (ver fs. 343/346) a Beatriz María FORSOLLOZA (D.N.I. 933.735) ... mediante edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.”- “Buenos Aires, 17 de mayo de 2019.- AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1º) Que las presentes actuaciones se iniciaron a partir de la denuncia formulada por el Dr. Gabriel GONZALEZ DA SILVA, en su carácter de Fiscal General Adjunto, a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos relativos a la Seguridad Social (UFISES), contra las autoridades de la firma MARKETING ONE ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. 30-70264904-4; con domicilio fiscal sito en la calle Sarandí Nº 1266) ... en orden a la posible comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social respecto a los siguientes períodos 3/2017, 4/2017, 5/2017, 6/2017, 7/2017, 8/2017, 9/2017, 10/2017, 11/2017, 12/2017 y 1/2018, y en relación a los siguientes montos, \$ 378.533,33, \$ 386.349,10, \$ 397.638,01, \$ 669.228,40, \$ 459.252,38, \$ 488.973,51, \$ 495.336,45, \$ 504.013,91, \$ 498.333,25, \$ 728.954,07 y \$ 499.109,19, respectivamente... SE RESUELVE: I. SOBRESER en la presente causa Nº CPE 1264/2018 (325) ... y a Beatriz María FORSOLLOZA (D.N.I. 933.735) en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º, con los alcances del inc. 3º del art. 336 del C.P.P.N. II. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Pablo Yadarola. Juez (P.R.S.). Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria””. Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.) – Patricia Roxana Mieres. Secretaria.-

Juan Pedro Galván Greenway Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 12/07/2019 Nº 49615/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 17048/2018 (A-18463) caratulada: “N.N. S/ INTIMIDACIÓN PÚBLICA”, cita y emplaza a ALFREDO NORBERTO SDRECH (DNI Nº 10.124.488) con último domicilio conocido en autos en la calle Magdalena 2464, de esta Ciudad, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 15/07/2019 Nº 49862/19 v. 19/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. María Isabel Lopez Gamarra con el objeto de que comparezca a fin de hacerle entrega personalmente de un oficio que deberá diligenciar al Registro Nacional de Reincidencia, a efectos de que le sean extraídos tres juegos de fichas dactilares para que se actualicen sus antecedentes, todo ello en el marco de la causa nro. 5492/18, caratulada "López Gamarra, María Isabel s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad". Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 12 de julio de 2019.-

Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 16/07/2019 N° 50595/19 v. 22/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Alberto Rodríguez Portillo (DNI nro. 28.077.244), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de disponer sobre su vehículo marca toyota, modelo RAV4, dominio DSR-893 en la causa N° 9505/2015 caratulada: "Rodríguez Portillo, Carlos Alberto y otros s/inf. ley 23.737. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de julio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 15/07/2019 N° 50228/19 v. 19/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Marilu Aliaga Gamboa de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 3983/2017 seguida en su contra por infracción ley 23.737: "///nos Aires, 10 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 515, 2do. Párrafo del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- " Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A. ECHEGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 12/07/2019 N° 49676/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nro. 22, a mi cargo, CITA Y EMPLAZA en la causa CFP 20956/2018 caratulada "Alvarez, Giancarlos Marcos s/ inf. ley 23.737" a Giancarlos Marcos ALVAREZ, Cédula de Identidad Peruana nro. 45.503.122 a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se proceda a librar orden para su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 01/07/19 Dr. Claudio Bonadio Juez - María Vanesa Spinosa Secretaría Federal

e. 11/07/2019 N° 48955/19 v. 17/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos FMC CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA Exp. 22620/2017, con fecha 26 de junio de 2019, se decretó la quiebra de FMC CONSTRUCCIONES SRL CUIT 30-70999736-6 en la que se designó síndico al contador Diego Jorge Ferro Ariet, con domicilio en Berna 2387 3º “10” tel. 4522-4025, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de noviembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 26 de junio de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 5 de julio de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 11/07/2019 Nº 49116/19 v. 17/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital comunica por cinco días en autos “DEMPRO S.A. S/ QUIEBRA (EXPT 126587/2001)”, que por auto de fecha 26 de junio del 2019 se decretó la quiebra de DEMPRO S.A., CUIT 30-69730827-6.- El Síndico designado es el Contador JUAN LEWIN, con domicilio procesal en la calle Uruguay 390, piso 20 A, Capital.- Se fijó hasta el día 4 de septiembre del 2019 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El Síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 17 de octubre del 2019 y 29 de noviembre del 2019 respectivamente.- Buenos Aires, 01de julio del 2019.

JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 12/07/2019 Nº 49596/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, en autos “INMANTEC S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. Nº 1262/2017, comunica por cinco días la quiebra de INMANTEC SRL decretada con fecha 2/7/19. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Osvaldo Mendizabal Guerrero, con domicilio en Perú 79, piso 7º “16” de CABA, hasta el día 30/9/19. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70904869-0. Buenos Aires, 11 de julio de 2019.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/07/2019 Nº 49812/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 3/7/2019 se decretó la quiebra de ACP SEGURIDAD S.A. (CUIT30709490644). Expte Nº COM 3386/2019. Síndico interviniente: María Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641 piso 2 “D”, C.A.B.A. (Tel: 4574-4620/11-5748-4407). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 18/09/19.

Presentación de los informes individual y general: 31/10/19 y 13/12/19. Hágase saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 11 de julio de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/07/2019 N° 49522/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "INSIGHT GP SA s/ quiebra" COM 12453/2018 con fecha 1 de julio de 2019, se decretó la quiebra de INSIGHT GP SA CUIT 30-71482598-0, en la que se designó síndico al contador Mario Suez con domicilio en Rodríguez Peña 454 piso 6 "A" de esta Ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 14:00 hs a 18:00 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Octubre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 28 de Noviembre de 2019 y 17 de Febrero de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 15 de julio de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 16/07/2019 N° 50664/19 v. 22/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO (5) días en los autos caratulados "POSSE HERNAN S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 6671/2018) que se fijó nueva fecha para celebrar la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 L.C.Q. para el día 13 de agosto de 2019 a las 9:00 hs. y se fijó plazo hasta el día 21 de agosto de 2019 como período de exclusividad a favor del concursado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 43 LCQ. Buenos Aires, 4 de julio de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 12/07/2019 N° 48254/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "INPROCO S.A. S/ QUIEBRA" (EXPT NRO 4239/2019) QUE CON FECHA 26/06/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE INPROCO S.A. CUIT: 30-71221607-3 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JOSÉ FRANCISCO COSENTINO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN FEDERICO LACROZE 3083 5° "A" TEL: 4373-6922, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 26/08/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 07/10/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 20/11/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS

RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 15/07/2019 N° 50311/19 v. 19/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6/6/2019 en los autos caratulados “ METAINOX S.A. s/QUIEBRA, 14060/2017”, se decretó la quiebra de Metainox S.A. (CUIT 30-71204618-6) en la que se designó síndico a Alberto Javier Parma, con domicilio en Llerena 2950, Tel: 3528-7582, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/9/2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/10/2019 y 29/11/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6 de junio de 2019...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Paula María Hualde, Juez”. Buenos Aires, 11 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 12/07/2019 N° 49808/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EN LOS AUTOS CARATULADOS “ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ LIPEA SA S/ ORDINARIO” EXPTE N° 32888/2013 EN TRAMITE POR ANTE EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 SECRETARIA N° 49 SITO EN CALLAO 635, 4° PISO CABA, SE DISPUSO COMUNICAR QUE SE HA DADO PROMOCION A LAS PRESENTES ACTUACIONES. ELLO CON EL FIN DE QUE AQUELLOS CONSUMIDORES QUE SE CONSIDEREN AFECTADOS COMPAREZCAN A LA CAUSA A EJERCER EL DERECHO DE EXCLUSIÓN PREVISTO POR EL ART 54 DE LA LEY 24.240 (2° PARRAFO) DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ULTIMO DIA DE PUBLICACION EDICTAL, Y PARA QUE PUEDAN MANIFESTAR SU DESEO DE NO SER ABARCADOS POR LA SENTENCIA QUE PUEDA DICTARSE EN EL PRESENTE JUICIO. ASIMISMO SE HACE SABER QUE SI LA SENTENCIA A DICTARSE DENEGASE EL RECLAMO COLECTIVO, SUBSISTIRA PARA CADA DAMNIFICADO LA VIA JUDICIAL INDIVIDUAL. LOS CLIENTES PODRAN CONSULTAR LOS AUTOS EN EL JUZGADO ANTES MENCIONADO DE LUNES A VIERNES ENTRE LAS 7.30HS Y 13.30HS. BUENOS AIRES, 15 DE JULIO DE 2019 HORACIO F ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 16/07/2019 N° 50574/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “EPCM S.R.L. s/QUIEBRA”, EXPTE. N° 5244/2018, que con fecha 28 de junio de 2019 se decretó la quiebra de EPCM S.R.L., CUIT 30-71436576-9, con domicilio en Catamarca 177, Piso 6°, Oficina 35, CABA debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 01/10/2019 ante el síndico MARTA ESTELA ACUÑA, quien constituyó domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129, PISO 1°, “C”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/11/2019 y el informe general el día 30/12/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 12 de julio de 2019 FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 16/07/2019 N° 50703/19 v. 22/07/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS
SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES**

El Juzgado Federal de Primera instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Luis CASALS, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Felicitas María BIRÉ BARBERÁN, con domicilio en Avenida Mitre 2358, 5to piso., de la ciudad de Posadas, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Rosario Galeano de Poujade a comparecer a estar a derecho en el término de 15 (quince) días, contados a partir de la última publicación, en autos expte. nro. 2230/2015 "Barczuk, Luis Elías c/ Galeano Vda. de Poujade, Rosario y otros s/ Prescripción Adquisitiva". Publíquese edictos en la forma prevista por el art. 145 del CPCC por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. José Luis Casals Juez - Felicitas María Biré Barberán Secretaria

e. 16/07/2019 N° 11067/19 v. 17/07/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/07/2019	JUAN CARLOS TROFIMCZUK	49625/19

e. 16/07/2019 N° 4514 v. 18/07/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (expte. N° 22216/2017/6) el día 21/08/2019 a las 10 hs., en la calle Jean Jaures 545 CABA. (Dirección de Subastas Judiciales CSJN) los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote 7, Manz. "J", sito en Pdo. Pilar, Pcia. de Bs As. Nom. Cat.: Circ.VI, Secc.F, Qta. 18, Fracc.II. Parc. 7, Mat.: 31.373. 2) Lote de terreno designado según plano 84-118-49, como Lote 6, Fracc: 18-B, agregado al F°8.210/49, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs As Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc II, Parc. 6, Mat. 52.687. Pda 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942. 3) Lote de terreno designado según plano 84- 22-73 como lote 9 de la fracc. 18-B, agregado al F°2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F. Qta. 18, Fracc 11, Parc. 9, Pdo. Pilar Mat. 52.689. Pda 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. Pilar. 4) Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote 8-A de la fracc. 18-B, agregado al F° 2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nom. Cat.: Circ VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc II, Parc. 8ª, Pdo de Pilar, Mat. 52.688. Pda. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar y 5). Lote de terreno designado según plano 84-22-73 como lote 10 de la Fracc. 18-B, agregado al F°2487/74, sito en Pdo. Pilar. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F, Qta. 18, Fracc II, Parc. 10, Pdo. Pilar Matrícula 52.690. Pda. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. Pilar. Cabe señalar, que Austral Construcciones S.A. inició

el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201-2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación los inmuebles se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 3.787.500.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunirse los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 5, 7 y 9 de agosto de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 12 de julio de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 15/07/2019 N° 50013/19 v. 19/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. N° 21, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 5° de CABA, hace saber por cinco (5) días en los autos: "CUROTTO MARIA ANGELA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. N° 3184/2012/2, que el martillero Luis Alberto López (CUIT 20-11455132-6) (Tel. 11-6013-9313 / 11-5869-9538), rematará el día 28.08.19 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles, sitos en la calle Rocha 981/89 -entre Carlos F. Melo y Garibaldi- C.A.B.A., cuyos datos catastrales son Cir. 4 Sec. 10 Manz. 109 Par. 18, a) Matrícula 4-448/1 (Unidad Funcional Nro. 1) y b) Matrícula 4-448/2 (Unidad Funcional Nro. 2), de titularidad de la fallida -C.U.I.T. N° 27-05753570-4-, OCUPADOS Y AD-CORPUS, a saber: a) 25% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 1, sito en la calle Rocha N° 989 de esta Ciudad, existiendo contrato de locación de fecha 28/05/2018 el cual se encuentra agregado a fs. 529/532. Encontrándose el mismo en buen estado de uso y conservación, BASE U\$S 16.775,00.- ; b) 50% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 2, sito en la calle Rocha N° 981 de esta Ciudad. Encontrándose el mismo en regular estado de uso y conservación, BASE U\$S 38.683,00.- EXHIBICION: días 22 y 23 de Agosto 2019 de 15:00 a 17:00hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25 de arancel dispuesto por Ac.

CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Queda excluida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/07/2019 N° 50774/19 v. 22/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

Boletín Oficial de la Republica Argentina El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao N° 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARGOS S.R.L. S/QUIEBRA", expte. N° 19503/2016, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 16 de Agosto de 2019 a las 11:30 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, los bienes de la fallida en block en un solo lote, consistentes en escritorios, muebles de oficina, elementos de computación e informática, aires acondicionados, etc., casi todo deteriorado y sin funcionar, de acuerdo al detalle obrante en autos y al catálogo que se entregará en la exhibición o podrá solicitarse por e-mail al martillero. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Base \$ 10.000.- Precio total, IVA 21%, Comisión 10%, Aranc Ac. 10/99. 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible comprador que concurra al acto con poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal, deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas en relación a la subasta decretada. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 12 y 13 de Agosto de 2019 en el horario de 12 a 15 hs, en el inmueble sito en calle Ministro Brin N° 570, planta baja, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Informes: 15-5468-8382 o por email a ricardomateyka@yahoo.com.ar. Cuit de la fallida: 30-56829547-8. Buenos Aires, 15 de Julio de 2019.-

Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 16/07/2019 N° 50592/19 v. 22/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BONQUIM S.A. s/ QUIEBRA" (expte nro. 36358/2015) se ha ordenado un llamado a mejorar oferta a todos quienes puedan estar interesados a mejorar la oferta realizada a fs. 1261/62 por el Sr. Fernando Adrián Chelin por la suma de \$ 400.000.- más el 10% de comisión para los martilleros y asumir el costo de desmontar los equipamientos fabriles y de la manipulación y disposición de las sustancias tóxicas que existieran en los restos fabriles de la fallida (la chatarra contaminada, los tanques, bidones y piletas instaladas, tanto en el establecimiento como en el exterior, al ras del piso y cubiertas por chapas precaria); y que deberá seguirse para ello el procedimiento de indicado por el Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible (OPDS) como autoridad de aplicación en fs. 469 y ccdtes.. Los bienes se hallan inventariados en fs. 551/553, y se corresponden con 8 lotes integrados por chatarras, tanques de acero inoxidable de 2000 lts c/u, 12 tanques de distintos tamaños, estanterías metálicas desarmables de 21 mts, de largo y 8 mts de alto; estantería metálicas de 25 mts por 5,60 de alto; 50 contenedores cúbicas de PVC de 1m3 BIN mas bidones nuevos y vacios de 5 y 20 lts; 8 estanterías metálicas livianas, muebles de oficina, sillas rodantes, mesas de trabajo, ficheros, guardarropas metálicos y 7 aparatos de aire acondicionado; Los bienes serán exhibidos en ex planta de la fallida sita en Costa Rica 5098, Gran Bourg, Pdo Malvinas Argentinas, el dia viernes 9 de Agosto de 9.00 a 12.00 hs. Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el día 22 de agosto de 2019 a las 11 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía, que se fija en este acto en la suma fija de \$ 40.000.- ; el pago deberá ser realizado en pesos y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que corresponda para completar el 100% de lo

ofrecido, restado el depósito efectuado; quien resulte adjudicatario deberá concluir los trabajos en un plazo total de 60 días; y deberá comenzarse por las tareas de extracción, tratamiento y disposición final de los residuos y restos tóxicos, debiendo acompañar al finalizar el manifiesto y documentación correspondientes en esta quiebra. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que se deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado; fíjase audiencia para la apertura de sobre el mismo día de su presentación, o sea el día 22 de agosto de 2019 a las horas 11:30 horas en la sala de audiencias de la Secretaría Nº 30 y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas ante la sindicatura y oferentes, todos los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta originaron el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Hágase saber en los edictos que no se admitirá la compra en comisión y deberán contener los datos que exige el art. 205 inc. 4º de la ley concursal. Buenos Aires, 11 de Julio de 2019 Fdo: Juan Pedro Giudice. Secretario MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 12/07/2019 Nº 49787/19 v. 18/07/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "22", a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaria "44", sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por 5 días en el juicio "CIDEC Compañía Industrial del Cuero S.A. s/quiebra s/incidente de venta" (Expte. 98379/2000/1) que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (Cuit 20-10134077-6), Alberto E. Bieule (Cuit 20-04198920-4) y José María García Arecha (Cuit 20-04423243-0) rematarán el día Miércoles 14 de Agosto de 2019 a las 10,00 hs. EN PUNTO, en el local de la calle Jean Jaurés 545, CABA, el 100% de los inmuebles propiedad de la fallida, con frente a la Av. Gdor V. Vergara, Alberto Einstein y Dr. Mario Bravo de la localidad de VILLA TESSEI, Partido de HURLINGHAM, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes inmuebles en el estado en que se encuentran (algunos ocupados), intimados al desalojo con fecha 21.03.2018, haciéndoles saber a los futuros adquirentes que el desalojo se encuentra ordenado y que estará a su cargo, el diligenciamiento de las piezas necesarias para hacerlo efectivo:- 1) EN BLOCK los lotes; Nom. Cat Circ. IV; Sección J; Manzana A; Parcela: 31 (Matricula 6548), Parcela: 32 (Matricula 6549), Parcela: 33 (Matricula 6550), Parcela: 34 (Matricula 6551), Parcela 35 (Matricula 6552), Parcela 36 (Matricula 6553), Parcela 37 (Matricula 6554), Parcela 38 (Matricula 6555) y Parcela 39 (Matricula 6556) ubicados sobre la Av. Gdor. Vergara esq. Alberto Einstein, se trata de importante galpón con divisiones de material, techo parabólico, cableadas de hierro y piso de material, los lotes sobre calle Einstein y los restantes por un estacionamiento para personas relacionadas con la fallida (ocupado).- Su terreno mide aprox. 42m. de fte. s/ Av. Vergara y aprox. 62 m. sobre calle Einstein.- BASE: U\$S 300.000,-; 2) Nom. Cat. Circ; IV, Sec.: J; Mza. 296a, parcela 3a (Matricula 6559) sobre Av. Vergara 1849, consta de local, vivienda de dos pisos con depósito y cocina-comedor en P: B: y en Pta. alta tres dormitorios, baño y terraza (ocupado), y sobre la calle Mario Bravo nº 19 con entrada vehicular y edificio de dos plantas (ocupado). Mide aprox. 10 m. en su fte s/ Av. Vergara y 29 m. de fte. s/ Mario Bravo. - BASE: U\$S 51.000.- 3) Nom. Cat. Circ: IV; Sec.: J, Mza. 296 a, Parcela 5 (Matricula 6742) s/ calle M. Bravo nº 21 con acceso vehicular se trata de un amplio ambiente c/techo de loza y piso de material utilizado como vivienda (ocupado).- Mide aprox. 10 m. de fte por 36,80 m. de fdo. BASE:- U\$S 15.000.- 4) Nom. Cat. Circ: IV; Sec.: J, Mza. 296 a. Parcela 6 (Matricula 6596) s/calle Bravo nº 25, desocupado, lote baldío con entrada vehicular que mide aprox. 10m. de fte. por 36.80 de fdo-, BASE: U\$S 12.000,-; 5) Nom. Cat. Circ: IV, Sección: J, Manzana 296a, Parcela 7 (Matricula 6558) s/calle Bravo nº 47, se trata de local con cortina metálica y vivienda al fte. y otra al fondo con dormitorio, estar y baño, el terreno mide aprox. 10m. de fte. por 36,80m. de fondo (ocupado), BASE: U\$S 22.800,-; y 6) Nom. Cat Circ IV, Sec.: J, Mza. 296 a, Parcela 8 (Matricula 6557) s/calle Bravo nº 37, consta de amplio living-comedor, pasillo, tres dormitorios, baño, amplia cocina y garaje y galpón al fondo (ocupado), el terreno mide aprox. 10m. de fte. por 36,80 m. de fdo. BASE: U\$S 22.800,-. Al contado y al mejor postor.- Señá 10%.- Comisión 3%, (más IVA en su caso), sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Se admitirá la cancelación de la seña mediante cheque certificado de un banco de esta plaza.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12,30 horas del mismo día anterior (art.,162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- Todos los gastos, tasas e impuestos vinculados a la transferencia de dominio de los bienes subastados estarán a cargo del comprador.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, serán asumidos de la siguiente forma: por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico: los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- Se prohíbe la compra

en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Todo interesado tiene la carga de tomar vista e interiorizarse de las condiciones de enajenación y de las particularidades de las propiedades a subastar.- Una vez aprobado el remate y abonado el saldo de precio el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 72 horas.- Los inmuebles se venden en el estado físico y de ocupación en que se encuentran. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, serán soportados por el comprador en subasta.- Visitar los días 8 y 9 de AGOSTO de 2019 de 10 a 12 horas.- Ver demás condiciones en autos.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/07/2019 N° 50591/19 v. 22/07/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO NRO. 267" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral" - o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de julio de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 16/07/2019 N° 50581/19 v. 18/07/2019

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD", ha solicitado con fecha 4 de Julio del corriente, el cambio de nombre por el de "MORAL Y PROGRESO", adoptado por el Congreso Provincial partidario con fecha 3 de julio de 2019. (Expte. N° 8363/2016). La Plata, 15 de julio de 2019.- Fdo. Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral.-

Dra. Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 16/07/2019 N° 50778/19 v. 18/07/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gob.ar

The advertisement features a background image of a person's hands typing on a laptop keyboard. Overlaid on this image are three horizontal blue banners with white text. The top banner reads "¡NOS RENOVAMOS!". The middle banner reads "CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL". At the bottom right, there is a globe icon, the website URL "www.boletinoficial.gob.ar", and icons for the Apple App Store and Google Play Store.

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

